



DIARIO OF CIAL

ORGANO DE PUBLICACION DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
YUCATAN.

Dirección: Calle 35 No. 501 entre 62 y 62-A
(Recinto del Poder Judicial del Estado)

Publicación periódica: Permiso No. 0100921
Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

DIRECTOR: LIC. SALVADOR SOLORZA CASTILLO.

AÑO CV

MERIDA, YUC., JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2002

NUM. 29,758

-SUMARIO-
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

**JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y
ARBITRAJE DEL ESTADO**

CONVOCATORIA..... 48

AYUNTAMIENTO DE MERIDA

SUBASTA PUBLICA 56

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA..... 2

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL 15

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL 17

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL 23

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL 26

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL 30

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL..... 35

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR 40

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR..... 44

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR

DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 47

AVISOS Y REMATES..... 48

YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE YUCATÁN.**

SALA CIVIL.

**AUDIENCIA DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE
2002.**

**ROSALINDA AVILA VILLANUEVA ALIAS
ROSALINDA DEL CARMEN AVILA VILLA-
NUEVA.**

**JUAN JOSE MENA URIBE ALIAS JUAN
MENA URIBE.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Rosalinda Avila Villanueva alias Rosalinda del Carmen Avila Villanueva, en contra de la sentencia definitiva de fecha dieciocho de junio del año dos mil uno, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil plenario de propiedad y posesión promovido por Juan José Mena Uribe, en contra de Rosalinda Avila Villanueva. Toca número 1421/2001. Auto de fecha veintiocho de octubre del año dos mil dos.

JOSE IVAN GAMBOA DE LA CRUZ.

GUILLERMO CABRANES CABRANES.

**JUANA MARIA SOSA NAVARRETE, ALIAS
JUANA MARIA SOSA NAVARRETE DE BAEZ.**

**AIDA MARIA REYES MAGAÑA, ESCRIBA-
NO PUBLICO NUMERO CUATRO DE LA CIU-
DAD DE MERIDA.**

**REGISTRADOR DE LOS LIBROS SEGUN-
DO Y SEXTO DEL REGISTRO PUBLICO DE
LA PROPIEDAD DEL ESTADO.**

LUIS ARMANDO BAEZ PUGA.

**ABOGADO RAFAEL JOSE RAMOS VAZ-
QUEZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO CUA-
RENTA Y UNO DEL ESTADO.**

**REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO,
TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGIS-
TRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ES-
TADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Iván Gamboa de la Cruz, en contra de la última parte del auto de fecha nueve de abril del año dos mil dos, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba testimonial ofrecido por el referido apelante, en los juicios ordinarios civiles acumulados de Guillermo Cabranes Cabranes, en contra de Juana María Sosa Navarrete; de José Iván Gamboa de la Cruz, en contra del primero y segunda anterior-

mente nombradas y de Aída María Reyes Magaña, Escribano Público Número Cuatro de la ciudad de Mérida y Registrador de los Libros Segundo y Sexto del Registro Público de la Propiedad del Estado; del citado Cabranes Cabranes en contra de José Iván Gamboa de la Cruz, Juana María Sosa Navarrete de Báez, Luis Armando Báez Puga, Abogado Rafael José Ramos Vázquez, Notario Público Número Cuarenta y uno del Estado, Registrador de los Libros Primero, Tercero, Cuarto y Noveno del Registro Público de la Propiedad del Estado. Toca número 943/2002. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

**FANNY DE LA CRUZ HAU GONZALEZ, RE-
PRESENTANTE LEGAL.**

**ABOGADO LUIS SILVEIRA CUEVAS, APO-
DERADO.**

**ALVAR HUMBERTO ESQUIVEL IGLESIAS
Y ALMA ROSA PEREZ FLORES DE ESQUI-
VEL.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Industria Avipecuaria Peninsular, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su representante legal Fanny de la Cruz Hau González, en contra de la resolución de fecha veinticinco de marzo del año dos mil dos, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver el incidente de nulidad de notificaciones opuesto por la citada Hau González, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Internacional, Sociedad Anónima, antes Sociedad Nacional de Crédito, a través de su apoderado Abogado Luis Silveira Cuevas, en contra de la referida recurrente y de los señores Alvar Humberto Esquivel Iglesias y Alma Rosa Pérez Flores de Esquivel. Toca número 998/2002. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

CLEMENTINA MAGOS LOPEZ.

**LICENCIADO JORGE CARLOS CUEVAS
RODRIGUEZ, COMO APODERADO.**

JOSE MARIA GAMBOA ACERETO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Clementina Magos López, en contra de la sentencia definitiva de fecha veinticinco de marzo del año dos mil dos, dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio de tercera excluyente de preferencia promovido por Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, por conducto de su apoderado Licenciado Jorge Carlos Cuevas Rodríguez, en contra de las partes del juicio

ejecutivo mercantil promovido por la citada apelante, a través de su endosatario en procuración Angel René Uc Noh, en contra de José María Gamboa Acereto. Toca número 1018/2002. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

JOSE LUIS SOSA CASTILLO.

LICENCIADO ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Luis Sosa Castillo, en contra del auto de fecha dieciséis de abril del año dos mil dos, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba documental pública marcada con el número diecisiete en el escrito de contestación de la demanda, ofrecido por el mencionado recurrente en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banpais, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, antes Banpais, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Asemex-Banpais, por conducto de su apoderado Licenciado Enrique Alberto Llenes Narváez, en contra del oferente de la prueba. Toca número 1096/2002. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

FANNY MARIN PUC VIUDA DE MANZANERO, ALIAS FANI MARIN PUC.

LUIS MARIN SANSORES CETINA.

LETICIA MANZANERO MARIN.

ROBERTO SANCHEZ MANZANERO.

ABOGADO MARIO E. MONTEJO PEREZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TREINTA Y TRES DEL ESTADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Fanny Marín Puc viuda de Manzanero, alias Fani Marín Puc, en contra del auto de fecha veintiséis de abril del año dos mil dos, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba documental privada, ofrecido por la referida apelante, en el juicio ordinario civil promovido por el señor Luis Martín Sansores Cetina, en contra de la oferente de la prueba, Leticia Manzanero Marín, Roberto Sánchez Manzanero y Abogado Mario E. Montejo Pérez, Titular de la Notaría Pública Número Treinta y tres del Estado. Toca número 1105/2002. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

LICENCIADO MANUEL DE JESUS CORDEIRO RODRIGUEZ, APODERADO.

EJIDO DE HALACHO, SECTOR DE PRODUCCION PORCICOLA, "SOLEDAD NUMERO DOS".

MAURO M. Y MIGUEL MONTERO HERRERA, FERNANDO, LORENZO Y JORGE MONTERO TUYUB Y RUBEN SALAZAR ALONZO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Banco de Crédito Rural Peninsular, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, antes Banco de Crédito Rural Peninsular, Sociedad Nacional de Crédito, por conducto de su apoderado Licenciado Manuel de Jesús Cordero Rodríguez, en contra del auto de fecha ocho de abril del año dos mil dos, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por la Sociedad apelante, a través de sus apoderados, en contra del Ejido de Halachó, Sector Producción Porcicola, "Soledad Número Dos" y de los señores Mauro M. Y Miguel Montero Herrera, Fernando, Lorenzo y Jorge Montero Tuyub y Rubén Salazar Alonzo. Toca número 1166/2002. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

REYNALDO BENJAMIN CUEVAS SALAZAR.

FELIPE MUT.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Reynaldo Benjamín Cuevas Salazar, en contra de la sentencia definitiva de fecha diez de abril del año dos mil dos, dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil declarativo de prescripción positiva promovido, por el referido apelante, en contra de Felipe Mut. Toca número 1202/2002. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

CARLOS HERNANDO SOBRINO SIERRA Y EDUARDO SOBRINO SIERRA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.

BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, ACTUALMENTE BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX BANPAIS, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.

NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHO DEL ESTADO ABOGADO LUIS SILVEIRA CUEVAS.

DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

REGISTRADORES DE LOS LIBROS QUINTO Y SEPTIMO DE COMERCIO, SEGUNDO Y

SEXTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Carlos Hernando y Eduardo Sobrino Sierra, por conducto de su apoderado Abogado Manuel Antonio Fajardo Canul, en contra de la sentencia definitiva de fecha quince de febrero del año dos mil dos, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario mercantil promovido por los referidos poderdantes, en contra de Banpais, Sociedad Anónima, actualmente Banpais, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Asemex-Banpais, Notario Público Número Ocho del Estado Abogado Luis Silveira Cuevas, Director del Registro Público de la Propiedad del Estado y de los Registradores de los Libros Quinto y Séptimo de Comercio, Segundo y Sexto del Registro Público de la Propiedad del Estado. Toca número 1240/2002. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

MARIA DEL CARMEN CASTRO BARRIOS.

LICENCIADO MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT, COMO APODERADO.

MARTIN DE ATOCHA ARJONA VERA (POSTOR).

FARRAH SILVANA FERRO FLORES (POSTORA-REMATADORA).

VILMA ARACELLY GONZALEZ FLORES (POSTORA).

Toca al recurso de apelación interpuesto por Maria del Carmen Castro Barrios, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha dieciocho de abril del año dos mil dos, verificado a las diez horas con treinta minutos, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Unión, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, por conducto de su apoderado Licenciado Marco Antonio Canul Nahuat, en contra de la citada apelante. Toca número 1250/2002. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

VICTOR MANUEL POLANCO CAMELO, COMO REPRESENTANTE COMUN.

DESIDERIO CAAMAL PECH.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Víctor Manuel Polanco Camelo como representante común de la parte demandada, en contra de la sentencia definitiva de fecha diez de mayo del año dos mil dos, dictada por la Juez Tercero

de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por Desiderio Caamal Pech, en contra del citado apelante y Emma González Ricalde de Polanco alias Emma González Ricalde. Toca número 1270/2002. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

CERVEYUCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.

GUADALUPE CERVERA VARGAS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Cerveyuca, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Luis Rubén Martínez Arellano, en contra del auto de fecha veintitrés de mayo del año dos mil dos, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario de arrendamiento promovido por Guadalupe Cervera Vargas, en contra de la referida Sociedad apelante. Toca número 1313/2002. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

MARIA GUADALUPE LEON SOLIS.

GONZALO EDUARDO RIVERO AGUILAR.

Toca al recurso de apelación interpuesto por María Guadalupe León Solís, en contra del auto de fecha diecinueve de marzo del año dos mil dos, dictado por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el séptimo cuaderno de prueba documental pública, ofrecida por la mencionada recurrente, en el juicio ordinario civil promovido por la oferente de la prueba, en contra de Gonzalo Eduardo Rivero Aguilar. Toca número 1324/2002. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

FIDELIA DEL SOCORRO FUENTE PACHECO.

LICENCIADO VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO, COMO APODERADO.

JOSE ISAURO ESTRADA CANTON.

ABOGADO JOSE ANTONIO TADEO CASTELLANOS GUAL NOTARIO PUBLICO NUMERO SETENTA Y OCHO DEL ESTADO.

REGISTRADOR DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

REGISTRADOR DE LA SECCION COMERCIO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Fidelia del Socorro Fuente Pacheco como representante común de la parte demandada, en contra del auto de fecha veinticuatro de mayo del año dos mil dos, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de confesión de Lida Alonzo Monroy, ofrecido por la mencionada recurrente, en los juicios acumulados extraordinario hipotecario promovido por Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, como fusionante de Banpaís, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, por conducto de su apoderado Licenciado Víctor Alberto Pantoja Caballero, en contra de la oferente de la prueba y José Isauro Estrada Cantón y juicio ordinario civil promovido por la mencionada apelante en contra de Banpaís, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mexival-Banpaís; del Abogado José Antonio Tadeo Castellanos Gual Notario Público Número Setenta y ocho del Estado; del Registrador de los Libros Segundo y Sexto del Registro Público de la Propiedad del Estado y del Registrador de la Sección Comercio del Registro Público de la Propiedad del Estado. Toca número 1368/2002. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

GRUPO DE DESARROLLO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS.

ABOGADO JORGE LUIS ESQUIVEL RIOS, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CINCUENTA Y NUEVE DEL ESTADO.

REGISTRADOR DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

REGISTRADOR DEL LIBRO QUINTO O REGISTRO DE COMERCIO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Grupo de Desarrollo del Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de la Secretaría del Consejo de Administración Ileana Ivette Ríos Novelo, en contra del auto de fecha veintiocho de enero del año dos mil dos, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuadernillo relativo a diversas pruebas ofrecido por la ape-

lante, en el juicio ordinario mercantil promovido por la oferente del citado cuadernillo, en contra de Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, Abogado Jorge Luis Esquivel Ríos Titular de la Notaría Pública Número Cincuenta y nueve del Estado, Registrador de los Libros Segundo y Sexto y Registrador del Libro Quinto o Registro de Comercio, ambos del Registro Público de la Propiedad del Estado. Toca número 1408/2002. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

FERNANDO JOSE CORTES AYALA Y MARISSA DE LOURDES GAMBOA ORTIZ, LA SEGUNDA ADEMAS EN REPRESENTACION DE SUS HIJOS MENORES.

ABOGADO JUAN JOSE GOMEZ BALAM, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por los señores Fernando José Cortés Ayala y Marissa de Lourdes Gamboa Ortiz, por su propio y personal derecho y la segunda además en representación de sus hijos menores, María Fernanda, Fernando José y Mauricio Cortés Gamboa, en contra de la sentencia definitiva de fecha once de junio del año dos mil dos, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por "Banco del Atlántico", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Integrante del Grupo Financiero GBM Atlántico, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado, Abogado Juan José Gómez Balam, en contra de los mencionados apelantes y los citados menores. Toca número 1450/2002. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

YORY JOSE GONZALEZ RODRIGUEZ.

MARGARITA OFELIA BETANCOURT PEREZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Yory José González Rodríguez, en contra del auto de fecha tres de septiembre del año dos mil uno, dictado por el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por la señora Margarita Ofelia Betancourt Pérez, en contra del referido apelante. Toca número 1476/2002. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

SANTIAGO J. MANZANILLA CALDERON, ALIAS SANTIAGO JAVIER MANZANILLA CALDERON, REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

MARIA TERESA FUENTES LORIA, CESIONARIA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Santiago J. Manzanilla Calderón alias Santiago Javier Manzanilla Calderón como representante común de la parte demandada, en contra de la sentencia definitiva de fecha dieciocho de junio del año dos mil dos, dictada por el Juez Mixto y de lo Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Unión de Crédito Agroindustrial, Comercial y de Servicios Peninsular, Sociedad Anónima de Capital Variable antes, hoy Unión de Crédito de Tizimin, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado, en contra del referido apelante, Agueda Beatriz Castro Rodríguez de Manzanilla y de Rosario Calderón Carbonell viuda de Manzanilla. Toca número 1517/2002. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

ADRIANA DEL CARMEN BOBADILLA TUGORES Y WENDY LORENA ESTRADA MAGAÑA.

H. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO MIGUEL CASTILLO MARTINEZ.

DIRECTOR DEL DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JOSE ANTONIO PENICHE GALLARETA.

SUBDIRECTOR DE PROYECTOS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO FERNANDO ALCOCER AVILA.

ARQUIDIOCESIS DE YUCATÁN, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MAURICIO ALBERTO DE JESUS TAPPAN REPETTO.

PARROQUIA DE CRISTO OBRERO.

COMISION DIOCESANA DE ARTE SACRO DE LA ARQUIDIOCESIS DE YUCATÁN.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Wendy Lorena Estrada Magaña y Adriana del Carmen Bobadilla Tugores, en contra del auto de fecha veintidós de agosto del año dos mil dos, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba pericial en materia contable, fiscal y financiera, ofrecido por las referidas apelantes, en el juicio ordinario civil promovido por los oferentes de la prueba, en contra del H. Ayuntamiento de Mérida, la Dirección de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Mérida, la Sub-Dirección de Proyectos de la Dirección de

Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Mérida, La Arquidiócesis de Yucatán Asociación Religiosa, La Parroquia de Cristo Obrero y La Comisión Diocesana de Arte Sacro de la Arquidiócesis de Yucatán. Toca número 1723/2002. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

WENDY LORENA ESTRADA MAGAÑA Y ADRIANA DEL CARMEN BOBADILLA TUGORES.

H. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO MIGUEL CASTILLO MARTINEZ.

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JOSE ANTONIO PENICHE GALLARETA.

SUBDIRECTOR DE PROYECTOS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO FERNANDO ALCOCER AVILA.

ARQUIDIOCESIS DE YUCATÁN, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MAURICIO ALBERTO DE JESUS TAPPAN REPETTO.

PARROQUIA DE CRISTO OBRERO.

COMISION DIOCESANA DE ARTE SACRO DE LA ARQUIDIOCESIS DE YUCATÁN.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Wendy Lorena Estrada Magaña y Adriana del Carmen Bobadilla Tugores, en contra del auto de fecha veintidós de agosto del año dos mil dos, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba testimonial singular consistente en la declaración del señor Oscar Cetina Vega, ofrecido por las referidas apelantes, en el juicio ordinario civil promovido por los oferentes de la prueba, en contra del H. Ayuntamiento de Mérida, la Dirección de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Mérida, la Subdirección de Proyectos de La Dirección de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Mérida, la Arquidiócesis de Yucatán Asociación Religiosa, La Parroquia de Cristo Obrero y La Comisión Diocesana de Arte Sacro de la Arquidiócesis de Yucatán. Toca número 1726/2002. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

FIDEL MOO CHUC.

SOCIEDAD DE SOLIDARIDAD SOCIAL, "PESCADORES DE SISAL".

LICENCIADAS MARIA ELENA BRAVO VALLE Y/O ESPERANZA DEL SOCORRO PO-

LANCO POLANCO, COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACION DE ERNESTO SOLIS GONGORA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Fidel Moo Chuc, en contra de la sentencia definitiva de fecha diez de julio del año dos mil dos, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el señor Ernesto Solis Góngora, por conducto de sus endosatarias en procuración Licenciadas María Elena Bravo Valle y/o Esperanza del Socorro Polanco Polanco, en contra del apelante y de la Sociedad de Solidaridad Social "Pescadores de Sisal" Toca número 1758/2002. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

WENDY LORENA ESTRADA MAGAÑA.

ADRIANA DEL CARMEN BOBADILLA TUGORES.

MIGUEL CASTILLO MARTINEZ COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.

JOSE ANTONIO PENICHE GALLARETA COMO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.

FERNANDO ALCOCER AVILA. COMO SUBDIRECTOR DE PROYECTOS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA,

MAURICIO ALBERTO DE JESUS TAPPAN REPETTO, COMO APODERADO DE LA ARQUIDIÓCESIS DE YUCATAN, ASOCIACION RELIGIOSA.

PARROQUIA DE CRISTO OBRERO.

COMISION DIOCESANA DE ARTE SACRO DE LA ARQUIDIÓCESIS DE YUCATAN.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Wendy Lorena Estrada Magaña en contra del auto de fecha veintisiete de agosto del año dos mil dos, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba testimonial singular del Arzobispo de Yucatán señor Emilio Carlos Berlie Belauzaran en los autos del juicio ordinario civil promovido por la citada apelante y Adriana del Carmen Bobadilla Tugores, en contra del H. Ayuntamiento de Mérida, Dirección de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Mérida, la Subdirección de Proyectos de la Dirección de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Mérida, La Arquidiócesis de Yucatán Asociación Religiosa, La Parroquia de Cristo Obrero y La

Comisión Diocesana de Arte Sacro de la Arquidiócesis de Yucatán. Toca número 1779/2002. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

ADRIANA DEL CARMEN BOBADILLA TUGORES Y WENDY LORENA ESTRADA MAGAÑA.

H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.

SUBDIRECCION DE PROYECTOS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.

ARQUIDIÓCESIS DE YUCATAN, ASOCIACION RELIGIOSA.

PARROQUIA DE CRISTO OBRERO.

COMISION DIOCESANA DE ARTE SACRO DE LA ARQUIDIÓCESIS DE YUCATAN.

Toca al recurso de denegada apelación interpuesto por Adriana del Carmen Bobadilla Tugores y Wendy Lorena Estrada Magaña, en contra del auto de fecha cinco de septiembre del año dos mil dos, que les negó el recurso de apelación que hicieron valer en contra del auto de fecha veintiocho de agosto del mismo año, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba documental privada ofrecida por el H. Ayuntamiento de Mérida por conducto de su apoderada Gilda Bertha Martín Ordaz, en el juicio ordinario civil promovido por las citadas Bobadilla Tugores y Estrada Magaña, en contra del H. Ayuntamiento de Mérida, la Dirección de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Mérida, la Subdirección de Proyectos de la Dirección de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Mérida, La Arquidiócesis de Yucatán Asociación Religiosa, La Parroquia de Cristo Obrero y La Comisión Diocesana de Arte Sacro de la Arquidiócesis de Yucatán. Toca número. 1848/2002. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

ADRIANA DEL CARMEN BOBADILLA TUGORES Y WENDY LORENA ESTRADA MAGAÑA.

H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.

DIRECTOR DE DESARROLLO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.

SUBDIRECTOR DE PROYECTOS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.

ARQUIDIOCESIS DE YUCATAN, ASOCIACION RELIGIOSA.

PARROQUIA DE CRISTO OBRERO.

COMISION DIOCESANA DE ARTE SACRO DE LA ARQUIDIOCESIS DE YUCATAN.

Toca al recurso de denegada apelación interpuesto por Adriana del Carmen Bobadilla Tugores y Wendy Lorena Estrada Magaña, en contra del auto de fecha cinco de septiembre del año dos mil dos, que les negó el recurso de apelación que hicieron valer en contra de la audiencia de fecha tres de septiembre del mismo año, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba testimonial singular y reconocimiento de firma de Marisol del Carmen Ordaz Tamayo ofrecida por dichas recurrentes, en el juicio ordinario civil promovido por las citadas Bobadilla Tugores y Estrada Magaña, en contra del H. Ayuntamiento de Mérida, la Dirección de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Mérida, la Subdirección de Proyectos de la Dirección de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Mérida, La Arquidiócesis de Yucatán, Asociación Religiosa, La Parroquia de Cristo Obrero y La Comisión Diocesana de Arte Sacro de la Arquidiócesis de Yucatán. Toca número 1849/2002. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

ADRIANA DEL CARMEN BOBADILLA TUGORES Y WENDY LORENA ESTRADA MAGAÑA.

H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.

SUBDIRECCION DE PROYECTOS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.

ARQUIDIOCESIS DE YUCATAN, ASOCIACION RELIGIOSA.

PARROQUIA DE CRISTO OBRERO.

COMISION DIOCESANA DE ARTE SACRO DE LA ARQUIDIOCESIS DE YUCATAN.

Toca al recurso de denegada apelación interpuesto por Adriana del Carmen Bobadilla Tugores y Wendy Lorena Estrada Magaña, en contra del auto de fecha cinco de septiembre del año dos mil dos, que les negó el recurso de apelación que hicieron valer en contra de la audiencia de fecha tres de septiembre del mismo año, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba testimonial singular y reconoci-

miento de firma del señor Antonio Peniche Gallareta, ofrecida por dichas recurrentes, en el juicio ordinario civil promovido por las citadas Bobadilla Tugores y Estrada Magaña, en contra del H. Ayuntamiento de Mérida, la Dirección de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Mérida, la Subdirección de Proyectos de la Dirección de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Mérida, La Arquidiócesis de Yucatán, Asociación Religiosa, la Parroquia de Cristo Obrero y La Comisión Diocesana de Arte Sacro de la Arquidiócesis de Yucatán. Toca número 1850/2002. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

ADRIANA DEL CARMEN BOBADILLA TUGORES Y WENDY LORENA ESTRADA MAGAÑA.

H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.

SUBDIRECCION DE PROYECTOS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.

ARQUIDIOCESIS DE YUCATAN, ASOCIACION RELIGIOSA.

PARROQUIA DE CRISTO OBRERO.

COMISION DIOCESANA DE ARTE SACRO DE LA ARQUIDIOCESIS DE YUCATAN.

Toca al recurso de denegada apelación interpuesto por Adriana del Carmen Bobadilla Tugores y Wendy Lorena Estrada Magaña, en contra del auto de fecha cinco de septiembre del año dos mil dos, que les negó el recurso de apelación que hicieron valer en contra de la audiencia de fecha tres de septiembre del mismo año, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba testimonial singular y reconocimiento de firma de Ginés Laucirica Guanche, ofrecida por dichas recurrentes, en el juicio ordinario civil promovido por las citadas Bobadilla Tugores y Estrada Magaña, en contra del H. Ayuntamiento de Mérida, la Dirección de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Mérida, la Subdirección de Proyectos de la Dirección de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Mérida, La Arquidiócesis de Yucatán Asociación Religiosa, La Parroquia de Cristo Obrero y La Comisión Diocesana de Arte Sacro de la Arquidiócesis de Yucatán. Toca número 1851/2002. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

ALMA LETICIA LEON PERERA.

ABOGADO JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por la señora Alma Leticia León Perera, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha cuatro de septiembre del año dos mil dos, dictada por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver la excepción de falta de personalidad del Contador facultado por el Banco para certificar estados de adeudo, opuesta por la referida apelante, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Abogado Jorge Enrique Monsreal Rodríguez, en contra de la mencionada León Perera. Toca número 1862/2002. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

ALBERTO FRANCISCO GONZALEZ CANTON.

LUIS UCAÑA CARVAJAL.

DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL.

DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Alberto Francisco González Cantón, en contra de la sentencia definitiva de fecha tres de julio del año dos mil dos, dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil contradictorio declarativo de prescripción positiva promovido por el señor Luis Ucaña Carvajal, en contra del citado recurrente, de los Directores del Catastro Municipal y del Registro Público de la Propiedad del Estado y del Agente del Ministerio Público de la Adscripción. Toca número 1869/2002. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

EDDA LIZBETH BARROSO GERMON.

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción plantada por la señora Edda Lizbeth Barroso Germón, ante el Juzgado Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por Distribuidora Liverpool,

Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de sus endosatarios en procuración Licenciados en Derecho Jorge Armando Moguel Sumárraga y/o Rogelio Hernando Denis G. Cantón, en contra de la referida excepcionista. Toca número 1933/2002. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO, COMO APODERADO.

JULIO MOLINA CEBALLOS, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por los señores Julio Molina Ceballos, Carmen María Gamboa Estrella de Molina y Alejandro Molina Gamboa, en contra de la parte conducente del auto de fecha veintiocho de febrero del año dos mil dos, en la que no se admite la excepción de incompetencia planteada por los referidos apelantes, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex ahora, antes Citibank México, Sociedad Anónima, Grupo Financiero Citibank, antes Confia, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero, por conducto de su apoderado Luis Fernando Ibarra Camino, en contra de los citados apelantes. Toca número 1124/2002. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

JOSE RAMIRO ORTIZ SAURI.

MARIA CECILIA MIER Y TERAN PUERTO DE ORTIZ.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Ramiro Ortiz Sauri, en contra del auto de fecha veinte de mayo del año dos mil dos, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Licenciado Juan José Jaime Heredia, en contra del apelante y de la señora María Cecilia Mier y Terán Puerto de Ortiz. Toca número 1420/2002. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

JOSE MARIA HILARIO DEL JESUS DOMINGUEZ CASTELLANOS, ALIAS JOSE HILARIO DOMINGUEZ CASTELLANOS, COMO

REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.**ABOGADO HUMBERTO ARCE CASARES, APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por José María Hilario del Jesús Domínguez Castellanos, alias José Hilario Domínguez Castellanos, como representante común de la parte demandada, en contra del auto de fecha tres de mayo del año dos mil dos, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de confesión del Licenciado Felipe Andrés León García, ofrecido por el apelante en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, antes Multibanco Comermex, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, a través de su apoderado Abogado Humberto Arce Casares, en contra del apelante, de Gabriela Beatriz de la Eucaristía Díaz Rubio de Domínguez, alias Gabriela Díaz Rubio de Domínguez, Raymundo Ayuso Salazar y de María Luisa Rubio Barthell de Ayuso. Toca número 1184/2002. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

ROSA MARGARITA EROSA LIZARRAGA, COMO ALBACEA.**NERY CONSUELO TERESITA EROSA LIZARRAGA.****AIDA MARIA REYES MAGAÑA COMO APODERADA DE PATRICIA EUGENIA EROSA LIZARRAGA.****MARIA ELENA EROSA LIZARRAGA.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por de la señora Rosa Margarita Erosa Lizarraga, como albacea de la sucesión testamentaria de la señora Margarita Amira Lizarraga Rosado viuda de Erosa, en contra del auto de fecha siete de agosto del año dos mil dos, dictado por el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en la primera sección del juicio de sucesión testamentaria de la citada señora Margarita Amira Lizarraga Rosado viuda de Erosa, vecina que fue de esta ciudad. Toca número 1710/2002. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

KATHIA TELLY CARDENAS ESCALANTE.**CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Kathia Telly Cárdenas Escalante, en contra de

la sentencia definitiva de fecha veintiséis de abril del año dos mil dos, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable por conducto de su apoderado, en contra de la citada apelante. Toca número 1190/2002. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

RAFAEL OSORIO MEDINA, REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.**BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ANTES, AHORA BBVA-BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA-BANCOMER, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Rafael Osorio Medina como representante común de la parte demandada, en contra de la sentencia definitiva de fecha dos de abril del año dos mil dos, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero antes, ahora BBVA-Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA-Bancomer, por conducto de su apoderado Abogado Elmer Efraín Novelo Dorantes, en contra del referido apelante y de Rosa Leticia Salazar Coral. Toca número 1063/2002. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

ROSALINDA BAEZA CONTRERAS.**LICENCIADO EN DERECHO ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, COMO APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Rosalinda Baeza Contreras, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintitrés de noviembre del año dos mil uno, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por "Banco Nacional de México", Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, antes "Banco Nacional de México", Sociedad Anónima, por conducto de su apoderado el Licenciado en Derecho Enrique Antonio Briceño Soberanis, en contra de la apelante. Toca número 76/2002.

Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

SABRINA DE JESUS ALBERTOS GUTIERREZ.

JULIAN ADALBERTO MENA NARVAEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Sabrina de Jesús Albertos Gutiérrez, en contra de la segunda parte del auto de fecha cinco de abril del año dos mil uno, dictado por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por Julián Adalberto Mena Narváez, en contra de la referida apelante. Toca número 1308/2002. Resolución de fecha veintiocho de octubre del año dos mil dos.

GIUSEPPE PEDRUCCI, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.

CANDELARIO NOVELO ROSADO, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.

JORGE ARMANDO Y FRANCISCO ELIAS LIZAMA GONGORA.

RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO (POSTOR).

Toca al recurso de apelación interpuesto por Giuseppe Pedrucci, por conducto de su apoderado Licenciado en Derecho Luis Fernando Rodríguez Chavarria, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha trece de agosto del año dos mil dos, verificado a las nueve horas, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Candelario Novelo Rosado, por conducto de su endosatario en procuración Licenciado en Derecho Angel René Uc Noh, en contra de los señores Jorge Armando y Francisco Elías Lizama Góngora. Toca número 1767/2002. Resolución de fecha veintiocho de octubre del año dos mil dos.

LORENA PATRICIA CHAN MONTEJO Y PASTORA DEL ROSARIO QUIÑONES, ALIAS PASTORA DEL ROSARIO QUIÑONES RODRIGUEZ.

FINANCIERA INDEPENDENCIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por Lorena Patricia Chan Montejo y Pastora del Rosario Quiñones, alias Pastora del Rosario Quiñones Rodríguez, ante el Juzgado Primero de lo Civil

del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por Financiera Independencia, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Limitado, por conducto de sus endosatarios en procuración Pastor Manuel Chan Caamal y Floricely Vargas Díaz, en contra de las referidas excepcionistas. Toca número 1783/2002. Sentencia de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

JOSEFINA LOPEZ DE GUERRERO, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

JUAN GUILLERMO RAMIREZ NAVARRETE, ALIAS JUAN G. RAMIREZ NAVARRETE.

Toca al recurso de apelación interpuesto por la señora Josefina López de Guerrero, por conducto de su endosatario en procuración Antonio Sabas Ortiz Yam, en contra del auto de fecha veinte de agosto del año dos mil dos, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por la apelante, a través de sus endosatarios en procuración, el citado Ortiz Yam y/o Manuel Antonio Fajardo Canul y/o Carlos Arturo Sanguino Zapata, en contra del señor Juan Guillermo Ramírez Navarrete, alias Juan G. Ramírez Navarrete. Toca número 1787/2002. Resolución de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

MARIA GUADALUPE LEON SOLIS.

GONZALO EDUARDO RIVERO AGUILAR.

Toca al recurso de apelación interpuesto por María Guadalupe León Solís, en contra del auto de fecha diecinueve de marzo del año dos mil dos, dictado por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el sexto cuaderno de prueba documental pública, ofrecida por la mencionada recurrente, en el juicio ordinario civil promovido por la oferente de la prueba, en contra de Gonzalo Eduardo Rivero Aguilar. Toca número 1335/2002. Resolución de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

MARIA GUADALUPE LEON SOLIS.

GONZALO EDUARDO RIVERO AGUILAR.

Toca al recurso de apelación interpuesto por María Guadalupe León Solís, en contra del auto de fecha diecinueve de marzo del año dos mil dos, dictado por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el primer cuaderno de prueba documental privada, ofrecido por la mencionada recurrente, en el juicio ordinario civil promovido por la oferente de

la prueba, en contra de Gonzalo Eduardo Rivero Aguilar. Toca número 1326/2002. Resolución de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

ABOGADO JUAN JOSE GOMEZ BALAM Y/O FRANCISCO MAY CONTRERAS, ALIAS FRANCISCO PRIMITIVO MAY CONTRERAS.

PEDRO ENRIQUE G. QUEVEDO POVEDA, ALIAS PEDRO ENRIQUE OONZALEZ QUEVEDO POVEDA, REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por los Abogados Juan José Gómez Balam y/o Francisco May Contreras, alias Francisco Primitivo May Contreras, en contra de la sentencia definitiva de fecha primero de marzo del año dos mil dos, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por los mencionados apelantes, en contra de los señores Pedro Enrique G. Quevedo Poveda, alias Pedro Enrique González Quevedo Poveda, Gladys Maria del Perpetuo Socorro Castillo Pompeyo, Pedro Enrique González Quevedo Castillo, Gladys Maria González Quevedo Castillo y Registrador de los Libros Primero, Tercero y Cuarto y Noveno del Registro Público de la Propiedad del Estado. Toca número 610/2002. Dos autos de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

JOSE RICARDO VILLANUEVA BURGOS.

LICENCIADO ERNESTO FLAMENCO GAMBOA Y/O ENEIDA ANEL TORRES ESCALANTE Y/O CLAUDIA VERONICA AGUILAR ACEVEDO, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

RICARDO VILLANUEVA CORTES ALIAS RICARDO VILLANUEVA C.

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Ricardo Villanueva Burgos, en contra de la sentencia definitiva de fecha ocho de agosto del año dos mil uno, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio de tercería excluyente de dominio promovido por el apelante en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por "Tony Tiendas", Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de sus endosatarios en procuración el Licenciado Ernesto Flamenco Gamboa y/o Eneida Anel Torres Escalante y/o Claudia Verónica Aguilar Acevedo, en

contra de Ricardo Villanueva Cortés alias Ricardo Villanueva C. Toca número 1605/2001. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

LETICIA ELENA VALDEZ BARRAGAN, ALIAS LETICIA ELENA VALDES BARRAGAN, ALIAS LETICIA ELENA VALDEZ BARRAGAN DE CANTO.

MARIA LUISA CARMEN BOLIO LUJAN.

LUIS ROBERTO CANTO VALDES (POSTOR-REMATADOR).

EDUARDO JOSE FARJAT VAZQUEZ (POSTOR).

PEDRO JOSE SILVEIRA RODRIGUEZ, APODERADO DE LA PARTE ACTORA. (POSTOR).

Toca al recurso de apelación interpuesto por Leticia Elena Valdez Barragán alias Leticia Elena Valdés Barragán alias Leticia Elena Valdez Barragán de Canto, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha veintiuno de enero del año dos mil dos, verificado a las once horas, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por María Luisa Carmen Bolio Luján, en contra de la apelante. Toca número 319/2002. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

MANUEL JESUS PACHECO RODRIGUEZ, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

ABOGADO JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, COMO APODERADO.

JOSE GABRIEL NOVO CETINA (POSTOR-REMATADOR).

Toca al recurso de apelación interpuesto por Manuel Jesús Pacheco Rodríguez, como representante común de la parte demandada, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha catorce de febrero del año dos mil dos, verificado a las nueve horas, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Abogado Jorge Enrique Monsreal Rodríguez, en contra del apelante y de Ruth Noemí Ojeda López de Pacheco. Toca número 527/2002. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

MARIA LUISA GARCIA ESPINO, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIA EN PROCURACION LICENCIADA GRISELDA DELGADO FLORES.

GABRIEL ANTONIO ABDALA BERZUNZA Y/O DAVID RODOLFO ABDALA GAMBOA Y/O CINTHIA LIZET MARTINEZ VILLALOBOS, COMO ENDOSATARIOS.

ROSALIA DEL CARMEN BASULTO HEREDIA Y FREDERIC BOIZEAU CESARD.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Maria Luisa García Espino, por conducto de su endosataria en procuración Licenciada Griselda Delgado Flores, en contra del auto de fecha veintiocho de mayo del año dos mil dos, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por la recurrente a través de sus endosatarios en procuración la citada Griselda Delgado Flores y/o Gabriel Antonio Abdala Berzunza y/o David Rodolfo Abdala Gamboa y/o Cinthia Lizet Martínez Villalobos, en contra de Rosalía del Carmen Basulto Heredia y Frederic Boizeau Cesard. Toca número 1929/2002. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

LICENCIADO EN DERECHO FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON, COMO APODERADO.

LICENCIADO EN DERECHO CARLOS RENAN SANTANA PEREZ Y LUIS HUMBERTO ROSADO BAQUEDANO, COMO APODERADOS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Asociación Mercantil, Sociedad Anónima de Capital Variable y Thomas Kelleher Foley, alias Thomas Joseph Kelleher Foley y Katinka Vales Duarte, alias Katinka María de las Mercedes Vales Duarte, por conducto de su apoderado Licenciado en Derecho Francisco Lorenzo Alcocer Calderón, en contra de la sentencia definitiva de fecha treinta de agosto del año dos mil dos, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Bando del Atlántico, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Integrante del Grupo Financiero GBM Atlántico, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de sus apoderados, Licenciados en Derecho Carlos Renán Santana Pérez y Luis Humberto Rosado Baquedano, en contra de la parte apelante. Toca número 1931/2002. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

ABOGADO JOSE MIGUEL ESCALANTE ARCEO, POR SI Y COMO APODERADO.

LICENCIADO LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Abogado José Miguel Escalante Arceo, por si y como apoderado de Compañía Distribuidora de Pilas, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha trece de septiembre del año dos mil dos, dictada por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver el incidente de falta de personalidad interpuesto por la parte apelante en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por "Confía", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero antes, actualmente Citibank México, Sociedad Anónima, Grupo Financiero Citibank, por conducto de sus apoderados, en contra de la primera Sociedad nombrada, representada por el citado Escalante Arceo y contra éste en lo personal y de la señora Frances Adelle Cervera Cooper Toca número 1932/2002. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

FRANCISCO JOSE LORET DE MOLA DIAZ Y ELDA MARGARITA COLDWELL ESCALANTE DE LORET DE MOLA, AMBOS POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO JORGE ENRIQUE PEREZ TINAH.

MIGUEL ARCANGEL HAM KAO, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por los señores Francisco José Loret de Mola Díaz y Elda Margarita Coldwell Escalante de Loret de Mola, ambos por conducto de su apoderado Licenciado Jorge Enrique Pérez Tinah, en contra de la sentencia definitiva de fecha primero de agosto del año dos mil dos, dictada por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por "Banco Mexicano", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Invermexico, a través de su apoderado, en contra de los citados recurrentes. Toca número 1934/2002. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

RUBEN DARIO CONTRERAS ESPADAS.

ABOGADO CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, COMO APODERADO.

MARIA MARGARITA SANCHEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Rubén Dario Contreras Espadas, en contra del auto de fecha veintisiete de septiembre del año dos mil dos, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario.

tecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado, en contra del referido apelante y de María Margarita Sánchez. Toca número 1935/2002. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

ESTAQUIO SUAREZ ALIAS EUSTAQUIO SUAREZ, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

SUPERIOR DE LA PENINSULA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MARIO SILVER SANCHEZ CETINA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Estaquio Suárez alias Eustaquio Suárez, como representante común de la parte demandada, en contra del auto de fecha veintinueve de agosto del año dos mil dos, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por "Superior de la Península", Sociedad Anónima de Capital Variable, antes "Cervezas Cuauhtemoc Moctezuma de Yucatán", Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Mario Silver Sánchez Cetina en contra del citado recurrente y de la señora María Rossi Chablé de Suárez. Toca número 1936/2002. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

TALIB AMADOR CETINA.

ADDA LETICIA VALENCIA SOLIS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Talib Amador Cetina, en contra del auto de fecha once de septiembre del año dos mil dos, dictado por la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el incidente de reducción de pensión alimenticia promovido por el citado Amador Cetina, en los autos de las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la señora Adda Leticia Valencia Solis, a fin de que se decretara una pensión alimenticia a favor de su hijo menor Talib Gibran Amador Valencia y a cargo del citado recurrente. Toca número 1937/2002. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos.

Mérida, Yucatán a 30 de octubre de 2002.

El Actuario.

Licenciado Xavier Mauricio
Mendoza Bue.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

SALA CIVIL.

CARLOS DE JESUS SANSORES QUINTAL ALIAS CARLOS SANSORES QUINTAL.

JUAN ARMANDO BOJORQUEZ FLORES, ALIAS JUAN ARMANDO BOJORQUEZ FLORES, POR SI Y COMO APODERADO DE IRENE DEL CARMEN GARY BUENFIL DE BOJORQUEZ, LAURA ESTHER BOJORQUEZ GARY DE FALLER Y JUAN ARMANDO BOJORQUEZ GARY.

"UNION DE CREDITO DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

VICTOR MANUEL EROSA LIZARRAGA, ERNESTO RODRIGUEZ RICALDE, PEDRO CANTO LIZARRAGA ALIAS PEDRO PABLO CANTO LIZARRAGA, JUAN CAAMAL RODRIGUEZ, ALFREDO PESQUEIRA PINO, CARLOS SANSORES QUINTAL ALIAS CARLOS DE JESUS SANSORES QUINTAL Y CARLOS HERVE GOMEZ CRUZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Carlos de Jesús Sansores Quintal alias Carlos Sansores Quintal, en contra del auto de fecha trece de diciembre del año dos mil uno, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado en el cuaderno de prueba testimonial de los señores Irma Vales Loret de Mola de Méndez y Eduardo Juan Andrés Marín Medina, ofrecida por el apelante, en los autos del juicio ordinario mercantil promovido por Juan Armando Bojórquez Flores, alias Juan Armando Bojórquez Flores, por si y como apoderado de Irene del Carmen Gary Buenfil de Bojórquez, Laura Esther Bojórquez Gary de Faller y Juan Armando Bojórquez Gary, en contra de "Unión de Crédito de la Industria, Comercio y Servicios de Yucatán", Sociedad Anónima de Capital Variable y de los señores Víctor Manuel Erosa Lizarraga, Ernesto Rodríguez Ricalde, Pedro Canto Lizarraga alias Pedro Pablo Canto Lizarraga, Juan Caamal Rodríguez, Alfredo Pesqueira Pino, Carlos Sansores Quintal alias Carlos de Jesús Sansores Quintal y Carlos Hervé Gómez Cruz. Toca número 1844/2002. Resolución de fecha treinta de octubre del año dos mil dos.

Mérida, Yucatán a 30 de octubre de 2002.

El Actuario.

Licenciado Xavier Mauricio
Mendoza Bue.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE
2002.**

**JOSE LUIS MONTALVO ALCOCER, VIC-
TOR MANUEL CASTILLO ROSADO, NELLY
DE JESUS MOGUEL BRICEÑO.-** Juicio ordina-
rio civil promovido por el primero como apode-
rado del segundo en contra de la tercera. Exp.
No. 395/2001. Auto de fecha 24 de octubre del
año 2002. Cuaderno de ejecución de sentencia.

**ABOGADO JOSE IGNACIO NAVARRETE
PASTRANA, JOSE EDUARDO NAVARRETE
HERRERA, "BANCO DEL ATLANTICO", SO-
CIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FI-
NANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD
ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "PRO-
MOTORA CAE", SOCIEDAD DE RESPONSA-
BILIDAD DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS
IGNACIO GARCIA PONCE (A) CARLOS
GARCIA PONCE.-** Juicio ejecutivo mercantil
promovido por los dos primeros como apodera-
dos de la tercera en contra de la cuarta y el
último, siendo éstos representados por el Licen-
ciado Gerardo Córdova Martínez como su apo-
derado. Interviniendo el Licenciado Luis Fernan-
do Alcocer Cantillo como apoderado de la terce-
ra citada y además interviene Manuel Mantecón
Alvarez representado por su apoderado Fran-
cisco Alcocer Calderón como cesionario de los
derechos y acciones que en el presente juicio
correspondía a la tercera mencionada. Exp.
No. 223/96. Auto de fecha 2 de septiembre del
2002.

**LICENCIADO FERNANDO JOSE MEDINA
PEREZ, MIGUEL ARCANGEL HAM KAO,
"BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD
ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTI-
PLE, GRUPO FINANCIERO PRIME INTERNA-
CIONAL, "PROMOTORA CAE", SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPI-
TAL VARIABLE, "INMOBILIARIA MERIDA-
NA", S.A. DE C.V., CARLOS IGNACIO GAR-
CIA PONCE (A) CARLOS GARCIA PONCE.-**
Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos
primeros como apoderados de la tercera en
contra de la cuarta, la quinta y el último nombrado,
quienes son representados por el Licencia-
do Gerardo Córdova Martínez como su apode-
rado. Interviniendo el Licenciado Francisco Lo-
renzo Alcocer Calderón como cesionario de los
derechos y acciones que en el presente juicio
correspondían a la tercera citada. Exp. No.
288/96. Auto de fecha 2 de septiembre del año
2002.

GENER LAMBERTO QUINTAL CEL.- Dili-
gencias de información judicial promovidas por
usted a fin de acreditar ciertos hechos ante
diversas autoridades. Exp. No. 1114/2002.

**NADRO S.A. DE C.V., JORGE ANDRES ES-
CALANTE GARRIDO Y LILIA BEATRIZ ES-
CALANTE GARRIDO.-** Exhorto girado por el
Juez Cuadragésimo de lo Civil de México Dis-
trito Federal, deducido del expediente relativo al
juicio ejecutivo mercantil promovido por el pri-
mero en contra de los dos últimos. Exp. No.
E8/2002.

**LICENCIADO VICTOR MANUEL TEJEDA
PEREZ, BANCO UNION, SOCIEDAD ANONI-
MA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
MEXICANA DE CLIMAS, SOCIEDAD ANONI-
MA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN JESUS
HABIB ABIMERHI, NABIJA JOSE ABIMERHI
ABIMERHI, MARIA DEL SOCORRO ABI-
MERHI Y ABIMERHI DE HABIB, OLGA ABI-
MERHI Y ABIMERHI, ALFONSO JOSE ABREU
CASTELLANOS, JORGE ALBERTO HABIB
ABIMERHI, JOSE FRANCISCO HABIB ABI-
MERHI.-** Juicio extraordinario hipotecario pro-
movido por el primero como apoderado de la
segunda, en contra de la tercera y en contra de
todos los demás mencionados. Interviniendo
Sandra Edelia Fuentes Lunfán alias Sandra
Evelia Fuentes Lunfán y Martha Eugenia Viana
Pizarro como apoderados de la segunda nom-
brada. Cuaderno de excepciones. Exp. No.
169/2002.

**MARIA SARAHAI PEREZ RANGEL, BANCO
DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTI-
TUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FI-
NANCIERO DEL SURESTE, JUAN MACARI
CANAN.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria
promovidas por la primera a favor del legítimo
representante de la sucesión del tercero. Inter-
viniendo Beatriz Macari Casares o Maria Beatriz
Macari Casares como albacea de la sucesión
testamentaria del tercero citado. Exp. No.
583/02.

**FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, MI-
GUEL ARCANGEL HAM KAO, VIRGINIA ALI-
CIA FRANCO PEREZ, INDUSTRIAL EMPA-
CADORA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL
VARIABLE, HUMBERTO RENAN RODRIGUEZ
PALOMEQUE, JOSE RAMON BURGOS
PECH.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por
el primero, segundo y tercero como endosata-
rios en procuración de la cuarta, representada
por el quinto, en contra del último nombrado.
Exp. No. 314/2001.

**JORGE HUMBERTO PALOMEQUE RIO,
PAULA DEL RUBI CARBALLO BRICEÑO,
CARLOS R. CASTILLO AGUILAR ALIAS
CARLOS RENE CASTILLO AGUILAR, MAR-**

TIN BAUTISTA TELLEZ, MARIO IX TEC.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, en contra del cuarto y del quinto. Exp. No. 572/02.

GLADYS MARLENE FRANCO GONGORA ALIAS GLADYS M. FRANCO GONGORA ALIAS GLADYS FRANCO, LUIS ALFONSO UXUL CAB.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra del segundo. Exp. No. 542/02.

JOSE LUIS FLORES CORTES, ROSAURA HERNANDEZ VARGAS, ELENA MEDINA RIANCHO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la tercera en contra de la última. Exp. No. 731/2002.

GERARDO DE LOS SANTOS CUEVAS PAVON, JORGE LOPEZ CRUZ, JOSE OSVALDO UH BE, JOSE LUIS GONZALEZ CASTILLO, CARLOS RAUL LORIA MARTINEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra del quinto. Exp. No. 906/2002.

JOSE MARCIANO UC CHABLE, YOTUZCAB, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, FELIPE DE JESUS CAMARA PATRON, FELIPE DE JESUS CAMARA PATRON.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de la segunda, representada por el tercero y en contra de éste en lo personal. Exp. No. 201/02. Sentencia definitiva.

ABOGADO FERNANDO VALES TENREIRO, MARCO ANTONIO SUAREZ ALCOCER, GRISELDA DEL SOCORRO CARRILLO BARRERA, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, LUIS FELIPE LOPEZ MEZQUINTA, ROSA MARGARITA GARCIA DE L. (A) ROSA MARGARITA GARCIA DE LOPEZ (A) ROSA MARGARITA GARCIA NOEMI (A) ROSA MARGARITA GARCIA NOEMI DE LOPEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de los dos últimos. Siendo Sonia Magali Abimerhi Jacobo cesionaria de los derechos y acciones que en el presente juicio correspondían a Antonio Dajer Abimerhi. Exp. No. 1130/94.

JESUS GASPAR PALMA CASTRO, INDUSTRIA SALINERA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, S.A. DE C.V.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero como Administrador Unico de la segunda men-

cionada en contra de la tercera, siendo ésta representada por el Licenciado Juan José Jaime Heredia como su apoderado. Exp. No. 246/00.

LUIS PASTOR SEGOVIA SANCHEZ, MANUEL HAYDEE DE ATOCHA CASTRO GUAL, MANUELA DE ATOCHA CAMEJO BORGES, MARIA CRISTINA CASTRO MONTEJO.- Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros en contra de la tercera y la cuarta. Exp. No. 289/02.

JOSE RODOLFO MARTIN SANCHEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 625/2002.

SALVADOR AUGUSTO AVILA ARJON, MAURICIO ARTURO ROJANO ROMERO, DIANA FERNANDA FUENTES DIAZ, MARIA LUISA MENDIZABAL SANCHEZ, MIGUEL ANGEL MOGARTE LOPEZ ALIAS MANUEL MOGARTE LOPEZ, ELSA MARIA LOPEZ CANUL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de los dos últimos. Exp. No. 821/2002.

JOSE ASUNCION QUINTAL MEDINA FAUSTINA FLORES AVILA.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de la segunda. Exp. No. 991/01.

MARIA GUADALUPE RIVERA ARCEO, ABOGADO CARLOS CABRERA PALMA (A) CARLOS HUMBERTO CABRERA PALMA.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra del segundo mencionado. Exp. No. 2199/95.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, JORGE CARLOS CUEVAS RODRIGUEZ, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES SOCIEDAD ANONIMA, ANTES CONOCIDO SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, YAMILE BEATRIZ VARGUEZ CANTO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderados de la tercera en contra de la cuarta. Exp. No. 1898/93.

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, MARIO ALBERTO YBARRA HERNANDEZ ALIAS MARIO ALBERTO IBARRA HERNANDEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Exp. No. 1301/2001.

GUIBALDO VARGAS MADRAZO, CITIBANK MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK, ANTES, CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, ANGEL RAMIREZ ARELLANO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el Licenciado Yussif Dionel Heredia Fritz como apoderado de la segunda en contra del último nombrado. Siendo María Teresa Guzmán Alcocer cesionaria de todos los derechos y acciones que en el presente juicio correspondían a la segunda citada. Exp. No. 989/98. Auto de fecha 25 de octubre del año 2002.

ABOGADO HUGO WILBERT EVIA BOLIO, AIDA MARIA REYES MAGAÑA, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JOSE LUIS VALADEZ GAMBOA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra del último. Siendo la tercera nombrada rematadora en este juicio. Exp. No. 1089/97.

JOSE LUIS ROSADO CONTRERAS, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ACTUALMENTE, ANTES, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO G.B.M. ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EFRAIN CONRADO PACHECO Y JOSE VICENTE DOMINGUEZ CANTO.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero y continuado por Eduardo Alfonso Preciat Arrocha como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 255/1998.

ABOGADO IVAN CERVERA JUANES, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, LORENZO CARDENAS SANCHEZ, CECILIA PASOS GONGORA DE CARDENAS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el Abogado Carlos Tomás Goff Rodríguez, como apoderado de la segunda, en contra de los dos últimos. Siendo rematador la segunda mencionada. Exp. No. 343/94.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO,

AHORA DENOMINADA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, JOSE MANUEL CHACON KUMUL, SOCORRO WENDOLIN RUBIO MARIN.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero y la cuarta. Exp. No. 1227/01.

JOSE LUIS ROSADO CONTRERAS, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ACTUALMENTE, ANTES, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO G.B.M. ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EFRAIN CONRADO PACHECO Y JOSE VICENTE DOMINGUEZ CANTO.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero y continuado por Eduardo Alfonso Preciat Arrocha como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 255/1998.

ALFONSO RIVERA SANCHEZ, LICENCIADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA.- Dos cuadernos de pruebas testimoniales, ofrecidos por el primero en los autos del juicio extraordinario hipotecario número 995/98 promovido por el segundo, como apoderado de la tercera, en contra del oferente. Autos de fecha 24 de octubre del año 2002.

Mérida, Yucatán a 30 de octubre de 2002.

Actuario.

Licenciado Rodolfo Felipe Aguilar Avila.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2002.

WILLIAN FERNANDO CRUZ NOVELO Y/O EDILBERTO CHEL ECHEVERRIA; FERNANDO SOSA BOLDO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración de Juan Gabriel Tepal Pool, en contra del último nombrado. Siendo Edgar Iván Canto Ortiz apoderado general para pleitos y cobranzas de Bertha Milena Falcón Góngora causahabiente en este juicio. Exp. No. 1942/1989.

JOSE LUIS UC MEDINA Y/O HERBERT ARIEL PACHECO CARRILLO, ROSELINO BLANCO ITZA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros nombrados, como endosatarios en procuración de Enrique Ek Chan, en contra del último. Exp. No. 1386/90.

DANIEL FERNANDO PAREDES OCHOA Y/O BACHILLER ALFREDO ANTONIO COMPAÑ FERNANDEZ; SAUL ALEJANDRO ALVAREZ AVILES Y BEATRIZ GONZALEZ GONZALEZ DE ALVAREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración indistintamente uno del otro de Luis Carlos Acevedo Sosa en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 2564/91.

JAVIER EDUARDO CANTO MEZQUITA Y/O LUIS HERRERA LEON; MARGARITA NAVIDAD Y MARGARITA GARCIA MATAMOROS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración de Ligia Loreto Lire Rubio, en contra de las dos últimas nombradas. Continuado por Ligia Loreto Lire Rubio por su propio y personal derecho. Siendo Jorge Alfonso Osorio Cetina, apoderado de la Delegación número XII del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Exp. No. 359/92.

ISOLINA VAZQUEZ ARANA, IVONNE ACOSTA ALVARADO, JOSE FERNANDO CANCHE CANUL Y ELSY DEL ROSARIO ZAPATA CANUL DE CANCHE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera y continuado por la segunda como apoderada de Banco Nacional del Pequeño Comercio S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, antes Banco Nacional de Comercio Interior, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 492/94.

CONCEPCION DE LA CRUZ PAZ, RAMON LARA PEREZ Y FERNANDO LARA COUOH, PALIZADA SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA REPRESENTADA POR SU APODERADO BERNARDO PEÑA VELAZQUEZ Y DE LUIS AYALA MENENDEZ, MIRNA DE LOURDES AYALA MENENDEZ, DEYSI YOLANDA AYALA MENENDEZ, JORGE ATILANO AYALA MENENDEZ, MARIA LEOPOLDINA GODELIVA AYALA MENENDEZ, JOSE LUIS DOMINGUEZ GOMEZ, MIGUEL SALVADOR ACOSTA, RUBICEL CAMARA ESTRADA, EDUARDO ZAVALA HERERA, TOMAS SANCHEZ CABRALES Y CANDELARIA BAYONA DE ABREU REPRESENTADOS POR SU APODERADO BERNARDO PEÑA VELAZQUEZ Y ADEMAS EN CONTRA DE LUIS ALFONSO HERNANDEZ CHAN, CARLOS MARIO CEN-

TENO ALCAZAR, JORGE HERNANDEZ CHAN, ORALIA MARIA TRINIDAD REYES, MA. MAGDALENA CASTILLO VIUDA DE FORMOSSO, JORGE ISAAC BROWN DEL RIVERO, MIGUEL ANGEL CAMARA HERNANDEZ, LUCIO HERNANDEZ CHAN, CANUTO DE ATOCHA GUERRERO PEREZ, FRANCISCO CABRALES DIAZ, ULISES VELUETA CHAN, SOLEDAD JOSEFA LARA DEL RIVERO, CONSUELO RODRIGUEZ ME NENDEZ, MIGUEL ANGEL VELUETA DOMINGUEZ, FERNANDO DORANTES PADILLA, ALBERTO BECERRA ALVAREZ, CARLOS CARRILLO ZAVALA Y JOSE LUIS MEX PEREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como apoderados generales de Banco de Crédito Rural Peninsular, S.N.C., en contra de todos los demás nombrados. Siendo José Luis Marín Cárdenas, apoderado del Banco de Crédito Rural Peninsular, S.N.C., asimismo comparece el referido Marín Cárdenas como apoderado general para pleitos y cobranzas de Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, como fiduciaria en el Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito, FIDELIQ. Exp. No. 955/94.

FERNANDO AYORA SARLAT, MANUEL JESUS PACHO BUENFIL, JORGE EVELIO GONZALEZ LARA, ROSSANA AVILA CARRILLO; GUILLERMO ALATORRE MARTINEZ Y MA. DEL CARMEN RIVERA DE A. ALIAS MARIA DEL CARMEN RIVERA DE ALATORRE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros nombrados, como endosatarios en procuración de Inverbol S.A. de C.V., en contra de los dos últimos nombrados. Siendo Enrique Leonel Cisneros Rodríguez, apoderado de Inverbol, S.A. de C.V. Comparece Gladys Rossana Villares Moreno de Bolio como Administradora de Inverbol, Sociedad Anónima de Capital Variable. Exp. No. 1382/94.

LUIS SILVEIRA CUEVAS; P Y P. MADERAS DE LA PENINSULA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DEL SEÑOR RUBEN PENICHE PEREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de Banpais, S.A., en contra de los dos últimos nombrados. Siendo el referido Silveira Cuevas apoderado de Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, como Sociedad fusionante de la fusión con Banpais, S.A., Institución de Banca Múltiple. Exp. No. 2134/94.

MARIA DEL CARMEN CURA LOPEZ Y/O ERIKA GUADALUPE GONZALEZ TREJO; EDUARDO SOBRINO SIERRA Y CARLOS HERNANDO SOBRINO SIERRA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por las dos primeras

como apoderadas de Banpaís, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Asemex-Banpaís, en contra de los demás nombrados. Siendo Manuel Antonio Fajardo Canul apoderado del último nombrado. Siendo Luis Silveira Cuevas apoderado de Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, como Sociedad fusionante de la fusión con Banpaís, S.A., Institución de Banca Múltiple. Exp. No. 764/96.

RAMON LARA PEREZ Y FERNANDO LARA COUOH; ALICIA GUADALUPE WORBIS ALONZO Y PEDRO F. MARIN GONZALEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros y continuado por Fidel de Jesús Pérez Alborno y ahora continuado por Gretty del Carmen Moreno Peniche, como apoderado general del Banco de Crédito Rural Peninsular, S.N.C., en contra de los dos últimos. Siendo Manuel de Jesús Cordero Rodríguez apoderado general para pleitos y cobranzas para administrar bienes y apoderado especial para actos de dominio de Banco de Crédito Rural Peninsular, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo. Exp. No. 841/96.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ; "COMUNICACIONES RADIOTELEFONICAS PENINSULARES", S.A. DE C.V. Y LORENZO DE JESUS MEDINA ACEVEDO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado judicial de Banco del Atlántico, S.A., Institución de Banca Múltiple, Integrante del Grupo Financiero GBM Atlántico, S.A. de C.V., en contra de los dos últimos, siendo éstos representados por su apoderado Carlos Julián Rodríguez Loeza. Exp. No. 76/97

RUBEN GUILLERMO ECHEVARRIA VALLADARES; LILIA INES SANTANA PEREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1031/2002.

DONATO CORONADO HOIL Y/O SERGIO RAMON HERREA MORENO; WILBERT AGUILAR RODRIGUEZ ALIAS WILBERT RENAN AGUILAR RODRIGUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de Carlos R. Aguilar Rodríguez, en contra del último nombrado. Exp. No. 992/2002.

ANTONIO DAJER ABIMERHI, CABALAN MACARI CASTILLA, CABALAN MACARI CAMARA Y RICARDO MACARI CAMARA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como apoderado de Sonia Magali Abimerhi Jacobo, en contra de los demás nombrados. Exp. No. 857/2002. Sentencia interlocutoria.

RAUL ARMANDO MENDICUTI PAVON, MIGUEL ANGEL GAMBOA CARRILLO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de Praxair México, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del segundo. Exp. No. 427/02.

ERNESTO FLAMENCO GAMBOA Y/O ENEIDA ANEL TORRES ESCALANTE Y/O MARIANA RODRIGUEZ HERRERA; MARIA AMALIA COYOC TUYUB Y FROYLAN SALAS CAAMAL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros nombrados, como endosatarios en procuración de Noé Francisco Cisneros Vázquez en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 49/2002.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, JOSE ARIEL GOMEZ COBA Y HERMELINDA DEL ROSARIO QUINTAL TUN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en su carácter de apoderado judicial de la sociedad de nominada Ce Calpulli Resolución de Cartera, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 882/01. Sentencia.

JORGE ALBERTO MANZANERO LEON Y/O RURIK AUGUSTO ROSARO MARFIL; JULIA ESTHER PACHO AVILA Y WILBERTH A. LUNA HERNANDEZ ALIAS WILBERTH ANTONIO LUNA HERNANDEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros nombrados como endosatarios en procuración indistintamente uno del otro de Raúl Humberto Barrera Puerto alias Raúl H. Barrera Puerto en contra de los dos últimos. Exp. No. 842/01.

SEBASTIAN ENRIQUE CEN ALONZO Y/O NATALIA VILLANUEVA ARGUELLES; ESTELA MARIA TZAB HERNANDEZ ALIAS ESTELA TZAB HERNANDEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de Sigreda Baeza Villanueva, en contra de la última nombrada. Exp. No. 660/2001.

PABLO M. ROMERO SANTOYO, CARLOS ALBERTO VIVAS TEJERO Y JUAN VALENTIN CETZ PECH; JAIME REVILLA BONILLA, LUCAS RODRIGUEZ IZQUIERDO Y ETZEL DE LA MORA GUTIERREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros nombrados como endosatarios en procuración indistintamente uno del otro de Fernando Iván Espinosa Pinelo en contra de los tres últimos. Exp. No. 117/01.

ANGEL ALFONSO AVILA NOVELO; CARLOS ENRIQUE CUEVAS SOLIS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como endosatario en procuración de Miguel Angel Toraya Baqueiro, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 938/2000.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA; OFELIA MARIA BAQUEIRO CABAÑAS Y EDUARDO MOLINA M'DAHUAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 177/2000.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS; JORGE WEYLER ROJAS PACHECO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros nombrados como apoderados generales de Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra del último nombrado. Exp. No. 1140/99.

FERNANDO MEDINA PEREZ; PESCADOS Y MARISCOS DEL SOL, S.A. DE C.V.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como apoderado de Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N. de C., Institución de Banca de Desarrollo, también conocido como Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N. de C., en contra de la segunda nombrada. Siendo Mari Onitsuka Sagiura representante de la segunda nombrada, juntamente con Senji Ikari. Exp. No. 500/99.

MANUEL MADERA DELGADO; JOSE VALDEZ BOJORQUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, por su propio y personal derecho, en contra del segundo nombrado. Comparece Marlene Yasmin Ojeda Martínez como apoderada del primero nombrado. Exp. No. 37/99.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ; EXPLOSIVOS DEL ISTMO, S.A. DE C.V., Y JOSE EDUARDO SEJO GUTIERREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de Banco del Atlántico, S.A., Institución de Banca Múltiple, Integrante del Grupo Financiero GBM Atlántico, S.A. de C.V., en contra de los demás nombrados. Siendo Adda Alicia Argáez Ruz apoderada de la segunda nombrada. Exp. No. 283/97

HUMBERTO ARCE CASARES; SANTOS ELISEO DORANTES DZUL, (A) SANTO ELISEO DORANTES DZUL Y ROSA ELENA AYUSO GARCIA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, antes Banca Serfin, S.A., también antes Banca Serfin S.N.C., en contra de los dos últimos nombrados. Comparece Sergio Alberto Aguilar Fernández como apoderado de la referida Institución de Crédito. Siendo Mario Antonio Pat Kin cesionario de los derechos adquiridos y que en este juicio le competían a mencionada Institución de Crédito. Siendo Juan Andrés Vega Peña, cesio-

nario de los derechos adquiridos en este juicio que le correspondían a Marco Antonio Pat Kim. Exp. No. 430/99.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ; GUADALUPE BUENFIL BAQUEIRO DE ESTEVES Y JOSE LUIS ESTEVES MADE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V. en contra de los dos últimos. Comparece Luis Fernando Alcocer Cantillo como apoderado de la referida Institución de Crédito. Exp. No. 73/99.

GERARDO JAVIER LOEZA LARA, JUAN MOISES TEJERA BECERRA, REYNA MARIA PARDENILLA ROMERO O REYNA MARIA PARDENILLA ROMERO DE TEJERA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado del Banco del Atlántico, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero GBM Atlántico, S.A. de C.V., en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1227/98.

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ; CARLOS HUMBERTO AVILA NICOLI Y ROSA MARGARITA SOLORZANO GONZALEZ.- Cuaderno de excepciones deducido del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Banco Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, antes Multibanco Comermaex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 579/99.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ; CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ; JUAN CARLOS ARAGON BURGOS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo, como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V. en contra del último nombrado. Exp. No. 679/98.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ; CARLOS ALBERTO THOMPSON LENZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Banco Mexicano, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Invermexico, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1363/97

LUIS ENRIQUE GARCIA BERT Y/O JAVIER JESUS RIVERO RAMIREZ Y/O ARTURO MILLET REYES; WILBERT EDUARDO CACERES BERNES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los tres primeros, como apoderados de la Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra del último. Exp. No. 252/1997

JUAN JOSE JAIME HEREDIA; ARMANDO RIVERA NERI.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V. en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1199/96.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA; JULIO ANTONIO MENA DIAZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1179/96.

JOSE MIGUEL CUATRECASAS FRANCA; AIRE ACONDICIONADO DEL SURESTE, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR CESAR MANUEL GORDILLO BASULTO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero en su carácter de Administrador General de Extracción Soler y Palau", S.A. de C.V., en contra de la segunda. Siendo María Judith Vázquez Chi depositaria con cargo a la caja de "Aire Acondicionado del Sureste", S.A. de C.V. Exp. No. 1832/95.

MARIA DE LOS MILAGROS ESPINOSA FALLER; JUAN GUALBERTO CAUICH CASTILLA.- Cuaderno de excepciones deducido del juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera, y continuado por Luis Enrique García Bert y/o Javier Jesús Rivero Ramírez como apoderados de Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, en contra del último nombrado. Siendo Víctor Manuel Villalobos Villalobos, cesionario de los derechos y acciones que en este juicio competían a la referida Institución de Crédito. Exp. No. 1624/95.

ENRIQUE MONTIJO ARRIAGA; ANGEL ANTONIO DE JESUS CORRALES MENDEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por Juan José Jaime Heredia como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V. en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1025/95.

ENRIQUE MONTIJO ARRIAGA; ARIEL PUGA Y TORRES Y BERTHA ALICIA MORENO MIER DE PUGA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., antes Banco Nacional de México, S.N.C., en contra del segundo y tercero nombrados, y continuado por Juan José Jaime Heredia con el mismo carácter. Exp. No. 244/95.

IVAN CERVERA JUANES; ANA MARGARITA SANCHEZ HAM.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., en

contra de la segunda nombrada. Siendo Marco Antonio Pérez Ricalde, apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable. Exp. No. 905/94.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO; ABUD ABDALA BERZUNZA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por Juan José Jaime Heredia, como apoderado de Banco Nacional de México, antes S.N.C., hoy S.A., ahora Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V. en contra del segundo. Compareciendo José Luis Morales Topete, como apoderado de la empresa denominada "Corporación Textil Nacional", S. de R.L. C.V. y la Sociedad "Nueva Compañía La Marina", S.A. de C.V. Exp. No. 877/94.

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ; RAUL CARDEÑA GRIJALVA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de Banco Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat antes Multibanco Comermex, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 546/01.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO; RAQUEL PINEDA REAL.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 110/2001.

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, MANUEL RAMIREZ CERVANTES Y ADRIANA ORTIZ HERNANDEZ DE RAMIREZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de Banco Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 701/2000.

JUAN CARLOS ZAPATA VILLALOBOS; ARTURO BARRAZA VILLEGAS Y ROSA MARIA DURAN BORJA DE BARRAZA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y seguido por Edward José Medina Ocampo como apoderado general para pleitos y cobranzas de Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, antes Banca Serfin, Sociedad Nacional de Crédito, en contra de los dos últimos nombrados. Siendo José Rogelio Alonzo Manzanilla, apoderado de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, siendo Solida Administradora de Portafolios representados por Sergio Alberto Aguilar Fernández y

Luz María de la Asunción Herrera Ruz, cesionaria de los derechos litigiosos que le correspondían a la referida Institución de Crédito. Exp. No. 122/2000.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, EFRAIN DE JESUS GARRIDO ALCOCER Y ADOLFINA NOVELO MARTIN.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo, como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra de los dos últimos. Exp. No. 755/99.

IEFFI ZULAY PEREZ VILLANUEVA ALIAS IEFFY ZULAY VILLANUEVA; WILBERTH NAVARRO PERERA ALIAS WILBERTH ANTONIO NAVARRO PERERA.- Juicio extraordinario de arrendamiento promovido por la primera en contra del segundo. Exp. No. 962/02.

ERNESTO FLAMENCO GAMBOA, PREMSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio extraordinario de arrendamiento promovido por el primer nombrado como apoderado general de Aeropuerto de Mérida, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la segunda nombrada. Comparece Ramón González Marín como apoderado general para asuntos judiciales comprendiendo pleitos y cobranzas de Premsa, Sociedad Anónima de Capital Variable. Exp. No. 601/01.

ERNESTO FLAMENCO GAMBOA, PREMSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Un cuaderno de varias pruebas ofrecido por Ramón González Marín en los autos del juicio extraordinario de arrendamiento promovido por el primer nombrado como apoderado general de Aeropuerto de Mérida, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la segunda nombrada. Comparece Ramón González Marín como apoderado general para asuntos judiciales comprendiendo pleitos y cobranzas de Premsa, Sociedad Anónima de Capital Variable. Exp. No. 601/01.

BLANCA ESTELA ZAPATA ONTIVEROS JOSE ANTONIO URIBE HERRERA, "CAMIONEROS ALIADOS, ASOCIACION CIVIL Y SEGUROS COMERCIAL AMERICA, S.A. DE C.V.- Juicio ordinario civil promovido por la primera, con su carácter de albacea, como única y universal heredera de la sucesión intestada de su hijo Gerardo Chávez Zapata, en contra de los tres últimos nombrados. Siendo Jorge Nicolás Nechar Rivera y/o Pablo Jesús Martínez Salazar, apoderados de Seguros Comercial América, S.A. de C.V. y Comparecen Baltazar Jorge Ramírez Blanco y Paola Alejandra Pérez Carrera

como apoderados judiciales de la referida Zapata Ontiveros. Exp. No. 202/2000.

LANDY MARIA HERRERA SOLIS; ALFREDO RIOS ACOSTA, JESUS ALBERTO OSALDE CARRILLO, TITULAR DE LA ESCRIBANIA PUBLICA NUMERO VEINTISIETE EDUARDO JOSE FLORES LOPEZ, C., DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, C. REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO Y C. DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO.- Juicio ordinario civil promovido por la primera, por su propio y personal derecho, en contra de los demás nombrados. Exp. No. 114/98.

LUIS FERNANDO CAUCH GOMEZ, JUAN GUALBERTO CAUCH GOMEZ.- Juicio ordinario civil declarativo de prescripción positiva promovido por el primero en contra del segundo nombrado. Exp. No. 949/2000.

MARIA LUISA DZUL VAZQUEZ, PABLO MARTINEZ SALAZAR, LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y JONAS ASCENCIO SUAREZ, CARLOS NAVARRETE POMPEYO.- Juicio de tercería excluyente de dominio promovido por la primera, por su propio y personal derecho, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo, tercera y cuarto nombrados, como endosatarios en procuración de José Gilberto Medina Avila, en contra del último nombrado y además en contra de Alejandro Mondragón Abimerhi y de Gabriel Baltazar Pacheco Caballero. Exp. No. 322/2002.

JOSUE DAVID PECH PEREZ.- Diligencias de información judicial promovidas por ustedes, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 644/2002.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, JOSE CLEMENTE TORAYA RIOS Y DELIA NOEMI CASTRO CANTO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por Luis Enrique García Bert y/o Javier Jesús Rivero Ramírez y/o Arturo Millet Reyes, como apoderados de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra de los dos últimos nombrados. Comparece Sergio Alberto Aguilar Fernández como apoderado de Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin. Siendo Teresita del Socorro Magaña Huchim cesionaria de los derechos y acciones que le correspondían a la referida Institución de Crédito en este juicio. Exp. No. 1265/96.

DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL, PROMOVIDAS POR JUAN HUMBERTO LARA MARTINEZ, a fin de acreditar ciertos

hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 294/2002.

LUIS FELIPE MENA CACERES.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ante la Universidad Autónoma de Yucatán, su moralidad y buena conducta. Exp. No. 1048/02. Sentencia.

ALMA ROSA REYES PEREZ DE GARCIA Y NELLY CAMPOS CASTILLO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe y ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron, respecto de la desocupación y entrega del predio número 97 de la calle 22-A de la colonia Chubunrá de Hidalgo de esta ciudad. Exp. No. 888/02.

ALEJANDRO GOMORY RIVAS, QUE OSTENTA APODERADO DE DESARROLLO PENINSULAR, S.A. DE C.V. Y JOSE VELAZQUEZ NAVA, QUIEN OSTENTA COMO GERENTE DE ALMACENADORA SUR, S.A., ORGANIZACION AUXILIAR DEL CREDITO Y POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe y ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron, respecto de la desocupación y entrega de la Bodega Número 2 ubicado en los predios números 320 y 322 de la calle 19 de la Ciudad Industrial de esta ciudad. Exp. No. 1061/2002.

RAMON GONZALEZ GONZALEZ; JUAN JOSE PUERTO CASTILLO; HERIBERTO DE LA CRUZ ESCALANTE Y ROSADO ALIAS HERIBERTO DE LA CRUZ ESCALANTE ROSADO Y MERCEDES DEL PILAR ANDUEZA Y GONZALEZ DE ESCALANTE ALIAS MERCEDES DEL PILAR ANDUEZA GONZALEZ DE ESCALANTE.- Un cuaderno de prueba de confesión a cargo del tercero nombrado ofrecido por el primero, en los autos del juicio de tercería excluyente de dominio promovido por primero por su propio y personal derecho, en contra de las partes del juicio extraordinario hipotecario promovido por el segundo, como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra de los dos últimos nombrados. Siendo Juan José Puerto Castillo, apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V. Exp. No. 72/2002.

MARIO ALBERTO CERVERA RECIO CON SU CARACTER DE ADMINISTRADOR UNICO DE CORPORACION FERRETERA PENINSULAR, S.A. DE C.V., INMOBILIARIA FERRETERA PENINSULAR, S.A. DE C.V. Y PLAZA DEL CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V., ERMILO JOSE CASTILLA PEON, CON SU CARACTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINIS-

TRACION DE COMERCIALIZADORA PENINSULAR CARO, S.A. DE C.V. Y RAUL ANTONIO CASTILLA ROCHE CON SU CARACTER DE ADMINISTRADOR UNICO CORPORATIVO FERRETERO DE TABASCO, S.A. DE C.V. E INMOBILIARIA FERRETERA DE TABASCO, S.A. DE C.V. Y TAMBIEN COMO DELGADOS ESPECIALES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE LAS SOCIEDADES NOMBRADAS.- Cuaderno correspondiente a Corporativo Ferretero de Tabasco, S.A. de C.V., relativo a la suspensión de pagos que promueven los anteriormente nombrados. Siendo Antonio Silva Oropeza Delegado de la sindicatura. Interviniendo el señor Allan Fernando Molina Alvarez como apoderado general judicial de la citada Sociedad Corporativo Ferretero de Tabasco, S.A. de C.V. y Juan José Escalante Centeno con el mismo carácter. Exp. No. 1875/95.Bis.

CUADERNILLO CORRESPONDIENTE A LA SOCIEDAD DENOMINADA "INMOBILIARIA FERRETERA DE TABASCO, S.A. DE C.V., relativo a la suspensión de pagos promovido por Mario Alberto Cervera Recio, en su carácter de Administrador Unico de Corporativo Ferretera Peninsular, S.A. de C.V. Inmobiliaria Ferretera Peninsular, S.A. de C.V. y Plaza del Constructor, S.A. de C.V., Ermilo José Castilla Peón, en su carácter de Presidente del Consejo de Administración de Comercializadora Peninsular Caro, S.A. de C.V. y por Raúl Antonio Castilla Roche, en su carácter de Administrador Unico de Corporativo Ferretero de Tabasco, S.A. de C.V. y de Inmobiliaria Ferretera de Tabasco, S.A. de C.V., dichos promoventes también comparecen como Delegados especiales de la Asamblea de Accionistas de las respectivas Sociedades que representan. Siendo Antonio Silva Oropeza Delegado de la sindicatura de las suspensas. Exp. No. 1875/95.Bis. Resolución.

Mérida, Yucatán a 30 de octubre de 2002.

Actuario.

Lic. Luis Fernando Dorantes Canché.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2002.

VICTOR ALBERTO GONZALEZ GONGORA, JOSE MANUEL MEDINA GODINEZ, DAVID EDUARDO LARA QUINTAL, JESUS ALBERTO MEDINA LEON, GILBERTO GONZALEZ ABIMERI, SANTA TERESITA DEL NIÑO DE JESUS GAMBOA PARRA, MARCELO CHAN BASTO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en

procuración del quinto en contra de los últimos. Auto de fecha 24 de octubre de 2002.

VICTOR ALBERTO GONZALEZ GONGORA, JOSE MANUEL MEDINA GODINEZ, DAVID EDUARDO LARA QUINTAL, JESUS ALBERTO MEDINA LEON, GILBERTO GONZALEZ ABIMERI, YAMILE MAYTE JIMENEZ MEZA, HERVE RENAN JIMENEZ DIAZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración del quinto en contra de los últimos. Auto de fecha 24 de octubre de 2002.

JOSE MARIA SEGURA DORANTES, PEDRO MARRUFO CHAN, SONIA NORMA DEL SOCORRO MARRUFO AGUILAR DE BASILE.- Reposición del expediente relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la última nombrada.

ANA MARIA CAMARA ANCONA, ELLY M. YERVES ANGULO, OMAR CHARRUF MARTINEZ, PLACIDO B. PECH MOO, JOSE C. PECH MOO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por las dos primeras como endosatarias en procuración del tercero en contra de los últimos.

CARLOS DEL JESUS CANTO AGUILAR, CARLOS MANUEL CASANOVA COOL TAMBIEN CONOCIDO COMO CARLOS CASANOVA COOL, CARLOS VALDEZ TAMBIEN CONOCIDO COMO CARLOS VALDEZ NARVAEZ O CARLOS B. VALDEZ NARVAEZ O TAMBIEN CONOCIDO COMO CARLOS BARTOLOME VALDEZ NARVAEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra de los últimos.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, JORGE CARLOS RAMOS GARCIA, CRISTINA RODRIGUEZ DE RIVERA, MARIA LUISA HERRERO FLORES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de las últimas. Sentencia definitiva de fecha 9 de septiembre de 2002.

LENNY BEATRIZ PEREIRA SILVEIRA, IRENE DEL ROCIO CHAN BALAM, VICTOR MANUEL CAAMAL COUOH, GUILLERMO LARA MONTEJO, TERESA PERERA CASTILLO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por las dos primeras como endosatarias en procuración del tercero en contra de los últimos.

MIGUEL DEL CARMEN AKE HERNANDEZ, PROVEEDORA DE MATERIALES ELECTRICOS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CUYAS SIGLAS SON "PROMESSA", FREDDY CASTRO VARGAS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por

el primero como apoderado de la segunda en contra del último.

RODOLFO EDUARDO CEBALLOS BASTO, LUIS ALBERTO MUY CEBALLOS, JOSE ANSELMO PEREZ TAMAYO, CASIMIRO DZUL, ALIAS, CASIMIRO ISABEL DZUL HUCHIM, ISELA PINO BORJES, TAMBIEN CONOCIDA COMO ROSA ISELA PINO BORGES ALIAS ISELA PINO BORGES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EMSA MAQUINARIA Y EQUIPO, SOCIEDAD ANONIMA, JOSE EDUARDO SEIJO GUTIERREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Siendo el cuarto nombrado, Presidente del Consejo de Administración de la tercera mencionada.

JOSE MARCHAND AZAR, SOCIEDAD DE PORCICULTORES DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE ALONSO NOVELO BAEZA ALIAS JOSE ALONZO NOVELO BAEZA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como Presidente del Consejo de Administración de la segunda en contra del último nombrado.

GERARDO JAVIER LOEZA LARA, MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, DAVID TUYU TORRES, CERVELLAMAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FRANCISCO NICOLAS POLANCO CATZIN ALIAS FRANCISCO POLANCO CATZIN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del último nombrado.

MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, MAGDALENA ACOSTA Y VALDEZ, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ILEANA LARA ESPINOZA DE CONTRERAS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por los dos primeros y continuado por el tercero todos como apoderados de la cuarta en contra de la última. La cuarta mencionada ahora denominada BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ,

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA DEL CARMEN AGUILAR AGUILAR DE ALVAREZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por el primero, seguido por el segundo y continuado por el tercero todos como apoderados de la cuarta en contra de los demás nombrados.

LUIS FERNANDO RODRIGUEZ CHAVARRIA, OSWALDO PONCE PEON, MARIO ALBERTO CASARES G. CANTON, JULIA LUCIA PONCE PEON DE CASARES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado del segundo en contra de los últimos nombrados. Siendo Raúl Enrique Medina Hernández y Elmer Efraín Novelo Dorantes apoderados del tercero y cuarta nombrados. Siendo Ench Hinze Romero rematador en los autos del presente juicio. Siendo Mario Alberto Casares G. Cantón representante común de la parte demandada.

HUGO WILBERT EVIA BOLIO, AIDA MARIA REYES MAGAÑA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JUAN ANTONIO ONGAY LARA, ERRAL STEVE MARTINEZ CASTRO, MARIA CONCEPCION HERNANDEZ GAMBOA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de los demás nombrados. Siendo Sergio Alberto Aguilar Fernández y José Rogelio Alonzo Manzanilla, apoderados de la tercera mencionada. Siendo Cheryl Novelo Hernández, cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían la citada Institución Bancaria.

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, SERGIO PORFIRIO CEH CANTO, MARIBEL DE LOS ANGELES MAA UC DE CEH.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos. Siendo Azalea Noemi Rodríguez Martínez cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a la segunda. Cuaderno de excepciones.

TEODORO ALBERTO ORTIZ ARCE, PRODUCTOS MITZA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ADOLFO ENRIQUE BAQUEIRO PENICHE.- Juicio extraordinario

hipotecario promovido por el primero como representante legal de la segunda en contra del último. Auto de fecha 23 de octubre de 2002.

ALEJANDRO DE JESUS VARGAS CANTO, GENETICA Y ALIMENTOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LA PENINSULAR CIA. GENERAL DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA, JOSE RENAN BRAGA CABRERA.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero como Administrador Único de la segunda en contra de la tercera, siendo el último apoderado de la tercera.

MAXIMO EUGENIO GONZALEZ ALIAS MAXIMO EUGENIO GONZALEZ PEREZ, BEATRIZ PEREZ GONZALEZ, MARIA ISABEL GARCIA MENDEZ, MIGUEL SANORES HERNANDEZ.- Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros en contra de la sucesión de la tercera representada por su Interventor el cuarto.

CARLOS SIMON SUAREZ LIRE, COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA (CORETT).- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de la segunda. Siendo Máximo Javier García Sosa apoderado de la segunda.

DALIA JUNCO RUNGE, MARCOS RENE IBARRA SANCHEZ.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del segundo nombrado. Auto de fecha 24 de octubre de 2002.

INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD INTERPUESTO POR ALBERTO ZAHOUL ESPINOSA EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JUAN JOSE PENICHE GONZALEZ COMO APODERADO DE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANONIMA, en contra de Alberto Zahoul Madahuar alias Alberto Zahoul Mdahuar, Zelma Kooler de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, La Peninsular Seguros, Sociedad Anónima, alias Seguros La Peninsular, Sociedad Anónima. Siendo Alberto Zahoul Espinosa Presidente del Consejo de Administración de la quinta mencionada. Siendo José Renán Braga Cabrera apoderado de la sexta. Auto de fecha 22 de octubre de 2002.

INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD INTERPUESTA POR ARMANDO DE JESUS BORGES LEON EN LOS AUTOS DEL juicio extraordinario hipotecario promovido por Marco Antonio Pérez Ricalde como apoderado de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, ahora denominada BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, antes Bancomer. Sociedad

Anónima, en contra del primer nombrado y de Karla Zulemy Cruz Cauich.

ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante la Universidad Autónoma de Yucatán, su moralidad y buena conducta.

RUBEN CACERES RAMIREZ.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de que se regularice e inscriba en las oficinas del Registro Público de la Propiedad y del Catastro ambos del Estado, el predio marcado como lote 9 de la calle 69 por 40 y 42 de la colonia Fidel Velázquez de esta ciudad.

ORLANDO CALDERON GAMBOA, NEYDA CONCEPCION SOLIS LARA DE CALDERON, ORLANDO CALDERON SOLIS, IVETTE CALDERON SOLIS, JOSE UC ARENAS Y MARICELA ESCALNATE POOL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y se ejecute en su caso, un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del predio número 297 "B" de la calle 65 de esta ciudad. Auto de fecha 23 de octubre de 2002.

LUIS ORLANDO BRICEÑO ALONZO.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante diversas autoridades el extravío de la factura original de un vehículo que asegura es de su propiedad. Auto de fecha 23 de octubre de 2002.

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX-BANPAIS, JOSE LUIS SOSA CASTILLO.- Un cuaderno de prueba pericial contable y un cuaderno de prueba de inspección judicial ofrecidos por el último en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del oferente. Dos autos de fechas 25 de octubre de 2002.

SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JOSE RAFAEL MARTINEZ DOMINGUEZ.- Un cuaderno de prueba de confesión, ofrecido por el tercero en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del oferente. Auto de fecha 25 de octubre de 2002.

MIGUEL ANGEL MONTERO GOMEZ, LIDA BEATRIZ MONTERO GOMEZ, GABRIELA ESTHER MONTERO GOMEZ, DEYVI GABRIEL MONTERO GOMEZ, NOEMA BERNARDA CANTO Y PECH, MAURIEL ELISET

DEL ROSARIO MONTERO CANTO.- Dos cuadernos de pruebas de confesión ofrecidos Jorge Enrique Pérez Tinah en los autos del juicio ordinario civil promovido por los cuatro primeros en contra de las últimas. Siendo el oferente apoderado de las últimas. Dos autos de fecha 25 de octubre del 2002.

FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ FERNANDEZ, ANTONIO MOLINA, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE PROGRESO, YUCATAN Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL RAMO CIVIL ADSCRITO.- Un cuaderno de prueba de confesión ofrecido por el primero en los autos del juicio ordinario civil promovido por el oferente en contra de los demás nombrados. Siendo María Elizabeth López Valencia y Leonardo Argáez Tuz, la primera nombrada, Directora y el segundo mencionado, Registrador de los Libros Primero, Tercero, Cuarto y Noveno ambos del Registro Público de la propiedad del Estado, respectivamente. Siendo Nora Isabel Castillo Basulto, Agente del sexto mencionado. Auto de fecha 25 de octubre de 2002.

LUIS MARTIN SANORES CETINA, FANNY MARIN PUC VIUDA DE MANZANERO, LETICIA MANZANERO MARIN, ROBERTO SANCHEZ MANZANERO, MARIO E. MONTEJO PEREZ.- Un cuaderno de prueba pericial, ofrecido por el primero, en los autos del juicio ordinario civil promovido por el oferente, en contra de los demás nombrados. Siendo el último nombrado, titular de la Notaria Pública Número Treinta y tres del Estado. Auto de fecha 25 de octubre de 2002.

Mérida, Yucatán a 30 de octubre de 2002.

Actuario

Licenciada en Derecho
Aracelly Marciala Camelo Novelo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE
2002.**

JOSE LUIS CETZ HERRERA, JOSE JULIO DE J. RUBIO GUZMAN ALIAS JOSE JULIO DE JESUS RUBIO GUZMAN, JUDITH ISABEL GARCIA MOLINA Y VICTOR GARCIA MOLINA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del

segundo, en contra de los dos últimos nombrado. Exp. No. 262/2002.

SALVADOR RODRIGUEZ ARCEO, LUIS CARLOS FERNANDEZ CARRILLO, JORGE CAMARA ROSADO, THOMAS CAMARA BAAK, GUILLERMO CAMARA ROSADO ALIAS GUILLERMO ISRAEL CAMARA ROSADO E IGNACIO CAMARA ROSADO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los cuatro últimos. Exp. No. 857/2002.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ANTES, AHORA "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA O "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN MANUEL GRANADOS NIEVES, MIRIAM DEL C. DOMINGUEZ DE GRANADOS Y JOSEFA DOLORES NIEVES TRUJEQUE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido inicialmente por el primero y continuado actualmente por el segundo, ambos como apoderados legales de la tercera, en contra de los demás nombrados, interviniendo el cuarto además como representante común de la parte demandada. Exp. No. 1067/93.

ABSALON ALVAREZ ESCALANTE, ALEJANDRO ZAPATA HURTADO, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ANTES, DESPUES SOCIEDAD ANONIMA, LUEGO "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO PRIME INTERNACIONAL, HOY "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, SERGIO CONZUELO GARABANA, EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA Y MARGARITA DE LOURDES CENTENO BASTARRACHEA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido inicialmente por los dos primeros, continuado posteriormente por el cuarto y actualmente por el quinto, todos como apoderados legales de la tercera en contra de la última nombrada, interviniendo el señor Roberto Mauricio González Sánchez como nuevo propietario del bien inmueble objeto de este juicio. Exp. No. 1520/95.

FIDEL DE JESUS PEREZ ALBORNOZ, GABRIEL COLLI PECH Y MARIA DE LA CRUZ REPETTO TIO ALIAS MA. DE LA C. REPETTO T. ALIAS MA. DE LA CRUZ REPETTO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo,

en contra de la última nombrada. Exp. No. 918/2002.

GUADALUPE VICTORIA CARBONERO LOPEZ, "PROMOTORA Y DISTRIBUIDORA DE PAPEL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y KARINA OLIVARES MENDOZA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra de la tercera. Exp. No. 511/2002.

CARLOS ALEJANDRO JIMENEZ AMARO, JOSE GASPAR PECH KOO, PEDRO ISRAEL PASOS Y MONTERO Y RICARDO MARTINEZ WONG.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del cuarto nombrado. Exp. No. 1002/2002.

JOAQUIN ESPINOSA RODRIGUEZ ALIAS JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ, GABRIELA DAJDAJ BECIL, TATIANA PINELLO PUGA, JAVIER ANTONIO NOVENO MEDINA Y HUGO BALTAZAR LARA VARGAS O HUGO BALTAZAR LARA VARGAZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto, en contra del último nombrado. Exp. No. 887/2001.

GABRIELA DAJDAJ BECIL, ERNESTO MUÑOZ RODRIGO Y RAUL CARCAÑO GONZALEZ ALIAS RAUL GUADALUPE CARCAÑO GONZALEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración del segundo en contra de la última nombrada. Exp. No. 348/2000.

CELSO AUGUSTO LOPEZ PEREZ, MARIA ISABEL BOLIO MONTERO, GABRIELA DEL SOCORRO ROBERTOS FRANCO, JUAN BAUTISTA LOPEZ SALAZAR Y MARIA EVELIN MADERA DELGADO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto, en contra de la última nombrada. Exp. No. 120/2002.

JOSE LUIS CETZ HERRERA, CARLOS IVAN RUIZ FLOTA Y DAVID ACEVEDO RAMAYO Y LUCIO GILBERTO CHIN CAUICH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del tercero nombrado. Exp. No. 1011/2002.

ELIGIA ESTHER CERVANTES BARNET ALIAS ELIGIA CERVANTES BARNET, "ELECTRONICOS Y MAS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JOAQUIN PARRA REYES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración de la segunda en contra del tercero. Exp. No. 861/2002.

GASPAR AMENDOLA COVIAN, JUAN SE-BASTIAN RUBIO AVILA, JORGE PALOME-QUE RIO, JOSE LUIS ROSADO CONTRERAS, MARIO ENRIQUE DE JESUS ALCOCER ENRIQUEZ, SERGIO CONZUELO GARABANA, "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ANTES SOCIEDAD ANONIMA, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ARMANDO NOH PAT Y NORMA ARACELY CANUL HOIL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido inicialmente por los dos primeros como endosatarios en procuración de la sexta y continuado posteriormente por el tercero, por el cuarto, por el quinto y actualmente por el sexto, todos como apoderados legales de la propia Institución Bancaria, en contra de los dos últimos nombrados, interviniendo el señor Mario Humberto Campos Bencomo como apoderado legal de "Banco de Crédito Rural Peninsular", Sociedad Nacional de Crédito, siendo ésta acreedora diversa de la parte demandada. Exp. No. 489/1992.

SANTOS GABRIEL CANTO LOPEZ, GUILLERMO ARTURO GÜEMEZ CERVERA, EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, "MAQUINARIA, EXCAVACIONES Y ACUEDUCTOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS ROLDAN ALBORNOS HERNANDEZ O CARLOS ROLDAN ALBORNOZ HERNANDEZ Y AIDA LUZ CACERES ROMERO DE ALBORNOZ ALIAS AIDA LUZ CACERES ROMERO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por los dos primeros continuado posteriormente por el tercero y actualmente por el cuarto todos como apoderados legales de la quinta en contra de los demás nombrados, siendo el séptimo además representante legal de la sexta; e interviniendo el ciudadano Marcos Alberto Ferráez Sacramento como rematador de dos de los bienes inmuebles secuestrados en autos. Exp. No. 1228/95.

ESTHER ASCENCIO EROSA VIUDA DE REYES ALIAS ESTHER NOEMI ASCENCIO EROSA Y CESAR SUAREZ HUCHIM ALIAS CESAR ORLANDO SUAREZ HUCHIM ALIAS CESAR ORLANDO DE JESUS SUAREZ HUCHIM.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra del segundo nombrado. Exp. No. 692/2002.

ESTHER ASCENCIO EROSA VIUDA DE REYES ALIAS ESTHER NOEMI ASCENCIO EROSA Y CESAR SUAREZ HUCHIM ALIAS

CESAR ORLANDO SUAREZ HUCHIM ALIAS CESAR ORLANDO DE JESUS SUAREZ HUCHIM.- Cuaderno de prueba de confesión a cargo del segundo, ofrecida por la primera, en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por la oferente por su propio y personal derecho en contra del segundo. Exp. No. 692/2002.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES, AHORA, "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER Y GLORIA MARIA OLAN AVENDAÑO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de la última nombrada. Exp. No. 807/2002.

MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT, "BANCO UNION", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, JOSE RODOLFO BURGOS PEREZ Y CONSUELO DEL SOCORRO INES ESTRELLA GARCIA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 564/2002.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES CONOCIDA COMO BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA Y GUSTAVO GUILLERMO COMPARAN DE LEON.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último nombrado. Exp. No. 1287/2001.

CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ENRIQUE JOSE RODRIGUEZ GARCIA, ENRIQUE RODRIGUEZ DUARTE Y ENNA VICTORIA GARCA LAVIN DE RODRIGUEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por el primero y continuado actualmente por el segundo, ambos como apoderados legales de la tercera en contra de los demás nombrados; interviniendo el quinto además como representante común de la parte demandada. Exp. No. 493/2001.

ELIZABETH DZIB MEX, ROLANDO GILBERTO MOLINA CONCHA, JOSUE ROLANDO MOLINA DZIB Y JOSE ANTONIO FARAH MARTIN.- Juicio extraordinario de arrendamiento promovido por los dos primeros por su propio y personal derecho y como representantes legítimos del tercero, en contra del último nombrado. Exp. No. 329/99.

CENTRAL DE PARTES DINA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SERVI DIESEL CAMIONERA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y RICARDO ERNESTO MONTALVO FERRAEZ.- Exhorto girado por el Juez Cuarto de lo Civil de México, Distrito Federal, deducido del juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera en contra de la segunda y del tercero. Exp. No. 55/2002.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCO-MER, JOSE LUIS ALBERTO SONDA LOPEZ Y CLARA ISELA ALAMILLA CUPUL.- Un cuaderno de prueba que contiene cuatro pruebas documentales públicas, una documental privada y una de presunciones legales y humanas ofrecidas por el promovente en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el oferente de las pruebas como apoderado de la segunda en contra del tercero y cuarto nombrados. Exp. No. 923/2002.

CELSO AUGUSTO LOPEZ PEREZ, MARIA ISABEL BOLIO MONTERO, "CAJA ITZAES", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, DOMINGO ESTRADA JIMENEZ Y WILMA ALCOCER RIVERO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1306/2001. Sentencia definitiva de fecha diecisiete de septiembre del año dos mil dos.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, ANTES S.A. DE C.V., AHORA "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y VICTOR JOSE CAMACHO FLORES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra del último nombrado; interviniendo actualmente el señor Marco Antonio Pérez Ricalde como apoderado legal de la

propia segunda. Exp. No. 328/94. Auto de fecha veintidós de octubre del año dos mil dos.

Mérida, Yucatán a 30 de octubre de 2002.

Actuario.

Licenciado en Derecho
Alfredo Antonio Compañ Fernández.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

ARMANDO DE JESUS PALMA VARGAS, BEATRIZ TERESA RAMIREZ TAGLE, CARLOS GABRIEL DOMINGUEZ SALAS Y "PROMOTORA RESIDENCIALVISTA ALEGRE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de obtener la aprobación y ejecución, en su caso, del convenio transaccional que celebraron, el primero como apoderado legal de la cuarta, y la segunda y el tercero por sus propios y personales derechos, respecto a la desocupación y entrega del predio urbano marcado con el número doscientos diecisiete de la calle sesenta y tres "B" del fraccionamiento Yucalén de esta ciudad; interviniendo actualmente el señor José Desiderio Salazar Díaz como apoderado legal de la propia cuarta. Exp. No. 319/2000. Auto de fecha veinticinco de octubre del año dos mil dos.

ALEJANDRO JOSE MONSREAL RODRIGUEZ, JOSE CASTULO CAN MAY, CAROLINA CERVANTES TORRES, JOSE ALBERTO CONDE GONZALEZ, JOSE RICALDE ARCEO Y ALFONSO DE JESUS MINENZA MEDINA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración del quinto en contra del último nombrado. Exp. No. 654/2002. Sentencia definitiva de fecha once de octubre del año dos mil dos.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA DENOMINADA "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, NEMESIO ROMAN MATUS E ITALIA NARVAEZ ZAVALETA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 924/2002. Sentencia definitiva de fecha nueve de octubre del año dos mil dos.

ERNESTO FLAMENCO GAMBOA, ENEIDA ANEL TORRES ESCALANTE, MARIANA RODRIGUEZ HERRERA, MARIO ALBERTO RODRIGUEZ AGUILAR Y JOSE FUENTES ARAUJO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto, en contra del último nombrado. Exp. No. 730/2002. Resolución de fecha siete de octubre del año dos mil dos.

JOSUE OSVALDO CHAN LARA, NELLY PERERA DE CHAN Y CESAR ANTONIO LOPEZ HERRERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda, en contra del último nombrado. Exp. No. 544/2002. Resolución de fecha siete de octubre del año dos mil dos.

Mérida, Yucatán a 30 de octubre de 2002.

Actuario.

Licenciado en Derecho
Melchor Octavio Pérez Martínez.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE
2002.**

CLAUDIO REYES GUERRERO; CLAUDIA GUADALUPE GAMBOA MOLINA.- Expedientillo formado con el oficio número tres mil trescientos treinta y nueve de la Secretaría Primera del Tribunal Superior de Justicia del Estado deducido del juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de la segunda. Exp. No. 968/2001.

ROSANA MORCILLO HERRERA, "UNION DE CREDITO DEL COMERCIO, SERVIOS Y TURISMO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (UNICRECO-SERVITUR), JUSTO ELIEZER MARTIN FERNANDEZ, JORGE ALBERTO MARTIN PEREZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera como apoderada general de la segunda en contra de los dos últimos. Siendo rematadora en este juicio la segunda nombrada. Siendo quejosa en el juicio de amparo Carmen Elisa Fernández Alcocer de Martín. Exp. No. 868/97

ATILANO MEDINA ALDECUA, OLGA ARCHE CEBALLOS DE MEDINA Y GASPAR TOLEDO ECHEVERRIA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y ejecute el convenio transaccional que celebraron con respecto a la desocupación y entrega del local ubicado en el predio número cuatrocientos cuarenta y seis de

la calle treinta y cinco del fraccionamiento Industrial de esta ciudad. Exp. No. 678/2000.

JOSE LUIS PEREZ UC.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante las autoridades correspondientes. Auto de fecha doce de junio del dos mil dos. Exp. No. 353/2002.

JOSE SALAZAR AZCORRA, BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX BANPAIS, LUIS G. CARDOS ROSALES O LUIS GERMAN CARDOS ROSALES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Exp. No. 2896/1994.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO; BERTHA ELENA PONCE BARRAGAN, SILVIA EUGENIA PONCE LOZA ALIAS SILVIA EUGENIA PONCE Y LOZA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general para pleitos y cobranzas y especial para querellas y denuncias de la segunda en contra de las dos últimas. Exp. No. 831/1998.

JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ; WILLIAM JOSE BRICEÑO MEDINA; AIDA OSORIO ARZAMENDI O AIDA HORTENCIA OSORIO ARZAMENDI.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la tercera. Exp. No. 718/2002.

CARLOS MARIA PEREZ PALMA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, RAUL ARMANDO RODRIGUEZ PEBIA; ROCIO MAGALY CASTILLO GAMBOA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general para pleitos y cobranzas de la segunda en contra de los demás. Siendo José Rogelio Alonzo Manzanilla y Sergio Alberto Aguilar Fernández apoderados de la segunda. Siendo Candelaria Sánchez Martínez cesionaria de todos los derechos litigiosos que en este juicio competían a la segunda nombrada. Exp. No. 159/2002.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ANTES, AHORA, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; CARLOS JAVIER QUINTAL DURAN.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra del último nombrado. Exp. No. 287/2002.

IGNACIO MILTON CANTO Y CANTO; CARLOS CANTO Y CANTO; "CAPITEX", S.A. DE C.V.; CARLOS JESUS CANTO ONTIVEROS, FANNY DE LA CRUZ HAU GONZALEZ; "BARBOSA CONSTRUCCIONES", S.A. DE C.V., (BACSA); CARLOS MARTIN FRANCO PERERA; "CLINICA DE MERIDA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS ALBERTO NAVARRETE RUIZ DEL HOYO; MARIO ENRIQUE SOBRINO NAVARRETE.- Expedientillo relativo al juicio de interdicto de obra nueva promovido por el primero y segundo como Presidente y Gerente General respectivamente de la tercera y continuado por el cuarto y quinta como apoderados legales de dicha sociedad, en contra de la sexta y octava. Siendo el séptimo apoderado general de la primera demandada y los dos últimos apoderados de la segunda demandada. Exp. No. 827/2000.

LUIS FELIPE LLOVERA CAB, MARIO HUMBERTO CAMPOS BENCOMO, "BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, "ALIMENTOS BALANCEADOS DE ORIENTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALVAR HUMBERTO ESQUIVEL IGLESIAS.- Expediente formado con motivo del amparo promovido por Miguel Angel Ponce Barragán como apoderado de la cuarta nombrada, en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderado general para pleitos y cobranzas y administración de bienes y apoderado especial para actos de dominio de la tercera en contra de los demás, siendo la tercera también conocida como Banco de Crédito Rural Peninsular, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo. Siendo el Licenciado Miguel Angel Ponce Barragán apoderado general de la cuarta nombrada. Siendo el Licenciado en Derecho Gerardo Centeno Canto apoderado general para pleitos y cobranzas y limitado para actos de dominio del tercero nombrado. Siendo el Licenciado en Derecho Joaquín Germán Tello Vargas apoderado general para pleitos y cobranzas de Banco de Crédito Rural Peninsular, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo. Exp. No. 1157/1997

HUMBERTO RENE BURGOS RIVERO; "POLLO INDUSTRIALIZADO DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS ALBERTO EK MORALES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal del segundo en contra del tercero. Exp. No. 773/2002.

PABLO JOSE CASTRO GONZALEZ, CESAR ANTONIO ALMEIDA, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, "BANCO

DEL ATLANTICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ACTUALMENTE, ANTES "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE MIGUEL HERCILA GRUINAL; ANA MARIA GONZALEZ MOLINA DE HERCILA.- Juicio de tercería excluyente de preferencia promovida por los dos primeros como apoderados generales para pleitos y cobranzas de la tercera en contra de las partes del juicio extraordinario hipotecario promovido por el cuarto como apoderado de la quinta en contra de los demás nombrados. Exp. No. 786/2001.

YGANCIO LARA ARJONA; ROLANDO ISRAEL NAVARRETE DZIB ALIAS ROLANDO ISRAEL NAVARRETE DZIB; LUIS ANGEL SOLIS CORTES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último. Siendo rematador en este juicio Rolando Israel Navarrete Dzib alias Rolando Israel Navarrete Dzib. Exp. No. 231/1998.

JUDITH YOLANDA MANZANO CONTRE-RAS; EUNICE GUADALUPE ESPINOSA LOPEZ, LORENA NAVARRETE ARCE DE BUENFIL, MARIA LETICIA NAVARRETE ARCE, JUANA ARCE BATES DE NAVARRETE ALIAS JUANA ARCE BATES VIUDA DE NAVARRETE, ALBA ROSA ALONZO CONCHA, NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA Y CUATRO DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de los demás nombrados. Exp. No. 570/02.

LUIS ANTONIO CERVERA AGUIRRE, LEONIN OCAÑA ENRIQUEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero en contra del segundo. Siendo rematador en este juicio el primero citado. Exp. No. 1082/1999.

EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ACTUALMENTE, ANTES BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, DESPUES, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA Y POSTERIORMENTE BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ALFREDO MENA GONZALEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado del

segundo en contra del tercero nombrado. Exp. No. 639/2002.

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, ROGELIO HERNANDO DENIS G. CANTON, DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALBERTO JOSE MOLINA MARIN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la última nombrada. Exp. No. 733/2002.

JAVIER JESUS RIVERO RAMIREZ, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, YADIRA VERONICA RICALDE SANTOYO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general de la segunda en contra de la última nombrada. Exp. No. 819/2002.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, ALIAS EFRAIN NOVELO DORANTES, MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, THEMIR ENRIQUE MENA MOGUEL.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados generales de la tercera en contra del último nombrado. Exp. No. 865/2002.

MARIA TERESA MARTINEZ DOMINGUEZ, RAMON LOPEZ GUAL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe el convenio judicial celebrado por el segundo como Presidente del Consejo de Administración de "Espacios Constructora", Sociedad Anónima de Capital Variable, con la primera nombrada. Exp. No. 1090/2002.

SAMUEL MANDUJANO DORANTES; ARMANDO COBOS CANUL, MARIA DE LA LUZ FLORES DE FERNANDEZ, ARTURO ALFONSO CARRILLO AGUILAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y el segundo como endosatarios en procuración de la tercera, en contra del último nombrado. Exp. No. 717/2002.

RENEE OLEGARIO MARTIN, JORGE ALBERTO GPE. CEBALLOS GONZALEZ O JORGE A. G. CEBALLOS GONZALEZ, RIGOBERTO CHAN KOH, SILVIA GPE. HAU CAAMAL O SILVIA GUADALUPE HAU CAAMAL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 752/2002.

EDUARDA GERTRUDIS MONJE ALIAS EDUARDA GERTRUDIS MONGE ALIAS GERTRUDIS MONJE ALIAS GERTRUDIS MONGE

ALIAS EDUARDA GERTRUDIS MONGE DE SUAREZ, FERNANDO ORTEGA HOYOS.- Medios preparatorios del juicio promovido por la primera a fin de obtener la declaración del segundo respecto a la calidad de posesión o tenencia con que habita un fracción del predio número seiscientos cincuenta y seis letra "B" de la calle cincuenta y cuatro de esta ciudad. Exp. No. 816/2001.

ENRIQUE CISNEROS RODRIGUEZ, JAVIER ACEVEDO MACARI, FELIPE ORTEGON BOLLIO, RAUL CASTRO BRICEÑO, "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL ACTUALMENTE, ANTES "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, JORGE CARLOS GALLARETA BOJORQUEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los cuatro primeros como apoderados de la quinta en contra del último. Siendo Francisco Lorenzo Alcocer Calderón apoderado del último citado. Exp. No. 96/1998.

ALBERTO CORAL PADRON, OMAR EDMUNDO SUAREZ PIÑA, ARIEL DE JESUS ALONZO LARA, MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA, MIGUEL ANGEL BARAHONA SANDOVAL, ALMA LETICIA PEREZ SABIDO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios del quinto en contra de la última. Exp. No. 521/2002.

ELISEO BURGOS MEX; JOSE LUIS ANTONIO TAMAY PETUL, VIRGINIA GUADALUPE POOT VEGA, LOURDES GABRIELA CEBALLOS CACHON; JOSE FRANCISCO POOT MUGARTE, JOSE MARIA GOMEZ MADERA, ALIAS JOSE MA. GOMEZ MADERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración del quinto en contra del sexto de los nombrados. Exp. No. 1027/2002.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RUBEN GENARO DE JESUS SOSA NOVELO, ARTURO DENIS MENDEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero y del cuarto como su causahabiente. Exp. No. 552/2000.

FERNANDO VALES TENREIRO Y/O MARCO ANTONIO SUAREZ ALCOCER Y/O MANUEL CASTELLANOS PUERTO "VOLKSWAGEN LEASING", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, VOLKSWAGEN CREDIT, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MANUEL POLANCO MENESES

ALIAS MANUAEL JESUS POLANCO MENESES, ALFREDO POLANCO MENESES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración conjunta o separadamente de la cuarta quien a su vez es endosataria en propiedad de la quinta en contra de los demás, siendo el último nombrado también conocido como José Alfredo Polanco Meneses. Exp. No. 855/96.

EDUARDO JOSE PINKUS ALBERTOS, "BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, CARLOS DE JESUS MOLINA MARTINEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda y en contra del último. Siendo el Licenciado en Derecho Gerardo Centeno Canto apoderado general para pleitos y cobranzas y limitado para actos de dominio de la segunda nombrada. Exp. No. 920/96.

JOSE JESUS MATEO SALAZAR AZCORRA; "CONFA", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, RICARDO ANTONIO FIERROS RODRIGUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado para pleitos y cobranzas de la segunda en contra del último. Siendo Juan José Matos González apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, como fusionante de Citibank México, Sociedad Anónima, Grupo Financiero Citibank quien a su vez se fusionó con la segunda de las nombradas. Exp. No. 38/1999.

JOSE HUMBERTO GARCIA ARGAEZ; PEDRO MEDINA AZCORRA; CAJA ITZAES, S.C.C. DE R.L. DE C.V., ROSA BEATRIZ ORTEGA FIERRO; FERNANDO FIGUEROA AVILEZ; SILVIA AVILES EUAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los últimos mencionados. Auto de fecha 25 de octubre del 2002. Exp. No. 766/2002.

RAUL ARMANDO CASTRO ESCOBEDO; VALMEX ORIENTALES, S.A. DE C.V., CRISTIAN FABIAN CASANOVA SIERRA ALIAS CRISTIAN CASANOVA SIERRA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero. Auto de fecha 25 de octubre de 2002. Exp. No. 386/2002.

JOSE LUIS CETZ HERRERA, JORGE MANUEL ALONZO PACHECO; MARIA ALEJANDRA CHAN PANTOJA, ALIAS ALEJANDRA CHAN PANTOJA; JOSE ASUNCION GOMEZ

SANTANA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los dos últimos nombrados. Auto de fecha 23 de octubre de 2002. Exp. No. 759/2002.

MARIA ASUNCION MANRIQUE ADRIAN DE GAMBOA; INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), JOSE FRANCISCO CABAÑAS PECH; AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA.- Un cuaderno de prueba documental pública y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por Carlos Antonio Duarte Briceño como Director del Sexto nombrado deducido de los autos del juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de los demás nombrados. Siendo el Licenciado Iván Gerardo Zavala Cachón, apoderado legal del segundo. Exp. No. 475/2002.

ELIGIA ESTHER CERVANTES BARNET ALIAS ELIGIA CERVANTES BARNET; "ELECTRONICOS MAS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PABLO A. MARTINEZ CACERES ALIAS PABLO ALBERTO MARTINEZ CACERES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del último. Exp. No. 856/2002.

ADDY ELISER CHAG DEL RIO; LUIS GERMAN MARTINEZ BETANCOURT; LILIANA CONTRERAS DAVILA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y ejecute en su caso el convenio transaccional de desocupación y entrega celebrado respecto del predio marcado con el número doscientos de la calle cincuenta y cinco letra D del fraccionamiento Francisco de Montejo de la colonia Chuburná de esta ciudad. Auto de fecha veintitrés de octubre de dos mil dos. Exp. No. 908/2002.

FLORICELY VARGAS DIAZ, PASTOR MANUEL CHAN CAAMAL, "FINANCIERA INDEPENDENCIA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, JOAQUIN CEBALLOS ESCAMILLA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último. Auto de fecha 25 de octubre de 2002. Exp. No. 664/2002.

FABIO ALEX ESTRADA VAZQUEZ, ALIAS FAVIO ALEX ESTRADA VAZQUEZ, INSTITU-

TO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY (ITESM), ROBERTO CARO VILLASIS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal del segundo en contra del último nombrado. Auto de fecha veintitrés de octubre de dos mil dos. Exp. No. 907/2002.

FLORICELY VARGAS DIAZ, PASTOR MANUEL CHAN CAAMAL, "FINANCIERA INDEPENDENCIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, JOAQUIN CEBALLOS ESCAMILLA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último. Auto de fecha veinticuatro de octubre de dos mil dos. Exp. No. 664/2002.

RODOLFO EDUARDO CEBALLOS BASTO; DAVID RICARDO CEBALLOS BASTO; REYNA MARIA NOLASCO SALGADO; SILVIA BEATRIZ REQUENA TREJO; GONZALO ROLDAN MARTINEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos. Auto de fecha 24 de octubre de 2002. Exp. No. 1071/2001.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, "BANPAIS", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX-BANPAIS CONOCIDA TAMBIEN COMO "BANPAIS", SOCIEDAD ANONIMA, "BOTANAS ARRIGUNAGA", SOCIEDAD ANONIMA ALIAS "BOTANAS ARRIGUNAGA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PATRICIO ARRIGUNAGA ANCONA; ALEJANDRA BORBOLLA ELIZONDO, JORGE HUMBERTO TUN SULUB.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado judicial del segundo, en contra de la tercera representada por el último, en contra del cuarto representado por su apoderada quien es la quinta y en contra de ésta en lo personal. Siendo "Banco Mercantil del Norte", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, fusionante del segundo nombrado. Exp. No. 1027/1996.

VICTOR MANUEL SABIDO PINZON; VICTOR MANUEL DE ATOCHA SABIDO BASTERIS ALIAS VICTOR MANUEL SABIDO BASTERIS ALIAS VICTOR SABIDO BASTERIS; MIGUEL A. ALONZO CARRILLO.- Juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado general del segundo en contra del tercero. Exp. No. 942/2002.

CELSO AUGUSTO LOPEZ PEREZ; MARIA ISABEL BOLIO MONTERO; "CAJA ITZAEZ", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPI-

TAL VARIABLE. JOSE ENRIQUE DOMINGUEZ MORALES, ALVAR FIDENCIO DIAZ FLORES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los demás nombrados. Exp. No. 327/2001.

STEPHEN URBINA AZNAR, STEPHEN JAVIER URBINA RODRIGUEZ, TERESA DE JESUS RODRIGUEZ CUMI, JORGE ANGEL CHIN COHUO ALIAS JORGE ANGEL CHIN COUOH ALIAS JORGE ANGEL CHIM COUOH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último nombrado. Siendo rematadora la tercera nombrada. Exp. No. 343/2001.

MARIA DALILA KU POOL.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante las autoridades correspondientes. Exp. No. 789/2002.

MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, "CERVECERIA CUAHTEMOC MOCTEZUMA DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ROGER ENRIQUEZ ONTIVEROS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Siendo cesionario el señor Wilbert Fernando Enriquez Cetina. Exp. No. 207/2001.

Mérida, Yucatán a 30 de octubre de 2002.

Actuario.

Licenciado en Derecho
Daniel Ricardo Durán Parra.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JORGE WILLIAM VELAZQUEZ ESCALANTE; EFRAIN RAMIREZ HERRERA; MARTHA ISABEL XEQUE CHI.- Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros en contra de la última nombrada. Auto de fecha veintiocho de octubre de dos mil dos. Exp. No. 879/2000.

HECTOR RAUL GONZALEZ GUERRERO, OSCAR ELIAS CHI CATZIN; JOSE LUIS MARTINEZ BATUN; MANUEL VEGA PEREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último nombrado. Auto de fecha veintiocho de octubre de dos mil dos. Exp. No. 615/2002.

ANA GRACIELA IUIT CANCHE.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante las autoridades correspondientes. Auto de fecha veintiocho de octubre de dos mil dos. Exp. No. 505/2001.

JOSE MANUEL COBA NAVARRETE, LUIS ALBERTO MORENO CARDEÑA, CAJA CRISTO REY, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, DELMY MARGARITA LAM CAN; MARIA DE LA CRUZ LAM CAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de las dos últimas nombradas. Auto de fecha veintiocho de octubre de dos mil dos. Exp. No. 1005/2002.

Mérida, Yucatán a 30 de octubre de 2002.

El Ciudadano Actuario.

Licenciado en Derecho
David Rodolfo Talavera Santana.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2002.

JOSE MANUEL HERRERA PECH, MARBELLA QUINTAL SANTOS, MIGUEL AKE AKE, SONIA TORRES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 638/2002. Auto de fecha 10 de octubre de 2002.

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS, ESPERANZA MENDEZ AGUILAR, RENE MATOS AGUILAR, ALIAS RENE FRANCISCO MATOS ALIAS RENE FRANCISCO MATOS AGUILAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último. Exp. No. 1249/2001.

LIZBETH EUGENIA ACOSTA CHAN, JORGE LUIS SANCHEZ SANTANA, CAJA CRESCENCIO A. CRUZ, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, RAMON ARMANDO SUBIAUR FLORES, AIDA GUADALUPE SANCHEZ FLORES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatario en procuración de la tercera en contra de los dos últimos. Exp. No. 588/2001.

LUIS FRANCISCO CHAN PALMA, FINANCIERA INDEPENDENCIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GENY ISABEL KAUIL US, MARCO ANTONIO GUEVARA MARTINEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los últimos. Exp. No. 908/2002.

SANDRA YASMIN LOPEZ LOPEZ, VICTOR MANUEL SABIDO CORDOVA, ANGEL MANUEL CARDEÑA SABIDO, REBECA SUSTERSCIK SERVIN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración del segundo en contra de los dos últimos. Exp. No. 693/2002.

VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ, ELDA PATRICIA RICALDE ZURITA, ELDA ZURITA AZCORRA DE RICALDE, ALIAS ELDA ZURITA AZCORRA, CYNTHIA SUE RICALDE ZURITA, ANDRES HU HERNANDEZ, LINA BASTO ACOSTA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en lo personal y como albacea y heredera única y universal de la sucesión testamentaria de la tercera y la cuarta en contra de los dos últimos. Exp. No. 552/2002.

LUIS FELIPE GONGORA FLORES, FRANCISCO JAVIER OSORNO AVILA, COMERCIALIZADORA MAYORISTA DE ABARROTES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARMELO FRANCISCO NAVARRO RUBIO, MANUEL REYES NAVARRO ZAPATA ALIAS MANUEL NAVARRO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los demás nombrados. Exp. No. 518/2001.

TERESA DE LOURDES TORRES CAB, JOSE GUADALUPE MOTA GONZALEZ, BEATRIZ ISABEL GUILLERMO GONZALEZ, MARIA DEL ROSARIO PEON PEREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la última. Exp. No. 257/2001.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, TORRE AUTOMOTRIZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GUALBERTO SULU CATZIN, FRANCISCO SULU CHI.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero y cuarto. Exp. No. 228/01.

VICTOR MANUEL RIVERO SALERO, LUIS FERNANDO CIME DOMINGUEZ, LILIA DEL PILAR VALADEZ DOMINGUEZ, NORY JOSEFA GUTIERREZ PEREZ, CESAR ENRIQUE CAPISTRAN DURAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos. Exp. No. 219/2002. Auto de fecha 21 de octubre de 2002.

CARLOS RENAN ROSADO PEREZ, LEYDI YOLANDA CAMPOS VERA DE ROSADO, BERNARDO ANCELMO GONZALEZ ORTIZ, JORGE ANTONIO PEREZ CANTILLO.- Juicio ejecutivo civil promovido por el primero como

apoderado de la segunda en contra de los dos últimos, siendo este juicio continuado por Ernesto Flamenco Gamboa, Eneida Anel Torres Escalante, José David Vázquez Pavia, Verónica Aguilar Acevedo también conocida como Claudia Verónica Aguilar Acevedo como apoderados del primero nombrado. Exp. No. 360/99. Auto de fecha 21 de octubre de 2002.

EDGAR AGUILAR TEJEDA, EDGAR AGUILAR MONTES DE OCA, ADRIANA AGUILAR MONTES DE OCA, ENRIQUE SEGUNDO ESTRADA VELASCO, MARTIN AGUILAR MONTES DE OCA, CEDRO BLANCO DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MADERERIA DEL CARPINTERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cinco primeros como endosatarios en procuración de la sexta en contra de la última. Exp. No. 1035/2002.

VICTOR ALBERTO GONZALEZ GONGORA, JOSE MANUEL MEDINA GODINEZ, DAVID EDUARDO LARA QUINTAL, JESUS ALBERTO MEDINA LEON, GILBERTO GONZALEZ ABIMERI, FLORENTINO DZIB CABALLERO, RICARDO SOSA GONZALEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración del quinto en contra de los dos últimos. Exp. No. 671/2002.

JORGE FELIPE GODINEZ ESTUDILLO, JESUS ALVAREZ ANAYA, RITTENHOUSE LATINO AMERICANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS CORREA MAZA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de la última. Exp. No. 155/2002.

CRESENCIO HOMA IZUNZA, RAYMUNDA HOMA MEDINA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra de la última. Exp. No. 1000/2002.

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JOAQUIN DE LA FUENTE SAUCEDO - Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Exp. No. 767/2001.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, MILDRED DEL SOCORRO BLANCO LARA, ELOY AZAEL NOVELO ROSADO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la se-

gunda, en contra de los dos últimos. Exp. No. 1064/98.

ESPERANZA DEL CARMEN SIERRA FIGUEROA, DAVID FELIPE CARRILLO ORTEGON, BERTHA LUGO MOLINA DE CARRILLO.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los dos últimos. Exp. No. 1033/2002.

MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT, BANCO UNION, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, JUAN CARLOS CASTRO BRICEÑO, JOSE BENITO CASTRO SANCHEZ.- Expediente de ejecución de sentencia relativo al juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos. Exp. No. 500/2002.

JUAN ALBERTO LABASTIDA SUAREZ, SANDRA MARIA DE LA LUZ HERRERA GURUBEL.- Un cuadernillo de pruebas ofrecido por la segunda en el juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de la oferente. Exp. No. 577/2002.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, OSCAR ENRIQUE MADARIAGA AGUILAR, ADDA AURORA ARCUDIA CAMARA DE MADARIAGA TAMBIEN CONOCIDA COMO ADDA AURORA ARCUDIA CAMARA.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por el tercero en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos. Exp. No. 827/99. Auto de fecha 18 de octubre de 2002.

OSCAR ENRIQUE MADARIAGA AGUILAR, LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ADDA AURORA ARCUDIA CAMARA MADARIAGA.- Cuaderno de prueba testimonial ofrecido por el primero en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el segundo como apoderado de la tercera en contra del oferente y la última. Exp. No. 799/99. Auto de fecha 22 de octubre de 2002.

ETHEL MARIA AGUILAR CORTES, MARGARITA EVANGELINA FERNANDEZ VARGAS, MARGARITA DE JESUS FERNANDEZ VARGAS.- Un cuaderno de prueba de confesión ofrecido por la segunda en el juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de las dos últimas. Exp. No. 496/2002.

RAMIRO RODRIGUEZ CARO, MIRIAM MAY UITZ.- Un cuadernillo de pruebas ofrecido por el

la segunda en el juicio ordinario civil promovido por el primero, en contra de la oferente. Exp. No. 260/2001. Auto de fecha 2 de octubre de 2002.

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, ALFREDO IGNACIO PINELO CAMARA, CARLOS FERNANDO LARA GALERA, ALIAS, CARLOS LARA GALERA, FATIMA DEL ROSARIO RIVAS ARGAEZ, CARLOS ADRIAN LARA RIVAS, CINDY DE FATIMA LARA RIVAS, JORGE ANTONIO LUGO ESCALANTE, PASTORA HERLINDA MAGAÑA DE LUGO, NOTARIO PUBLICO NUMERO SETENTA Y CUATRO DEL ESTADO, ABOGADO MARIO E. MONTEJO PEREZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO QUINCE DEL ESTADO LICENCIADO MARIO FERNANDEZ TORRE, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO Y CUARTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- Tres cuadernos de prueba documental pública y un cuaderno de prueba como copia fotostática ofrecidos por el primero, en el juicio ordinario civil promovido por el primero y el segundo como apoderados del tercero en contra de los demás nombrados. Exp. No. 1070/2001.

AFIF OMAR CHIKANI RODRIGUEZ, CARLOS CARDEÑA MENDOZA, ALIAS, CARLOS MARTIN CARDEÑA MENDOZA.- Una prueba pericial ofrecida por el último en el juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del oferente. Exp. No. 479/2002. Auto de fecha 21 de octubre de 2002.

MARIA ALEJANDRINA, VERONICA, LORENA JOSEFINA CHAMI ROSADO, INMOBILIARIA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, OSCAR JULIAN MONTERO CRUZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera y la segunda a fin de dar por terminado el contrato de arrendamiento celebrado con la tercera representada por el último como su apoderado. Exp. No. 363/2002. Auto de fecha 21 de octubre de 2002.

ANTONIO SILVA OROPEZA, JOAQUIN ROCHE MARTINEZ.- Un cuaderno de informe trimestral que comprende el periodo del treinta y uno de diciembre del dos mil uno, al treinta y uno de marzo del dos mil dos, ofrecido por el primero en el juicio de suspensión de pagos promovido inicialmente por el segundo y continuado actualmente por Diana Eugenia Roche de Palomeque como apoderada de Amira Díaz de

Roche, alias, Amira Díaz Ruz de Roche, quien es albacea de la sucesión testamentaria del citado Roche Martínez en contra de sus acreedores. Exp. No. 1565/96.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, JOAQUIN ROCHE MARTINEZ.- Cuaderno de reconocimiento de crédito marcado con el número 6 presentado por el primero como apoderado de la segunda en el juicio de suspensión de pagos promovido inicialmente por el último y continuado actualmente por Diana Eugenia Roche de Palomeque como apoderada de Amira Díaz de Roche, alias, Amira Díaz Ruz de Roche quien es albacea de la sucesión testamentaria del citado Roche Martínez en contra de sus acreedores. Exp. No. 1565/96. Resolución de fecha 18 de junio y auto de fecha 22 de octubre ambos de 2002.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JOAQUIN ROCHE MARTINEZ.- Cuaderno de reconocimiento de crédito marcado con el número 5 presentado por el primero como apoderado de la segunda en el juicio de suspensión de pagos promovido inicialmente por el último y actualmente continuado por Diana Eugenia Roche de Palomeque como apoderada de Amira Díaz de Roche alias Amira Díaz Ruz de Roche quien es albacea de la sucesión testamentaria del citado Roche Martínez en contra de sus acreedores. Exp. No. 1565/96. Resolución de fecha 23 de agosto y auto de fecha 22 de octubre ambos de 2002.

Mérida, Yucatán a 30 de octubre de 2002.

Actuario

Jorge Luis Avila Jiménez.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2002.

CARLOS JAVIER CAAMAL POLANCO, LINO MAGOS ACEVEDO, JULIO CESAR VAZQUEZ DAVILA, SUZUKI MOTOR DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SARAPES ALIMENTARIOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, VICTOR ALVARO GUTIERREZ MARTINEZ, ENRIQUE MARTINEZ GAMBOA, PATRICIA MARIA MARTINEZ RIO, RODRIGO MENA DIAZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como apoderados de la cuarta en contra de la quinta representada por el sexto

como Presidente del Consejo de Administración y en contra de éste en lo personal y en contra de los demás nombrados. Los tres últimos como accionistas de dicha empresa. Exp. No. 833/2002.

LUIS ANTONIO BRICEÑO SOSA, JORGE ARMANDO ARCEO CASTRO, LIZBETH CRUZ SALAZAR, DESIREE LOPEZ CEBALLOS, FERNANDO SOLOGUREN PEÑA, CONSTRUCTORA RURAL Y URBANA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primero como endosatarios en procuración del quinto en contra del último. Exp. No. 255/2002.

GUSTAVO ALFONSO MAGAÑA UCAN, ADAN SUAREZ AVILA, MARIA DEL CARMEN LECHUGA DE S., HUMBERTO MENSES NOHPAL ALIAS HUMBERTO MENESES NOHPAL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo y la tercera, en contra del último nombrado. Exp. No. 106/95.

ADDY FLOR CABALLERO SANCHEZ, MANUEL JESUS CARDENAS PACHECO, MARGARITA PACHECO NOH, MIGUEL ANGEL MARTINEZ HERRERA, MANUEL MARTIN GONGORA FRANCO, SILVIA E. FRANCO GOMEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de los dos últimos. Exp. No. 61/2000.

JOSE LUIS CRUZ SULU, ERNESTO MEDINA PECH, MARIA REBECA SALAS PACHECO DE CASTRO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la última. Exp. No. 1176/2001.

RAUL JOSE CUEVAS DAGUER, "DFX DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, INGENIERIA EN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO HUMBERTO ALVAREZ CERVERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como endosatario en procuración de la segunda, en contra de los dos últimos, siendo Eduardo Humberto Alvarez Cervera Administrador Unico de la tercera nombrada. Exp. No. 742/2001.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, CUITLAHUAC LOPEZ VERA, BEATRIZ EUGENIA RIO GARCIA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apo-

derado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 1172/2001.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ENRIQUE DEL CARMEN GAMBOA Y RODRIGUEZ Y WILLIAM ANTONIO CEH SOLIS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero y del cuarto como su causahabiente. Exp. No. 1162/2001.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, BEATRIZ ELIZABETH VARGUEZ MENDEZ, MANUEL FERNANDO AGUILAR CORTEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados. Exp. No. 1037/98.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES, AHORA BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, MARCELO RUBEN MENENDEZ MARTINEZ, REBECA CAMARA DEL RIVERO MENENDEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 842/2002. Cuaderno de excepciones.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE GALDINO ROMAN MANZANERO CASTELLANOS, ANTONIA CAROLINA DELGADO CRUZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 404/1999.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, MIGUEL FRANCISCO ALONZO HERNANDEZ, FELIPA IMELDA BLANQUETO ORTEGON DE ALONZO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por Marisol Ramón Flores como apoderados de la tercera en contra de los dos últimos. Exp. No. 830/98.

ALBERTO COBOS PALMA, BANCOMER, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ANTES, AHORA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, FREDDY ALBERTO CUA DZIB, MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ DURAN DE CUA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda y continuado por Juan José Jaime Heredia y Marco Antonio Pérez Ricalde con el mismo carácter en contra de los dos últimos. Exp. No. 719/96. Auto de fecha 6 de septiembre del 2002.

NORA ISaura GOMEZ SANCHEZ, DORALICE DE JESUS RENDIS PECH.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de la segunda. Exp. No. 673/2001. Sentencia definitiva.

ENRIQUE LEONEL CISNEROS RODRIGUEZ, ARIEL ENRIQUE HERRERA CAMPOS, ROLANDO CAMPOS HERRERA, GABRIEL LAVADORES PEREZ.- Juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado del segundo y del tercero en contra del último. Exp. No. 98/2001

VICTOR ANTONIO MONTERO CANTO, MIGUEL ANGEL VERGARA CALLEROS, ANA MARIA RIOS ARJONA.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los dos últimos. Exp. No. 326/2002.

GEORGE WILLIAM NESBITT HERNANDEZ, NACIONAL FINANCIERA S.N.C. FIDEICOMISO DE PARQUES INDUSTRIALES, DEL ESTADO DE YUCATAN, ANTES DENOMINADO FIDEICOMISO CIUDAD INDUSTRIAL DE MERIDA, CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES RURALES, S.A. DE C.V., EJECUTORA DE OBRAS S.A. DE C.V., MONTEJO HOTEL S.A. DE C.V., JA VIER DE JESUS ROMERO OSORIO, LUIS ALBERTO VILLAMIL ALCALA, ORLANDO SOLIS DIAZ.- Juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado de la segunda en unión de Diego Barbosa Alonzo, Diego Arturo Barbosa Aguilar, Remigio Medina Aguilar y Jorge Alberto Lezama Pech con el carácter de mandatarios judiciales, en contra de la tercera, siendo ésta representada por el sexto como su Administrador Unico y en contra de la cuarta siendo ésta representada por el séptimo como su Administrador Unico, así como también en contra de la quinta, siendo ésta representada por el último nombrado como su Gerente General y apoderado. Exp. No. 111/96. Auto de fecha 23 de octubre del 2002.

CARLOS RENAN SANTANA PEREZ, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, JUAN JOSE JAIME HE-

REDIA, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, EDUARDO MARTINEZ RODRIGUEZ, MARGARITA GONZALEZ MACIAS DE MARTINEZ.- Juicio de tercera excluyente de preferencia de derechos promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el tercero como apoderado de la cuarta en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 605/97.

HERBERT OMAR SOSA LOPEZ.- Expedientillo formado con motivo del juicio de amparo número 188/2002 promovido por usted contra actos de la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado y de otras autoridades. Exp. No. 82/96.

ANTONIO SILVA OROPEZA, JOAQUIN ROCHE MARTINEZ.- Un cuaderno de informe trimestral que comprende el periodo del treinta y uno de diciembre del dos mil uno, al treinta y uno de marzo del dos mil dos, ofrecido por el primero en el juicio de suspensión de pagos promovido inicialmente por el segundo y continuado actualmente por Diana Eugenia Roche de Palomeque como apoderada de Amira Díaz de Roche, alias, Amira Díaz Ruz de Roche quien es albacea de la sucesión testamentaria del citado Roche Martínez en contra de sus acreedores. Exp. No. 1565/96. Sentencia interlocutoria.

MARIO ALBERTO HERNANDEZ VAZQUEZ, ADDA NEY LOPEZ MONTIEL.- Diligencias de consignación de rentas promovido por el primero a favor de la segunda. Exp. No. 27/2002.

VICTOR ABEL GUTIERREZ CABRERA, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- Diligencias de consignación promovidas por el primero a favor de la segunda. Exp. No. 424/2002.

CARLOS DE JESUS MOISES TRUJILLO, MARIA YOLANDA MOISES TRUJILLO, CORTE Y CONFECCION, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO JOSE RAMOS GARCIA ROBERTO ELIAS MOISES TRUJILLO, ANGEL SANTOS MOISES, MARIA YOLANDA SANTOS MOISES EDUARDO JOSE RAMOS GARCIA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, el primero por su propio y personal derecho y con su carácter de apoderado del quinto, la segunda por su propio y personal derecho y como representante del sexto y la séptima en ejercicio de la patria potestad la tercera representada por el último con su carácter de Administrador Unico quien comparece además por su propio y personal derecho, a fin de que se apruebe un con-

venio transaccional de desocupación y entrega respecto del local comercial denominado convencionalmente con la letra B edificado sobre los predios números 486 y 488 A ambos de la calle 65 de esta ciudad. Exp. No. 1083/2002.

ELDA MERCEDES CHAN ROMERO, JULIO CHAN CRUZ, FLORENTINA COUOH.- Dos cuadernos de prueba documentales ofrecidas por la primera en el juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de los dos últimos. Exp. No. 796/2001.

JOSE PABLO CABALLERO DUARTE, JOSE LUIS CHACON QUIÑONEZ.- Tres pruebas como copias fotostáticas, una prueba de presunciones legales y humanas, una prueba testimonial, una prueba documental pública y una prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecidas por el primero en el juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del segundo. Exp. No. 668/2002.

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, ALFREDO IGNACIO PINELO CAMARA, CARLOS FERNANDO LARA GALERA, ALIAS, CARLOS LARA GALERA, FATIMA DEL ROSARIO RIVAS ARGAEZ, CARLOS ADRIAN LARA RIVAS, CINDY DE FATIMA LARA RIVAS, JORGE ANTONIO LUGO ESCALANTE, PASTORA HERLINDA MAGAÑA DE LUGO, NOTARIO PUBLICO NUMERO SETENTA Y CUATRO DEL ESTADO, ABOGADO MARIO E. MONTEJO PEREZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO QUINCE DEL ESTADO LICENCIADO MARIO FERNANDEZ TORRE, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO Y CUARTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- Una prueba documental pública ofrecida por el primero en el juicio ordinario civil promovido por el primero y el segundo como apoderados del tercero en contra de los demás nombrados. Exp. No. 1070/2001.

FABIOLA EUGENIA MARTIN CANTO, FABIO LEONARDO MARTIN CANTO, MAGDA IVETTE MARTIN CANTO, COMERCIALIZADORA DE FIERROS Y METALES DEL MAYAB, ARTURO RUBI PEREZ.- Un cuaderno de prueba pericial ofrecido por la primera en el juicio ordinario civil promovido por los dos primeros por su propio y personal derecho la primera además con su personalidad de apoderada general de la tercera en contra del último. Exp. No. 371/2001.

Mérida, Yucatán a 30 de octubre de 2002.

La Actuaría

Gertrudis Guadalupe Perera Ojeda.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2002.

EMILIA BAUTISTA VELAZQUEZ Y GASPAR MANUEL VILLANUEVA NOH.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos, y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 24 de octubre del año 2002.

MILDRED GUADALUPE PEREZ CORDOVA Y CARLOS ALBERTO RAYGOSA CHAB.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores, y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 9 de octubre del año 2002.

PASTORA DEL SOCORRO TORRES Y SO-SA, Y ERIK ENRIQUE CASTILLO TORRES.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y del hijo menor de la primera nombrada, y a cargo del señor Santos Enrique Castillo Loogeb. Auto de fecha 16 de octubre del año 2002.

MARIA ISABEL MOLINA CARRILLO Y CARLOS BOLIO ANCONA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 24 de octubre del año 2002.

JUAN GABRIEL KU CHAN Y GEORGINA ARACELLI MOO CASTILLO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 24 de octubre del año 2002.

HUMBERTO DE JESUS GUTIERREZ FLOTA E IRMA YOLANDA MENDOZA VAZQUEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 22 de octubre del año 2002.

FRANCISCO JOSE CASTILLO AGUIAR Y LEYDI SILVIA PASOS ROMERO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 23 de octubre del año 2002.

PABLO GABRIEL QUINTERO ANCONA Y CELIA GUADALUPE HERRERA GARCIA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas

por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 23 de octubre del año 2002.

RAUL ALFREDO PEREZ CASTILLO Y ADDA BELLA BATES ARJONA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 29 de agosto del año 2002.

SOFIA PECH.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de acreditar su identidad, ante diversas autoridades. Auto de fecha 21 de octubre del año 2002.

FILIBERTO FELIX CUEVAS GOMEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de acreditar su identidad, ante diversas autoridades. Auto de fecha 21 de octubre del año 2002.

GLORIA MARGARITA YAM QUIJANO Y LOURDES JOSEFINA YAM QUIJANO, ESTA ULTIMA CON SU CARACTER DE TUTORA ESPECIAL DE LA MENOR LILY DEL CARMEN YAM QUIJANO, RECONOCIDO EN AUTOS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada, a fin de que se le nombre un tutor especial a su hermana Lily del Carmen Yam Quijano. Auto de fecha 23 de octubre del año 2002.

NICOLAS ROJAS ALONSO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de que se inscriba su acta de matrimonio celebrado con la señora Marlen Peña Morales, en la oficina del Registro Civil de esta ciudad. Auto de fecha 16 de octubre del año 2002.

GERARDO JOSE LORET DE MOLA COLDWELL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de que se nombre un interventor en la sucesión del señor José Francisco Javier Acevedo Menéndez, alias, Javier Acevedo Menéndez. Auto de fecha 22 de octubre del año 2002.

JOSE DE JESUS ESTRADA DURAN Y GABRIELA ALARCON MENDEZ.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 21 de octubre del año 2002.

WENDY ISABEL QUIJANO CHAN, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD DE DZIDZANTUN, YUCATAN, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION, GABRIEL QUIJANO LUNA Y ELDA MARIA MARTIN MAY.- Juicio ordinario civil de rectificación de acta de nacimiento promovido por la primera nombrada, en contra de los

demás citados. Auto de fecha 24 de octubre del año 2002.

WILLIAM MANUEL LOPEZ UICAB Y GLORIA MARIA ALCOCER PEÑA.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 23 de octubre del año 2002.

ANGEL ULISES OCEJO CASTILLO Y BENITA ISABEL YAH CHAVEZ.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 23 de octubre del año 2002.

JOSE LINO NAAL NAAL.- Juicio de sucesión intestada de la señora Felipe Couoh y Zapata, alias, Felipa Couoh Zapata. Segunda sección. Auto de fecha 24 de octubre del año 2002.

FERNANDO CORTEZ FRANCO, FERNANDO ENRIQUE E IRMA ARACELY CORTEZ VARGUEZ.- Juicio de sucesión intestada de la señora Pilar del Socorro Vázquez Yam. Primera sección. Auto de fecha 24 de octubre del año 2002.

NESTOR PANTOJA NARANJO, JOSE RE-NE PANTOJA Y REJON, LANDI DEL SOCORRO PANTOJA REJON, GENY ARACELY PANTOJA REJON, NESTOR MOICES PANTOJA REJON, RIGOBERTO PANTOJA REJON Y MARCOS ANTONIO PANTOJA REJON.- Juicio de sucesión intestada de la señora Eustaquia Rejón Aguilar. Sentencia de fecha 21 de octubre del año 2002.

SARA GABRIELA MEDINA BRITO.- Juicio de sucesión intestada del señor Silverio Medina Valencia. Segunda sección. Auto de fecha 23 de octubre del año 2002.

MARIA TERESA MEDINA CAMARA DE BOLLIO.- Reposición de autos del juicio de sucesión testamentaria de la señora Leonor Cámara Vales de Medina. Auto de fecha 23 de octubre del año 2002.

RAMON ENRIQUE SANSORES BRICEÑO.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Aída María Briceño y Durán, alias, Aída María Briceño Durán y Carlos Rubén Sansores López. Auto de fecha 23 de octubre del año 2002.

ELSA MARIA DIAZ BURGOS.- Juicio de sucesión testamentaria de la señora Juana Burgos viuda de Díaz, alias, Juanita Burgos Burgos. Primera y Segunda sección. Autos de fecha 21 de octubre del año 2002.

EUSEBIA MOO CANUL, TEODORO SULUB DZIB, ROSALBA SULUB MOO, MARCO ANTONIO SULUB MOO Y ANGEL EDUARDO SULUB MOO.- Juicio de sucesión intestada del

señor Antonio Sulub Dzul. Sentencia de fecha 21 de octubre del año 2002.

MARIA MELIANA PISTE Y CHALE, MARIA URSULA DEL SOCORRO MARTINEZ COUOH, JOSE CESAR PISTE MARTINEZ Y JOSE REYNALDO PISTE MARTINEZ.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los ciudadanos María Asunción Couoh Pech, alias María Asunción Couoh, Claudio Pisté Cua, alias, Claudio Pisté, Bacilio Pisté Couoh, alias, Bacilio Pisté, Edilberto Pisté Chalé y Francisca Chalé Yam, alias Francisca Chalé. Auto de fecha 23 de octubre del año 2002.

ANA MARIA HERRERA MORFIN, ALIAS, ANA MARIA HERRERA, ALIAS, ANA MARIA HERRERA DE SOSA; VICTOR JOAQUIN, BLANCA HORTENCIA, LUIS ALFONSO, ANA ROSA Y PATRICIA GABRIELA SOSA HERRERA.- Juicio de sucesión intestada del señor Miguel Angel Sosa, alias, Miguel Angel Sosa Balam, alias, Miguel Angel Sosa Vázquez. Auto de fecha 8 de octubre del año 2002.

JESUS AUGUSTO SANCHEZ MANZANILLA Y YAZMIN VIANEY CHERREZ CHUC.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero nombrado, a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de la segunda citada y de su hijo menor Donovan Augusto Sánchez Cherez. Auto de fecha 14 de octubre del año 2002.

JOSE GUADALUPE MUÑOZ SANDOVAL, ALIAS, JOSE GUADALUPE MUÑOZ Y SANDOVAL, ALIAS, JOSE GUADALUPE MUÑOZ; CARMEN CECILIA, EDGAR EDUARDO, JORGE CARLOS, JORGE ERNESTO, HUMBERTO, NORMA LETICIA DEL ROSARIO Y MARIA DEL PILAR MUÑOZ ACEVEDO.- Juicio de sucesión intestada de la señora Norma Acevedo Martín, alias, Norma Acevedo y Martín, alias, Norma Acevedo. Auto de fecha 22 de octubre del año 2002.

Mérida, Yucatán a 30 de octubre de 2002.

Actuario.

Licenciada en Derecho
Angelita Loraine Sosa González.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2002.

JOSE ESTEBAN CUEVAS Y CASTILLO Y MARIA EUGENIA CASANOVA PUC.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por

mutuo consentimiento. Auto de fecha 25 de octubre del año 2002.

LUIS MONTALVO DOMINGUEZ Y MARIA ILEANA AVILES DENIS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 25 de octubre del año 2002.

JAVIER ROBERTO LOPEZ PAT Y ADA MARTINEZ DE LA CRUZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 25 de octubre del año 2002.

MANUEL JESUS ZALDIVAR CAMPOS Y PRIMA BENIGNA PINO LIZAMA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar al cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 24 de octubre del año 2002.

PABLO EMILIO DOMINGUEZ BORGES Y VERONICA AYDEE ESPAÑA ESPAÑA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar al cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 23 de octubre del año 2002.

BEATRIZ DEL ROSARIO GALLEGOS SANCHEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de acreditar su identidad, ante diversas autoridades. Auto de fecha 25 de octubre del año 2002.

LUCELLY DEL CARMEN SERRATO RUBIO, JUAN ANTONIO NAVARRO ALBERTO Y ABOGADO FERNANDO MANUEL MONTERO CANUL, ESTE ULTIMO CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DE LA MENOR LAURA CECILIA NAVARRO SERRATO, RECONOCIDO EN AUTOS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por los dos primeros nombrados, a fin de que se les conceda autorización judicial para vender el predio marcado con el número cuatrocientos de la calle cuarenta y siete de la colonia Pacabtún, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, propiedad de sus hijos menores Juan Carlos y Laura Cecilia Navarro Serrato. Auto de fecha 24 de octubre del año 2002.

JOSE VALERIO KOYOC HOIL Y ROSA ALICIA CHALE CHALE.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Auto de fecha 25 de octubre del año 2002.

MANUEL JESUS UC GALERA Y MARIA DEL SOCORRO CAMPOS MARTIN, ALIAS, ISIDRA DEL SOCORRO CAMPOS MARTIN.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el

primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 23 de octubre del año 2002.

MARIA GUADALUPE OJEDA LARA Y ROGER IVAN ROMERO RAMIREZ.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo citado. Auto de fecha 22 de octubre del año 2002.

MILDRED LETICIA LORENZANA MALDONADO Y DOMINGO JAVIER AGUILERA REAL.- Juicio ordinario civil de pérdida de la patria potestad promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado. Auto de fecha 24 de octubre del año 2002.

MARGARITA ROSA TUZ PECH.- Juicio de sucesión intestada del señor Geovanni Eusebio Argáez Cervera, alias, Giovanni Eusebio Argáez Cervera. Auto de fecha 24 de octubre del año 2002.

NORMA DEYFIDIA DEL JESUS, ADDY YOLANDA, ANA MARIA, VICTOR MANUEL, WILBERT HECTOR Y MARIA JACINTA MOO JIMENEZ.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Josefina Jiménez, alias, Josefina Jiménez Arias, alias Josefina Sebastiana Jiménez Arias y Manuel Moo, alias, Manuel Moo Flores, alias, Manuel Jesús Moo Flores. Primera sección. Auto de fecha 24 de octubre del año 2002.

SOFIA RUIZ BARRERA, ALIAS, SOFIA RUIZ.- Juicio de sucesión intestada del señor Santos Willevaldo Chalé Ruiz, alias, Santos Wilibardo Chalé Ruiz, alias, Santos Oswaldo Chalé Ruiz. Sentencia de fecha 24 de octubre del año 2002.

MARIA GUADALUPE GARRIDO CARRILLO, LIZBETH DEL ROSARIO, SUSANA GUADALUPE, JESUS MARTINA Y RICARDO ANTONIO CARRILLO GARRIDO.- Juicio de sucesión intestada del señor Felipe Antonio Carrillo Guemez. Auto de fecha 24 de octubre del año 2002.

LEYDI DEL SOCORRO TAMAYO, JOSE LUIS REJON TAMAYO, FREDDY JAVIER REJON TAMAYO, MARICELA DEL ROSARIO DE FATIMA REJON TAMAYO Y ROSA GABRIELA REJON TAMAYO.- Juicio de sucesión intestada de la señora María Nelía Tamayo, alias, Nelía Maria Tamayo. Primera y segunda sección. Autos de fecha 24 de octubre del año 2002.

LUIS JORGE BOLIO VALES, TANYA BOLIO SEIJO DE CORREA, LUIS JORGE BOLIO SEIJO, MARGARITA BOLIO SEIJO DE CASARES, LAURA BOLIO SEIJO Y FELIPE ORTEGON BOLIO, ESTE ULTIMO CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DE LA MENOR MARIA ASTRID SANTINELLI BOLIO, RECONOCIDO EN AUTOS.- Juicio de sucesión

testamentaria de la señora Margarita Seijo Gómez de Bolio. Primera sección. Auto de fecha 25 de octubre del año 2002.

LICENCIADOS JORGE ERNESTO PEREZ LOPEZ Y EFRAIN ANTONIO ENCALADA BURGOS CON SUS CARACTERES DE APODERADOS DE MIGUEL ANGEL LOPEZ MEDINA Y EL PRIMERO NOMBRADO ADEMÁS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, MANUEL ARMANDO LOPEZ MEDINA, CARLOS HUMBERTO PEREZ LOPEZ, LUIS FERNANDO PEREZ LOPEZ, SILVIA ESPERANZA PEREZ LOPEZ, MIGUEL ANGEL LOPEZ CORAL, JORGE ALBERTO LOPEZ CORAL, LUIS FERNANDO LOPEZ CORAL, SALMA DEL SOCORRO LOPEZ CORAL, LICENCIADO ANGEL PAULINO BORGES SOSA, CON SU CARACTER DE APODERADO DE LA SEÑORA ROSA MARIA ABUXAPQUI ABUXAPQUI, ESTA CON SU CARACTER DE TUTORA DEFINITIVA DE OLGA BARBARA ABUXAPQUI ABUXAPQUI Y ANTONIO ARTURO CASTILLO LEAL CON SU CARACTER-DE APODERADO LEGAL DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio de sucesión testamentaria de Jorge Ermilo López Medina. Segunda sección. Auto de fecha 24 de octubre del año 2002.

IRVING DEL CARMEN, ALIAS, YRVING DEL CARMEN PEÑA VIDAL Y CANDELARIA DE LA FUENTE MENDEZ.- Nueve cuadernos de pruebas documentales públicas ofrecidas por el primer nombrado en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente de las pruebas, en contra de la segunda citada. Autos de fecha 24 de octubre del año 2002.

EUGENIA CIAU TUS Y FIDEL BAAS DZUL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 16 de octubre del año 2002.

OLGA LILIA CASTILLO NIEVES Y JOSE JULIAN ROSADO BALAM.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hijo menor y a cargo del segundo nombrado. Auto de fecha 23 de octubre del año 2002.

ANTONIO CABRERA ALDANA, ALIAS GABRIEL ANTONIO CABRERA ALDANA, ALIAS, GABRIEL ANTONIO CABRERA ALDEANA Y LUCY DE JESUS ORTEGON BAEZA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por

usted. Auto de fecha 18-de octubre del año 2002.

Mérida, Yucatán a 30 de octubre de 2002.

Actuario

P.D. Lilia Noemi Argáez Chay.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE
2002.**

**JOSE MAURO MACHADO MONTALVO Y
PATRICIA ELIZABETH TORRES PEREZ.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 128/99. Auto de fecha veinticuatro de octubre del año dos mil dos.

**MILDRED DEL SOCORRO DIAZ MEDINA Y
LA LICENCIADA EN DERECHO SARITA CHIMAL
MORENO COMO APODERADA ESPECIAL DEL SEÑOR
RENY EBERT TAMAYO MENDICUTÍ.-** Juicios ordinarios civiles de divorcio acumulados, promovido el primer juicio por la primera en contra del último citado y el segundo juicio promovido por el referido señor Reny Ebert Tamayo Mendicuti en contra de la primera citada. Exp. No. 1532/99.

**CARLOS RUBEN AVILA GONZALEZ Y
CARLOTA HERMINIA STOREY MONTALVO.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 831/2001. Auto de fecha veinticuatro de octubre del 2002.

**SILVIA ILEANA GONZALEZ GÜEMEZ Y
MARCO TULIO ROMERO PEREZ.-** Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 780/2002.

**LUIS MANUEL MIRANDA CORDERO E
IRENE DEL ROSARIO CIREROL MARTINEZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 63/1995.

**MANUEL VALDEZ BAEZA Y MARIA ELENA
SALCEDO BARAJAS.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 154/98.

**SANTIAGO ANTONIO REJON CASTILLO Y
ROCIO LILIANA ACOSTA SANDOVAL.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 582/98.

**JUAN DELFIN CERVANTES COBALES Y
CLAUDIA BEATRIZ PAT MANZANERO.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1260/98.

**MIGUEL GASPAR SANCHEZ CAMPOS Y
ALICIA DEL ROSARIO AZCORRA MONTE-
RO.-** Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 76/2002.

**NATALIA ISABEL ROSADO VILLAMIL Y
OMAR FRANCISCO PEREZ MORENO.-** Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1613/2002.

**ANA MARGARITA PEREZ LOPEZ Y GRA-
CIANO ENRIQUE HAU PIÑA.-** Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por usted a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1213/2002.

**HUMBERTO RUBEN PEREZ PALOMO Y
OFELIA MARISOL ALCOCER MENDEZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 299/1998. Auto de fecha 16 de febrero del 2001.

GLADYS MARIA PEREZ SANCHEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de sus hijos y a cargo del señor Enrique Campos Pérez. Exp. No. 1453/2002.

SILVIA ELENA CANCHE COOT.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de sus hijos y a cargo del señor Rubén Azueta Couoh. Exp. No. 361/2002.

MARIA DEL ROSARIO PARRA CANTO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted y el señor Julio César Navarro Nove-lo, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que han acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1187/94. Auto de fecha veinticuatro de septiembre del 2002.

EDITH GUADALUPE CASTILLO LOPEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted y el señor Rigel Díaz Rosado, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Exp. No. 767/92. Auto de fecha 3 de octubre del 2002.

EDGAR DE LA ROSA LEON.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de su hijo menor y representado por la señora Juana Antonia Mena Riegos. Exp. No. 1452/2002. Auto de fecha veinticuatro de septiembre del año 2002.

ANGEL ALFONSO FRANCO ORTIZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de la señora patricia Lorena Burgos Vargas y de sus hijas menores. Exp. No. 1433/2002.

PEDRO PABLO GARRIDO GARCIA Y LOURDES GUILLERMINA DOMINGUEZ SALAZAR.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero, a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de sus hijas menores y de la segunda nombrada. Exp. No. 342/2002.

ROGER ISIDRO HERRERA ARCE.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por usted a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de la señora Elia Esther Ucán Marín. Exp. No. 648/2002.

ROMAN SIMA CHAN, OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de los demás nombrados. Exp. No. 1449/2002.

SILVIA ESPERANZA PEREZ LOPEZ CON SU CARACTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN EL PRESENTE JUICIO CORRESPONDIAN A LOS SEÑORES CARLOS HUMBERTO, LUIS FERNANDO Y JORGE ERNESTO PEREZ LOPEZ, ESTE ULTIMO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO TUTOR INTERINO DE SILVIA ESPERANZA PEREZ LOPEZ.- Juicio de sucesión intestada de la señora Sara María López Medina. Exp. No. 793/98.

CARLOS ENRIQUE VILLANUEVA CACHON, ROSA AURORA VILLANUEVA CACHON Y LUIS JORGE RODRIGUEZ NOVELO COMO PERITO.- Juicio de sucesión intestada de la señora María del Socorro Cachón Ortega. Segunda sección. Exp. No. 1466/2001. Auto de fecha veinticuatro de octubre del 2002.

JOAQUIN ENRIQUE, RIGOBERTO DE JESUS Y SANTIAGO VICENTE ORTIZ BARRERA.- Juicio de sucesión intestada del señor Santiago de Jesús Ortiz Homá, alias, Santiago J. Ortiz Homa. Exp. No. 1494/2001. Sentencia.

JOSE FRANCISCO LUGO PACHECO Y MARIA DE LOS ANGELES VERA SANCHEZ COMO PERITO.- Juicio de sucesión intestada

de la señora María Bartola Lugo Pacheco, alias, Bartola Lugo Pacheco, alias, Bartola Lugo. Exp. No. 1612/2001. Segunda sección.

FRANCISCO LIZAMA POOT.- Juicio de sucesión intestada de la señora Erminia Uc Chable, alias, Herminia Uc Chable. Exp. No. 800/2002. Sentencia.

LICENCIADO EN DERECHO EFRAIN ERNESTO AGUILAR GONGORA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se nombre Interventor a la sucesión unidas de intestado de los señores Benito Balderas Pérez, alias, Benito Balderas y Juana Cisneros Solís, alias, Juana Cisneros. Exp. No. 326/2000. Auto de fecha veinticuatro de marzo del año 2000. Exp. No. 326/2000.

SILVIA CERVERA CHAN, ALIAS, SILVIA CERVERA CHAN DE ARCE, OFELIA NOEMI Y SANDY GRISEL ARCE CERVERA Y EL LICENCIADO ANGEL ARMANDO CARRILLO RODRIGUEZ COMO TUTOR ESPECIAL DEL MENOR ARSENIO EFRAIN ARCE CERVERA.- Juicio de sucesión intestada del señor Edgardo Arsenio Arce Palma, alias, Arsenio Arce Palma. Exp. No. 970/2002.

GERVASIO CARBALLO PACHECO, ALIAS, GERVACIO CARBALLO PACHECO, ALIAS, GERBACIO CARBALLO PACHECO, IRMA YOLANDA, MIRZA BEATRIZ, JOSE HUMBERTO Y CARLOS RENAN CARBALLO VEGA.- Juicio de sucesión intestada de la señora Bertha Vega Zavala, alias, Bertha Vega Zavala de Carballo, alias, Berta Vega Zavala. Exp. No. 1218/2002.

MARIA CLARA AVILA CAMARA Y CESAR ENRIQUE HERRERA AVILA.- Juicio de Sucesión Intestada del señor José Santos Abelardo Herrera Quijano, alias, José Abelardo Herrera Quijano, vecino que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán. Exp. No. 1603/2002. Auto de fecha veinticuatro de octubre del 2002.

MARIA DE LA LUZ ESPADAS Y KUMUL.- Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora María Elsa Solís González. Exp. No. 1061/2002.

LUIS HUMBERTO Y MANUEL JESUS RIVERA HERRERA CON SU CARACTER DE CESIONARIOS DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN EL PRESENTE JUICIO CORRESPONDIAN A LOS SEÑORES JOSE EDUARDO, MARIA ELSA BALBINA, MARIA LUISA, CARLOS HUMBERTO HERRERA CRUZ.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores Luis Herrera Garcia y María Pastora Cruz Tún, alias, Pastora Cruz Tún. Exp. No. 231/98. Sentencia.

CONSUELO GARCIA Y FRIAS, VICENTE GARCIA Y FRIAS, MARIA NATIVIDAD CONCEPCION GARCIA Y FRIAS, JOSE AMELIO

GARCIA FRIAS, TOMAS NARCISO GARCIA FRIAS, JORGE GREGORIO GARCIA FRIAS Y JOSE PASTOR PASCUAL GARCIA FRIAS.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Antonia Frias Polanco y Tomás García Chan. Segunda sección. Exp. No. 1/2002.

ALFONSO Y RICARDO MENDEZ VALDEZ Y ADELA MENDEZ VALDEZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADA DE LUCIA MENDEZ VALDEZ Y MERCEDES GONZALEZ VALDEZ.- Juicio de Sucesiones Unidas de Testamentaria e Intestado de las señoras Josefina Valdez Jiménez viuda de Méndez y Emma Méndez Valdez, alias, Emma Méndez Valdes. Exp. No. 344/98.

WILBERTH ENSEÑAT TORRE, MARIA DOMINGA LOPE GOROCICA, MARGARITA MARIA, MARIA EUGENIA Y PEDRO ENSEÑAT LOPE, LIGIA AURORA ENSEÑAT LEON Y WILBERTH ALBERTO ENSEÑAT LOPEZ.- Juicio de sucesiones unidas de testamentaria e intestado de Dolores Torres Espinosa viuda de Enseñat, Silvia Dolores Enseñat Torre, Pedro Enseñat Torre y Beatriz María del Socorro Enseñat Torre. Exp. No. 674/99.

CARLOS HERNAN GOMEZ BARREDO, JORGE FERNANDO GOMEZ BARREDO, HERLINDA CONCEPCION GOMEZ BARREDO ALIAS HERLINDA CONCEPCION GOMEZ Y BARREDO, MARCO ANTONIO GOMEZ BARREDO Y JOAQUIN SABAS PUERTO UC.- Juicio de Sucesiones Unidas de Testamentaria e Intestado de los señores Ermila Barredo Huchim alias Herminia Barredo Huchim, Lidia Isabel Gómez Barredo y Oswaldo José Gómez Barredo. Exp. No. 1287/02.

MARIA ALEJANDRA SANCHEZ VILLANUEVA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ante diversas instituciones ciertos hechos relacionados con su identidad. Exp. No. 796/2002.

ARACELY DEL CARMEN CABALLERO GARCIA.- Diligencias de Información Judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ante el Consulado Peruano, la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno de México, su estado civil. Exp. No. 1437/2002.

CLARA ETELVINA CARBALLO PAT, IVAN RAFAEL, AARON ISAIAS Y GASPAR FRANCISCO PECH CARBALLO, ESTOS DOS ULTIMOS REPRESENTADOS POR SU TUTOR ESPECIAL EL SEÑOR REYES GASPAR ELADIO PECH.- Expediente relativo a la reposición del Juicio de Sucesión intestada del señor Gaspar de la Cruz Pech Martínez. Exp. No. 1714/2001. Auto de fecha veinticuatro de octubre del 2002.

TALIB AMADOR CETINA Y ADDA LETICIA VALENCIA SOLIS.- Un cuaderno de prueba documental pública ofrecido por la segunda, en los autos del juicio ordinario civil de pérdida de custodia promovido por el primero en contra de la oferente de la prueba. Exp. No. 799/2002. Auto de fecha veinticuatro de octubre del 2002.

LETICIA NOEMI DEL SOCORRO GUZMÁN RODRIGUEZ, ALIAS, LETICIA NOEMI GUZMAN RODRIGUEZ Y GILBERTO ESTRELLA MUGARTEGUI, ALIAS, LUIS GILBERTO ESTRELLA MUGARTEGUI.- Un cuaderno de prueba de confesión del último nombrado, ofrecido por la primera en los autos del Juicio ordinario civil de liquidación y disolución de sociedad legal que promueve la oferente de la prueba en contra del citado absolvente y un cuaderno de prueba de confesión del citado señor Estrella Mugartegui ofrecido por la señora Guzman Rodriguez en la reconvencción interpuesta por el absolvente en los autos del juicio antes mencionado. Exp. No. 261/2002. Autos de fecha veinticuatro de octubre del 2002.

JOSE GASPAR MEDINA IUIT Y MARIA GUADALUPE DEL ROSARIO ALTAMIRANO EUAN.- Dos cuadernos de prueba documentales públicas ofrecidas por el primero en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el oferente de las pruebas en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1777/2001 Autos de fecha veinticuatro y veintiocho de octubre del año 2002.

Mérida, Yucatán a 30 de octubre de 2002.

Actuario

Licenciada en Derecho
Juana de Dios Pech Chan.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

ROSA MARIA CANUL CANUL Y CARLOS ENRIQUE COMPAÑ BARRERA.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecida por el segundo en los autos de las Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor y a cargo del oferente de la prueba. Exp. No. 1775/2001 Auto de fecha treinta de octubre del dos mil dos.

ROSA MARIA CANUL CANUL Y CARLOS ENRIQUE COMPAÑ BARRERA.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecida por la primera en los autos de las Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la oferente de la prueba a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor y a cargo del segundo

nombrado. Exp. No. 1775/2001. Auto de fecha treinta de octubre del dos mil dos.

Mérida, Yucatán a 30 de octubre de 2002.

Actuario

Licenciada en Derecho
Juana de Dios Pech Chan.

**JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL
TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DEL DIA 25 DE OCTUBRE DE
2002.**

JOSE LUIS ALCOCER ROSADO, LEYLA MARIA ALCOCER CASTILLO.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda. Exp. No. 286/2002.

LICENCIADO EN DERECHO RAFAEL RODRIGUEZ MEDINA, MANUEL JESUS MARFIL MARFIL, WILBERTH ALCOCER AGUIÑAGA, EMILIA LUGO DE A.- Juicio ejecutivo mercantil en ejercicio de la acción cambiaria directa, promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del tercero y cuarto nombrados. Exp. No. 493/2001.

ELIDE CHI ARELLANO, FRANCISCO JAVIER DZUL CHI.- Interdicto de apeo y deslinde promovido por la primera por su propio y personal derecho y como representante legal del segundo respecto del predio urbano número ciento setenta y tres letra "D" de la calle treinta y uno de Valladolid, Yucatán. Exp. No. 517/2001.

JOSE RAMON ARANDA VERGARA, ALEJANDRA RODRIGUEZ DIAZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases de su divorcio voluntario. Exp. No. 416/2002.

GASPAR JOAQUIN MARTINEZ HERNANDEZ, DORIS PIEDAD CAUICH AGUILAR.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases de su divorcio voluntario. Exp. No. 582/97

MIGUEL ANGEL ARJONA PACHECO, BLANCA FRANCISCA RODRIGUEZ VIVAS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases de su divorcio voluntario. Exp. No. 275/92.

ISABEL NOH COUOH (A) ISABEL NOH COHUO, VICTOR NOH PECH, AMBROCIA COHUO Y CANUL (A) AMBROCIA COUOH CANUL (A) ABRONCIA COUOH CANUL.- Juicio de sucesión intestada del primero denunciado por los demás nombrados. Segunda sección. Exp. No. 100/2002.

FANNY LETICIA PERERA TUN, IVAN ALFREDO LORIA CORREA.- Un cuaderno de prueba confesional ofrecido por la primera den-

tro del incidente de reducción de pensión alimenticia, promovido por el primero, en autos de las diligencias de jurisdicción voluntaria promovido por la primera en contra del incidentista. Exp. No. 289/2002.

MARIA CONCEPCION ARANDA MEDINA, MARIA AYDEE ALCOCER PERERA.- Un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, un cuaderno de prueba de inspección judicial, un cuaderno de prueba testimonial, cuatro cuadernos de prueba documental pública ofrecida por la primera en el juicio ordinario civil plenario de propiedad y posesión promovido por la oferente en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 203/2002.

TERESA YEH CEN, ELEUTERIO YEH CEN.- Juicio ordinario civil a fin de que se decrete judicialmente la disolución de la copropiedad del predio marcado con el número cincuenta letra "A" de la calle nueve de la localidad de Cuncunul, Yucatán, promovido por la primera en contra del segundo. Auto de fecha 21 de octubre de 2002. Exp. No. 592/2002.

ALBERTO POOT CEME (A) ALBERTO POOT, GREGORIA POOT KUYOC, ALBERTO POOT KUYOC, LUCIO POOT KUYUC, JULIAN POOT KUYOC, OLGA YOLANDA POOT KUYOC, ANGELA POOT KUYOC, JUANA KUYOC Y CANUL (A) JUANITA KUYOC CANUL.- Juicio de sucesión del primero denunciado por los demás nombrados. Exp. No. 42/2002.

GUADALUPE ELODIA CORONADO ALCOCER, MARIA DOLORES CORONADO ALCOCER.- Juicio ordinario civil plenario de propiedad y posesión promovido por la primera en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 445/97

Ebtún, Valladolid, Yucatán a 28 de octubre de 2002.

El C. Actuario del Juzgado.

Licenciado Jorge Carlos Ku Icte.

**JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL
TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DEL DIA 28 DE OCTUBRE DE
2002.**

FRANCISCO DE ASIS KUYOC NOH, PAULA DEL SOCORRO MARTIN CAUICH.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 243/2002.

ANDREI GUILLERMO MATOS HERRERA, FLOR DANIELA CAAMAL CIAU.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 600/2002.

JOSE MARIA CHIMAL MAY, JOSE MATILDE CAAMAL CIAU, OLGA LETICIA PACAB MONTALVO.- Juicio ordinario civil de propiedad y posesión promovido por el primero en contra del segundo y tercero nombrado. Exp. No. 05/2002.

RAMIRO SANCHEZ VEGA, ADRIAN ENRIQUE BORGES LARA, ARTEMIO DZUL NAVARRETE.- Juicio ordinario civil plenario de propiedad y posesión promovido por el primero como apoderado del segundo en contra del tercer nombrado. Exp. No. 571/2002.

ROSARIO NOVELO CANTO, LEYDI ARACELLY VERGARA SANCHEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 98/2002.

HILDA ARACELLY VAZQUEZ CERVERA; LUIS FELIPE PINEDA VAZQUEZ, ANABEL PINEDA VAZQUEZ, KEVIN PINEDA VAZQUEZ, FELIPE ARMANDO PINEDA MENDOZA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decreten alimentos a su favor y del segundo, tercero y cuarto a cargo del último nombrado. Exp. No. 427/2002.

MARIA LUCILA GALAN RIVAS O MARIA DE LA LUZ GALAN O MARIA DE LA LUZ GALAN RIVERA, MANUEL RIVERA O MANUEL RIVERA CHE, ROSAR MARIA RIVERA GALAN, FABIAN RIVERA GALAN, MARIA CONCEPCION RIVERA GALAN MARIA DE LOS ANGELES RIVERA GALAN, MARIA MANUELA RIVERA GALAN.- Juicio unido de sucesión intestada de los dos primeros denunciados por los demás nombrados. Exp. No. 498/2002.

JOSE ALFONSO MADERA GAMBOA, YADIRA DORANTES CERVERA, JULIO CESAR MARTHA PATRICIA Y ROSENDA OLIVIA MADERA DORANTES.- Juicio de sucesión intestada del primero denunciado por los demás nombrados. Exp. No. 261/2002.

Ebtún, Valladolid, Yucatán a 30 de octubre de 2002.

El C. Actuario del Juzgado.

Licenciado Jorge Carlos Ku Icte.

**JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y
ARBITRAJE DEL ESTADO
"CONVOCATORIA"**

Por la presente y con fundamento en lo que dispone el artículo 503 de la Ley Federal del Trabajo en vigor, al iniciarse el presente juicio

reclamatorio laboral de procedimiento especial con número de expediente 431/2002, SE CONVOCAN a las personas que se crean con derechos a recibir la Indemnización por la muerte de la señora EDITH MARIA PARRA MARTINEZ, quien falleció cuando prestaba sus servicios a la empresa denominada DIAMORO-MEX, SA. DE CV., con domicilio en el predio marcado con el número 411 de calle 19 por 20 y 24 de la ciudad Industrial, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, con el objeto de que comparezcan a hacerlo valer ante la Junta Especial Número Dos de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, dentro del término de los treinta días siguientes a partir de que sea fijada y publicada la presente convocatoria.

Mérida, Yucatán, México a 25 de octubre del 2002.

El C. Inspector del Trabajo de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado.

Publíquese los días 29, 30 y 31 de octubre de 2002.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaria.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha uno de octubre del presente año, dictado por la Juez del conocimiento, Abogada Luisa E. Lizama Martínez de Pereira, en el expediente número 634/01 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Abogado RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ como apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA en contra de ROGER ANTONIO SANCHEZ VALLADARES y GLORIA ESTHER DEL ROSARIO AYALA CHAN alias GLORIA ESTHER DEL ROSARIO AYALA CHAN DE SANCHEZ, se fijó nueva fecha para el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien:

"Predio urbano ubicado en la colonia Vicente Guerrero de esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana ciento ochenta y nueve de la sección catastral veintiocho, marcado con el número TRESCIENTOS VEINTISIETE de la calle CUARENTA Y OCHO, de figura irregular que mide diez metros de frente por veintinueve metros cuarenta centímetros en su mayor fondo,

consistiendo dicha irregularidad que en su lado sur-suroeste, paralelo al nor-noreste, mide veintinueve metros diez centímetros. Superficie de doscientos noventa y dos metros cincuenta decímetros cuadrados y los linderos siguientes: al este-sureste, la calle cuarenta y ocho; al sur-suroeste, el predio número trescientos veintinueve de la calle cuarenta y ocho; al oeste-noroeste, la brisas del norte; y al nor-noreste, el predio número trescientos veinticinco de la calle cuarenta y ocho"

Dicho predio se encuentra inscrito a folios doscientos veintinueve del Tomo ciento sesenta y tres S, volumen II de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. AVALUO CATASTRAL: \$182,880.00 (CIENTO OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS, MONEDA NACIONAL).

Se fijó para que tenga lugar la licitación el día QUINCE DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, A LAS DOCE HORAS y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avaluo CATASTRAL que servirá como base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate.

Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días como está mandado en el proveído referido, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO.

LICENCIADA MARGARITA
AYORA HERRERA.

Publíquese los días 31 de octubre, 6 y 11 de noviembre de 2002.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al Público en convocación de postores que por auto de fecha nueve de octubre del presente año, dictado por el Jefe Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Elia Isabel Piña Pamplona, en el expediente número

958/99, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, por conducto de su representante legal Abogado CARLOS MARIA PEREZ PALMA, en contra de MANUEL ANTONIO LOPEZ BASULTO Y JOSE MANUEL RODRÍGUEZ CAMELO, siendo el señor MARCO ANTONIO BARRERA ARROYO, cesionario de los derechos y acciones del presente juicio que correspondían a la referida Institución de Crédito ocursoante, se fijó como fecha y hora para el remate en pública subasta y Primera almoneda del inmueble siguiente:

--- Solar con casa, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana número cuatrocientos ochenta y seis de la sección catastral veinticuatro marcado con el número TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE de la calle CUARENTA Y TRES del Fraccionamiento Residencial del Norte, que mide ocho metros de frente por veinte metros de fondo, superficie de ciento sesenta metros cuadrados y con los linderos siguientes: al Norte con el predio trescientos treinta y seis de la calle cuarenta y uno; al Sur, con la calle cuarenta y tres; al Oriente con el predio trescientos treinta y cinco de la calle cuarenta y tres; y al Poniente, con predio trescientos treinta y nueve de la calle cuarenta y tres" Dicho predio obra inscrito a folios treinta y siete, del tomo ciento sesenta y tres letra "R", volumen segundo del Libro Primero de urbanas del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate la cantidad de SETENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL, que es su valor catastral.

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día dieciocho de noviembre del presente año a las diez horas, en el local de este juzgado. Se advierte que no se admitirá postura alguna que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada que sirve de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría a mi cargo, y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos, en relación con el remate; y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, y como esta ordenado en autos, expido el presente pregón de remate, en la ciudad de Mérida, Yucatán a los veinticinco días de octubre del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA.

Publíquese los días 31 de octubre, 6 y 11 de noviembre de 2002.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**C. MARIA DE LOS ANGELES BUENDIA.
DOMICILIO IGNORADO.**

En el expediente número 393/2001, relativo al Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el señor ESTEBAN PINO SANTIAGO, en contra de la señora MARIA DE LOS ANGELES BUENDIA; la Juez del conocimiento ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente:

"JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR.--- Mérida, Yucatán, a veinticuatro de abril del año dos mil dos. VISTOS: Tiénese por recibido del Subdirector de la Policía Judicial, y del Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Protección y Vialidad ambos del Estado, sus oficios números trescientos uno diagonal dos mil dos, y mil setecientos sesenta y nueve diagonal dos mil dos, de fecha veinticinco y veintiséis de marzo del año en curso, respectivamente, acumúlese a sus antecedentes para todos los efectos legales que procedan; en tal virtud, y atento los informes rendidos, se tiene por presentado al señor ESTEBAN PINO SANTIAGO, con su escrito inicial y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Ordinario Civil de Divorcio en contra de la señora MARIA DE LOS ANGELES BUENDIA, por los motivos y para los fines que indica; con fundamento en los artículos 15 fracción III, 545, 546 y 548 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se acepta dicha demanda en la vía y formas propuesta; en esta virtud, córrase traslado de la demanda a la demandada, señora María de los Angeles Buendía, con la entrega de las copias simples exhibidas, debidamente cotejadas; emplazándola para que la conteste dentro de cinco días; por presentadas y ofrecidas las pruebas que el actor relaciona en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad; y por cuanto la demandada es de domicilio ignorado, hágasele la notificación, traslado y emplazamiento dispuesto en este proveído, como dispone el artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado; resérvense para ser dictadas en su oportunidad las medidas provisionales que establece el artículo 199 del Código Civil. Finalmente, notifíquese este proveído a la Ciudadana Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia en el Estado para los efectos legales a que haya lugar. Notifíquese personalmente y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Care-

lia Loria Cortés, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Irma Concepción Pech Martínez. Lo certifico.--- C. LORIA C.--- I. PECH M.--- RUBRICAS."

Y por cuanto se asegura que Usted es de domicilio ignorado, procedo a hacerle la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en el proveído que antecede, mediante su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad de Mérida, Yucatán, haciéndole saber que las copias simples de la demanda y sus anexos se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

MERIDA, YUCATAN A DIEZ DE MAYO
DEL AÑO DOS MIL DOS.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO
JOSE ISMAEL CANTO CAN.

Publíquese los días 29, 30 y 31 de octubre de 2002.

**JUZGADO SEGUNDO DE DEFENSA SOCIAL
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL
DEL ESTADO.**

**C. MIGUELINA BAYESTEROS LOPEZ.
DOMICILIO IGNORADO.**

En la causa penal 220/2002 que ante este juzgado se instruye en contra de MARIO LUIS GARRIDO AGUILAR, como probable responsable del delito de ABUSO SEXUAL, que le imputa la Representación Social, la ciudadana juez del conocimiento ha dictado una resolución cuya parte conducente es la siguiente: JUZGADO SEGUNDO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. Mérida, Yucatán a 21 veintiuno de octubre de septiembre del 2002 dos mil dos.

VISTOS: Se tiene por recibido a las 10:10 diez horas con diez minutos, del día 11 once de los corrientes del ciudadano Director de la Policía Judicial del Estado, su atento oficio número PJE-957/2002 de fecha del día anterior, por medio del cual, remite copia del informe que le rindió la ciudadana GUADALUPE BERNON SUNZA, Jefe de Grupo de la Policía Judicial de la Comandancia de Mandamientos Judiciales y Ministeriales, con el que le comunica el motivo por el cual no pudo dar cumplimiento a lo ordenado por medio del oficio número 4172/2002. Agréguese a los autos el oficio de referencia y anexo, para los efectos legales correspondientes. En atención a lo anterior se acuerda lo siguiente: En atención a lo comunicado por el

Director de la Policía Judicial del Estado ya las constancias del Secretario de Acuerdos de fechas 9 nueve del propio mes y año, en las que aparece que las diligencias decretadas para ese día, consistentes en, careos entre el inculpaado MARIO LUIS GARRIDO AGUILAR y la denunciante MIGUELINA BAYESTEROS LOPEZ y la testimonial a cargo de la ciudadana LOURDES DE LA CRUZ FRIAS, no se pudieron llevar a cabo, por los motivos y razones que en las mismas se expresan, esta Autoridad señala como nuevas fecha para el desahogo de la diligencia de CAREOS entre el citado inculpasdo GARRIDO AGUILAR con la denunciante BAYESTEROS LOPEZ, el próximo día 07 SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO a las 08:30 ocho horas con treinta minutos y para ese mismo día (7), a las 09:30 nueve horas con treinta minutos, para el desahogo de la TESTIMONIAL a cargo de la ciudadana LOURDES DE LA CRUZ FRIAS, ambas diligencias, en el local que ocupa este Juzgado. Asimismo, por cuanto del oficio del Director de la Policía Judicial del Estado aparece que no se pudo localizar la dirección actual y exacta de la aludida BAYESTEROS LOPEZ, esta Autoridad considera que es de DOMICILIO IGNORADO, en consecuencia, se ordena la notificación del presente acuerdo, por medio de EDICTOS que se publicarán por 03 tres días consecutivos, en el diario Oficial del Estado. Prevéngase a la testigo DE LA CRUZ FRIAS, para que se presente el día y hora que señalaron, debiendo exhibir una identificación con fotografía reciente (credencial de elector), con el apercibimiento de que no hacerlo así, se le impondrá el medio de apremio que señala el artículo 84 ochenta y cuatro fracción III tercera del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, consistente en el arresto hasta por 36 treinta y seis horas. Por otra parte, por cuanto de las constancias levantadas por el ciudadano Actuario de este juzgado de fechas 19 diecinueve y 24 veinticuatro de julio último, aparecen que el inculpaado MARIO LUIS GARRIDO AGUILAR, interpuso el recurso de Apelación en contra de la resolución de fecha 11 once de julio del año en curso, en la que se decretó AUTO DE SEGURA Y FORMAL PRISION, en contra del aludido GARRIDO AGUILAR, como probable responsable del delito de ABUSO SEXUAL COMETIDO EN ESTADO DE EBRIEDAD, denunciado por Miguelina Bayesteros López 8°) Miguelina Ballesteros López, en tal virtud y por cuanto el referido recurso fue interpuesto en tiempo y forma, es de admitirse como desde luego se admite; en consecuencia, remítase copia debidamente certificada del expediente original en que se provee, al ciudadano Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado para la substanciación del recurso interpuesto. Prevéngase al

procesado GARRIDO AGUILAR, a fin de que nombre defensor que lo patrocine ante el Tribunal de apelación, apercibiéndolo que en caso de no hacerlo así se les tendrá por nombrado al de oficio adscrito a dicho Tribunal. Fundamento de Derecho: El numeral ya invocado y los artículos 30 treinta, 65 sesenta y cinco, 189 ciento ochenta y nueve, 380 trescientos ochenta, 381 trescientos ochenta y uno, 383 trescientos ochenta y tres fracción V quinta, 386 trescientos ochenta y seis fracción I primera, 388 trescientos ochenta y ocho y demás relativos del actualmente denominado Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor. NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE. Así lo proveyó y firma la ciudadana juez Segundo de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Mercedes Gamboa García, asistida del Secretario de Acuerdos que autoriza Licenciado en Derecho Miguel Angel Kú Cobá. Lo certifico.— DOS FIRMAS ILEGIBLES— RUBRICAS.

Y en por cuanto se asegura que es de domicilio ignorado, procedo notificarle el acuerdo que antecede a fin dar cumplimiento a lo ordenado en el mismo, por medio de tres publicaciones consecutivas en el diario oficial del gobierno del estado, siendo en los días martes 30 treinta, miércoles 31 de octubre y lunes 4 cuatro de noviembre del 2002 dos mil dos. Fundamento: Artículo 65 sesenta y cinco del Código de procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor. Doy fe.

Mérida, Yucatán a 25 de octubre de 2002.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO SEGUNDO
DE DEFENSA SOCIAL DEL ESTADO.

LIC. LUIS ALBERTO QUINTAL PEREZ.

Publiquese los días 30, 31 de octubre y 4 de noviembre de 2002.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.

TOMASA BASTO ANDRADE, en representación de su hijo menor Carlos Román Cobá Basto; MARIA TERESA COBA BASTO, JORGE ARMANDO COBA BASTO, LUIS FELIPE COBA BASTO, LIZBETH NOEMI COBA BASTO, REINA ADRIANA COBA BASTO, GENNY ANTONIO COBA BASTO, SANDRA ISABEL

COBA BASTO, RUBY LUCELLY COBA GUILLERMO, ELSA MARIA COBA MATOS, MARIA GERTRUDIS COBA MATOS, CLEMENTINA KUMUL CEH, JAVIER FRANCISCO MARTINEZ MATOS, MARIA GUADALUPE MATOS, MIGUEL ANGEL MATOS, IRENE MATOS Y CENTENO, JUAN MATU Y TUN ALIAS JUAN ANGEL MATOS TUN, AURORA SANCHEZ VARGUEZ.

DOMICILIOS IGNORADOS.

En el expediente número 799/97 relativo al juicio ordinario civil promovido por ANA MARIA POLANCO ESTRELLA ALIAS SEVERIANA POLANCO ESTRELLA ALIAS SEVERIANA POLANCO, en contra de TOMASA BASTO ANDRADE, en representación de su hijo menor Carlos Román Cobá Basto y en contra de MARIA TERESA COBA BASTO, JORGE ARMANDO COBA BASTO, LUIS FELIPE COBA BASTO, LIZBETH NOEMI COBA BASTO, REINA ADRIANA COBA BASTO, GENNY ANTONIO COBA BASTO, SANDRA ISABEL COBA BASTO, RUBY LUCELLY COBA GUILLERMO, ELSA MARIA COBA MATOS, MARIA GERTRUDIS COBA MATOS, CLEMENTINA KUMUL CEH, JAVIER FRANCISCO MARTINEZ MATOS, MARIA GUADALUPE MATOS, MIGUEL ANGEL MATOS, IRENE MATOS Y CENTENO, JOSE MARIA NICOLAS MATOS Y CENTENO, JUAN MATU Y TUN ALIAS JUAN ANGEL MATOS TUN, AURORA SANCHEZ VARGUEZ; se ha dictado un proveído del tenor literal siguiente:

"Mérida, Yucatán, a treinta de mayo del año dos mil dos.--- VISTOS: Atento el estado del procedimiento y lo solicitado por ANA MARIA POLANCO ESTRELLA ALIAS SEVERIANA POLANCO ESTRELLA ALIAS SEVERIANA POLANCO en su memorial de cuenta, fijase a los demandados en este asunto TOMASA BASTO ANDRADE en lo personal y en representación de su hijo menor CARLOS ROMAN COBA BASTO, y ciudadanos MARIA TERESA, JORGE ARMANDO, LUIS FELIPE, LIZBETH NOEMI, GENNY ANTONIA, REINA ADRIANA Y SANDRA ISABEL COBA BASTO, RUBY LUCELLY COBA GUILLERMO, ELSA MARIA COBA MATOS, MARIA GERTRUDIS COBA MATOS, CLEMENTINA KUMUL CEH, JAVIER FRANCISCO MARTINEZ MATOS, MARIA GUADALUPE MATOS, MIGUEL ANGEL MATOS, IRENE MATOS Y CENTENO, JOSE MARIA NICOLAS MATOS Y CENTENO ALIAS JOSE MATOS CENTENO, JUAN MATU Y TUN ALIAS JUAN ANGEL MATOS TUN Y AURORA VARGUEZ SANCHEZ, un término de diez días para que en cumplimiento del segundo punto resolutive de la sentencia ejecutoriada dictada en este juicio con fecha diecisiete de abril del presente año, otorguen la correspondiente escritura de propiedad de la fracción de seis metros de

frente, lado sur, por cincuenta y seis metros noventa y ocho centímetros de fondo del predio número SEISCIENTOS TRECE DE LA CALLE CINCUENTA Y DOS DE ESTA CIUDAD, a favor de la señora ANA MARIA POLANCO ESTRELLA ALIAS SEVERIANA POLANCO ESTRELLA ALIAS SEVERIANA POLANCO, apercibiéndolos con que de no hacerlo así, la suscrita Juez lo hará en su nombre y rebeldía. Fundamento: artículos 409 y 410 fracción III del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifiquese personalmente y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Luisa E. Lizama Martínez de Pereira, ante la fe de la Secretaria de acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Margarita Ayora Herrera. Lo certifico.--- LUISA E. LIZAMA M. DE P.--- MARGARITA A.H.---RUBRICAS.

"Mérida, Yucatán a tres de octubre del año dos mil dos.---VISTOS: Por presentada ANA MARIA POLANCO ESTRELLA ALIAS SEVERIANA POLANCO ESTRELLA ALIAS SEVERIANA POLANCO haciendo las manifestaciones a que se contrae en su memorial de cuenta, las cuales se tienen por hechas para todos los efectos legales que correspondan; y toda vez que los demandados en este asunto son de domicilio ignorado, hágaseles la notificación ordenada en proveído de fecha treinta de mayo del presente año, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y en algún otro periódico diario de los que se editen en esta ciudad de Mérida. Fundamento: artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifiquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Luisa E. Lizama Martínez de Pereira, ante la fe de la Secretaria de acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Margarita Ayora Herrea. Lo certifico.--- LUISA E. LIZAMA M. DE P. --- MARGARITA A. H.--- RUBRICAS.

Y por cuanto se asegura que Ustedes son de domicilio ignorado les hago la notificación de los proveídos que anteceden por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad de Mérida, Yucatán.

Mérida, Yucatán a 22 de Octubre
del año dos mil dos.

**EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO PRIMERO
DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.**

**LICENCIADO JOSE FELIPE
LAVALLE BURGOS.**

Publíquese los días 31 octubre, 4 y 5 de noviembre de 2002.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha tres de septiembre del año en curso, dictado por la Juez del conocimiento, Abogada Luisa E. Lizama Martínez de Pereira, en el expediente número 683/01 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por JUAN JOSE MATOS GONZALEZ como apoderado de BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN en contra de los señores MANUEL FLORES BOBADILLA y ZOLA MARGARITA CORDERO ZETINA alias ZOILA MARGARITA CORDERO ZETINA, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble:

"Solar sin casa, marcado con el número DOSCIENTOS TRECE LETRA "C" de la calle CUARENTA Y OCHO de la colonia García Ginerés, ubicado en la manzana doscientos noventa y nueve de la sección catastral trece de esta ciudad y municipio de Mérida, de figura regular, con una superficie de ciento noventa y dos metros cuadrados; con ocho metros de frente por veinticuatro metros de fondo; con las medidas y linderos siguientes: al Oriente, en ocho metros la calle cuarenta y ocho que constituye su frente; al Poniente, en ocho metros con parte del predio marcado con el número trescientos diez de la calle trece; al Norte, en veinticuatro metros, el predio número doscientos trece de la calle cuarenta y ocho; y al Sur, en veinticuatro metros con el predio número doscientos trece D de la calle cuarenta y ocho" Dicho predio se encuentra inscrito a folios ciento trece del tomo sesenta y ocho F, volumen Primero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. BASE DEL REMATE: \$477,000.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS, MONEDA NACIONAL) que constituye su valor pericial de conformidad con lo dispuesto en la cláusula vigésima inciso d) del contrato base de la acción.

Se fijó para que tenga lugar la licitación el día CINCO DE NOVIEMBRE del presente año, a las once horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo pericial que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación

con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días como está mandado en el proveído referido, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán Estados Unidos Mexicanos a los diecinueve días del mes de septiembre del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO.

LICENCIADA MARGARITA AYORA HERRERA.

Publíquese los días 23, 28 y 31 de octubre de 2002.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha diez de septiembre del año en curso, dictado por el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciado en Derecho Pedro Raymundo Alfaro Gómez, en el expediente número mil trescientos cincuenta y dos, diagonal, dos mil, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la señora Reyna Beatriz Briceño Manzano, a fin de obtener autorización judicial para vender el predio marcado con el número cuatrocientos catorce de la calle treinta y uno de la colonia Jesús Carranza de esta ciudad de Mérida, Yucatán, nuda propiedad de la menor Alejandra Jasibi Sosa Briceño, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del predio antes mencionado, el cuál se describe de la manera siguiente:

"Solar con casa de mampostería y techos de concreto, de un piso, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana ciento noventa y siete de la sección catastral seis, número cuatrocientos catorce de la calle treinta y uno, con la extensión de cuatro metros sesenta centímetros de frente por veinticuatro metros sesenta centímetros de fondo y los linderos siguientes: al norte, la calle treinta y uno; al oriente, predio número cuatrocientos treinta y siete de la calle cuarenta y cuatro; al sur, predio número cuatrocientos treinta y nueve de la calle cuarenta y cuatro; y al poniente, predio número cuatrocientos veinticuatro de la calle treinta y uno" Dicho predio se encuentra inscrito a Folios ciento sesenta y siete del Tomo cincuenta y nueve F, Volumen II Urbanas, del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate, el avalúo pericial del predio, que es la cantidad de \$24,000.00 (veinticuatro mil pesos, moneda nacional).

Se fijó para que tenga lugar la licitación el día cuatro de noviembre del año en curso, a las diez horas, en el local de este Juzgado, se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo pericial antes mencionado que servirá de base. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo, a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los siete días del mes de octubre del dos mil dos.

**LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**LICENCIADA EN DERECHO
MARIA CRISTINA OJEDA G. CANTON.**

Publíquese los días 23, 28 y 31 de octubre de 2002.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha primero de octubre del año en curso, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARIA DEL CARMEN BALTAZAR ARCEO como endosataria en procuración del señor ARTURO PONCE ALCALA, en contra del señor JOSE MARIA PONCE LAVIADA, se decretó el remate en publica subasta y primera almoneda de los bienes inmuebles siguientes:

I.- "Solar con casa de mampostería, ubicado en esta ciudad, municipio y partido de Mérida, en la manzana sesenta y cinco del cuartel primero antes, ahora manzana sesenta y uno de la sección catastral trece de la colonia García Ginerés, marcado con el número noventa y seis letra D de la calle tres Avenida de los Cupules, con la extensión de diez metros de frente por cuarenta y cinco metros cuarenta centímetros de fondo, en su mayor extensión, de figura irregular consistente en que su lado oriente, mide cuarenta y cinco metros quince centímetros y linda: al Norte, con la calle tres; al Oriente; con el predio número noventa y seis letra C de la

calle tres; al Sur, predio número noventa y siete de la calle cinco y al Poniente, solar con casa de Antonio García López." Dicho predio se encuentra inscrito a folios trescientos setenta y siete del tomo doscientos veintiséis "P", Volumen Primero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS, MONEDA NACIONAL, AVALUO PERICIAL del citado bien inmueble.

II.- "Predio urbano marcado con el número cuatrocientos setenta y uno de la calle treinta y tres A del Fraccionamiento Gonzalo Guerrero de esta ciudad, ubicado en la manzana cuatrocientos cuarenta y dos de la sección catastral dieciséis, con una superficie de doscientos cuarenta metros cuadrados y con las medidas y colindancias siguientes: al Norte, en diez metros, con el predio número cuatrocientos setenta y dos de la calle treinta y tres; al Sur, en diez metros con la calle treinta y tres A; al Oriente, en veinticuatro metros con el predio cuatrocientos sesenta y nueve de la calle treinta y tres A y al Poniente, en veinticuatro metros con el predio cuatrocientos setenta y tres de la calle treinta y tres A." Dicho predio se encuentra inscrito a folios doscientos uno del tomo doscientos veinticinco "P", Volumen Primero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS, MONEDA NACIONAL, AVALUO PERICIAL del citado bien inmueble.

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día SEIS DE NOVIEMBRE del año en curso, a las once horas por lo que toca al primer predio y a las doce horas por lo que se refiere al segundo inmueble y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de los avalúos periciales de los citados bienes inmuebles, que servirán de base para los remates. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y como está mandado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los once días del mes de octubre del año dos mil dos.

**LA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LICENCIADA EN DERECHO
RITA ELVIRA ORTIZ NOH.**

Publíquese los días 23, 28 y 31 de octubre de 2002.

**JUZGADO QUINTO DE DEFENSA SOCIAL
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL
DEL ESTADO.**

C.- MAXIMILIANO CANCHE CHAN.

DOMICILIO: I G N O R A D O.-

En la causa de Defensa Social 157/2002 que ante este Juzgado se instruye en contra de JOSE ANDRES PANTOJA SOLIS, el ciudadano Juez del conocimiento ha dictado el siguiente acuerdo:

JUZGADO QUINTO DE DEFENSA SOCIAL.- Mérida, Yucatán a 21 veintiuno de Octubre del año dos mil dos.- --- **VISTOS:** Tiéntese por recibido del Director de la Policía Judicial del estado su oficio 948/2002 de fecha ocho de los corrientes, por medio del cual da contestación al oficio 3683/2002, adjuntando copia del informe que rindiera a esa corporación Luis Enrique Góngora Arispe, Jefe de Grupo de la Policía Judicial del Estado, comisionado en Maxcanú, Yucatán, en el cual manifiesta el resultado de su investigación, agréguese a los autos de esta causa dicho oficio y anexos que acompaña y para continuar con la secuela del proceso, se fija el día 05 de Noviembre del año en curso a las 12:00 horas para los careos entre el procesado JOSE ANDRES PANTOJA SOLIS con el denunciante MAXIMILIANO CANCHE CHAN, y basándose en lo manifestado en el informe rendido por dicho agente policiaco, con fundamento en el artículo 65 del Código Adjetivo en la Materia, procédase a notificar a Canché Chan por medio de edictos publicados en el Diario Oficial del Estado, por tres días consecutivos.- **Fundamento:** artículos 30, 65, 183 y 189 del Código Adjetivo en la Materia.- **NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.-** Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Quinto de Defensa Social; Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido del secretario que autoriza. Lo certifico.- --- Dos firmas ilegibles.- ---- rubricas.

En virtud de que se asegura que Usted es de domicilio ignorado, procedo a cumplir con lo ordenado por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del estado, los días 29, 30 y 31 de Octubre del 2002.

Mérida, Yucatán a 28 de Octubre del 2002.

A T E N T A M E N T E

**EL ACTUARIO DEL JUZGADO QUINTO DE
DEFENSA SOCIAL.**

LIC. PEDRO NORBERTO AVILA MARTIN.-

Publíquese los días 29, 30 y 31 de octubre de 2002.

**JUZGADO QUINTO DE DEFENSA SOCIAL
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL
DEL ESTADO.**

C. PASCUAL MAY ARGUELLES.-

DOMICILIO: IGNORADO.

En la causa de Defensa Social 437/85 que ante este Juzgado se instruye en contra de PASCUAL MAY ARGUELLES; el ciudadano Juez del conocimiento ha dictado el siguiente acuerdo:

JUZGADO QUINTO DE DEFENSA SOCIAL. Mérida, Yucatán a 17 de Octubre del 2002 dos mil dos. **VISTOS:** Atento el estado que guarda la presente causa, de la cual aparece que el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, interpuso el recurso de apelación en contra de la sentencia de fecha veintinueve de agosto del año en curso en la cual se absuelve a Pascual May Argüelles del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por Deysi Solís Cámara e imputado por la Representación Social, por cuanto dicho recurso fue interpuesto en tiempo y forma se admite por lo cual remítase el expediente original de la presente causa, al H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, para la substanciación del recurso hecho valer.- Se previene al sentenciado a fin de que dentro del término de tres días posteriores a la fecha en que se le notifique el presente acuerdo nombre defensor en segundo instancia, ya que en caso de no hacerlo se le designará al de Oficio adscrito al Tribunal de Alzada.- **Fundamento.** Artículo 380, 381, 383 frac.- I, 384, 385, 386 fracción II y 388 del Código Adjetivo en la Materia. **NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.-** Así lo proveyó y firma el ciudadano Juez Quinto de Defensa Social, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido del Secretario que autoriza.- Lo certifico.- Dos firmas ilegibles.- --- rubricas.

Por cuanto se asegura que ambas son de domicilio ignorado, procedo a cumplir con lo ordenado por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Estado, los días 29, 30 y 31 de Octubre del año en curso.-

Mérida, Yucatán a 28 de Octubre del 2002.

A T E N T A M E N T E

**EL ACTUARIO DEL JUZGADO QUINTO DE
DEFENSA SOCIAL.-**

LIC. PEDRO NORBERTO AVILA MARTIN.-

Publíquese los días 29, 30 y 31 de octubre de 2002.



AYUNTAMIENTO DE MERIDA

ESTADO DE YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA

SUBASTA PUBLICA

PRIMERA ALMONEDA.

Se hace saber al público en convocatoria de postores, que por acuerdo de fecha dos de agosto del presente año, dictado por los Contadores Públicos Ana Rosa Payán Cervera y José Perfecto Pinto Matos, Presidenta Municipal y Secretario respectivamente, del H. Ayuntamiento de Mérida, Yucatán, y en cumplimiento de lo ordenado en sesión de cabildo de fecha catorce de febrero del año en curso, se autorizó el remate en pública subasta y primera almoneda de los bienes muebles siguientes:

LOTE NUMERO UNO.- VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA. -----

No. INV.	MARCA	TIPO	IMPORTE
000305		REMOLQUE	\$6,016.00
000425	VOLKSWAGEN	COMBI	\$5,874.30
000999	CARABELA	MOTOCICLETA	\$1,280.00
003419	DODGE	PICK UP	\$1,792.46
004193	DATSUN	PICK UP	\$3,574.87
004645	CHEVROLET	REDILAS	\$4,100.00
004893	FORD	REDILAS	\$5,200.00
004894	CHEVROLET	ESTACAS	\$2,460.00
007590	CHEVROLET	ESTACAS	\$14,350.00
007603	DODGE	VOLQUETE	\$7,358.18
007654	CARABELA	MOTOCICLETA	\$2,400.00
007944	VOLKSWAGEN	COMBI	\$3,132.96
008795	DATSUN	REDILAS	\$2,097.20
012314	CARABELA	MOTOCICLETA	\$2,080.00
014085	CARABELA	MOTOCICLETA	\$2,080.00
014092	CARABELA	MOTOCICLETA	\$1,520.00
014899	CARABELA	MOTOCICLETA	\$960.00
021122	RAMROD	CAR. FRONT.	\$4,756.40
027658	CHRYSLER	LEBARON	\$2,503.80

Los bienes antes citados se encuentran en el banco de materiales, sito en la calle 132 sin número por Avenida Jacinto Canek y Fraccionamiento Mulsay, de esta Ciudad de Mérida, Yucatán.

El valor de este lote es de \$73,536.17 (Setenta y tres mil quinientos treinta y seis pesos, 17/100, Moneda Nacional), que es el valor pericial de los referidos bienes muebles. -----

LOTE NUMERO DOS.- VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA. -----

No. INV	MARCA	TIPO	IMPORTE
000443	NISSAN	SAMURAI	\$406.60
000998	CARABELA	MOTOCICLETA	\$80.00
003413	CHEVROLET	PICK UP	\$318.65
003418	CHEVROLET	PICK UP	\$637.29
003420	DODGE	PICK UP	\$896.23
004509	CHEVROLET	REDILAS	\$1,230.00
004510	CHEVROLET	REDILAS	\$410.00
007222	VOLKSWAGEN	SAFARI	\$1,222.00
007626	DYNAPAC	PLANCHA	\$2,304.90
007639	DYNAPAC	PLANCHA	\$1,152.45
015069	CARABELA	MOTOCICLETA	\$40.00
018821	CÚTLASS	SEDAN	\$1,386.00
030842	NISSAN	SAMURAI	\$813.20
036868	DATSUN	SEDAN	\$203.30

Los bienes antes citados se encuentran en el banco de materiales, sito en la calle 132 sin número por Avenida Jacinto Canek y Fraccionamiento Mulsay, de esta Ciudad de Mérida, Yucatán. -----

El valor de este lote es de \$11,100.62 (Once mil cien pesos, 62/100, Moneda Nacional), que es el valor pericial de los referidos bienes muebles. -----

LOTE NÚMERO TRES.- CUATRO MAQUINAS COPIADORAS. -----

No. INVENTARIO	MARCA	TIPO	IMPORTE
12342	MITA	DC-1255	\$1,500.00
15038	MITA	DC-1605	\$1,500.00
18807	NASHUA	8112RE	\$1,500.00
20787	MITA	DC-3055	\$1,500.00

Estos artículos se encuentran en el departamento de recursos materiales, ubicado en la calle sesenta y dos entre sesenta y uno y sesenta y tres, planta baja del Palacio Municipal. El valor de

este lote es de \$6,000.00 (seis mil pesos, 00/100, moneda nacional) que es el valor pericial de los referidos bienes muebles.

LOTE NÚMERO CUATRO.- TREINTA Y SEIS TELÉFONOS CELULARES Y TREINTA Y SEIS ACCESORIOS PARA CELULARES (CINCO BATERIAS Y TREINTA Y UN CARGADORES).-----

No. INVENTARIO	MARCA	TIPO	IMPORTE
36175	ERICSSON	AF778	\$135.00
29292	ERICSSON	AF778	\$135.00
26915	ERICSSON	AF778	\$135.00
29366	ERICSSON	AF778	\$135.00
27831	ERICSSON	AF778	\$135.00
29408	ERICSSON	AF778	\$135.00
31294	ERICSSON	AF778	\$135.00
29358	ERICSSON	AF778	\$135.00
30082	ERICSSON	AF778	\$135.00
33630	MOTOROLA	STAR TAC 7790	\$160.00
29355	ERICSSON	AF778	\$135.00
32161	NOKIA	5160	\$103.50
31938	NOKIA	2160	\$103.50
32004	NOKIA	6120	\$103.50
29367	MOTOROLA	56011-A	\$160.00
30138	MOTOROLA	53244-A	\$160.00
34148	NOKIA	6161	\$275.00
23629	NEC	MB5A1F2-1A	\$50.00
27388	NEC	MB5A1F2-1A	\$50.00
33629	NOKIA	6161	\$275.00
33809	NOKIA	6161	\$275.00
33682	NOKIA	6161	\$275.00
33528	NOKIA	6161	\$275.00
33527	NOKIA	6161	\$275.00
33529	NOKIA	6161	\$275.00
32968	NOKIA	6161	\$275.00
40445	NOKIA	5120	\$92.00
33637	NOKIA	2160	\$92.00
33683	MOTOROLA	1192AB	\$160.00
44092	NOKIA	918	\$103.50
33628	NOKIA	S / M	\$103.50

29466	NOKIA	TYPE252	\$103.50
31831	NOKIA	638	\$103.50
S/N	NOKIA	6120	\$103.50
S/N	NOKIA	5120	\$103.50
S/N	NOKIA	6120	\$103.50
5		BATERIAS	\$180.00
5		CARGADORES AUT.	\$180.00
26		CARG NOKIA	\$936.00

Estos artículos se encuentran en el departamento de recursos materiales, ubicado en la calle sesenta y dos entre sesenta y uno y sesenta y tres, planta baja del Palacio Municipal. El valor de avalúo de este lote es de \$6,805.00 (seis mil ochocientos cinco pesos, 00/100, moneda nacional) que es el valor pericial de los referidos bienes muebles. -----

Se fijó para que tenga lugar la licitación de cada uno de los lotes, el día ocho del mes de Noviembre del presente año, a las nueve, diez, once y doce horas, respectivamente, y en la sala número uno del Departamento de Capacitación del H. Ayuntamiento de Mérida, Yucatán, sita en la calle cincuenta y nueve por sesenta y dos y sesenta y cuatro de esta Ciudad, altos gasolinera Abimerhi. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de los avalúos periciales de cada uno de los lotes antes citados, mismos que servirán de base para el remate. -----

Las posturas se formularán por escrito por cada uno de los lotes, aclarando que no se admitirá postura alguna que no sea ofrecida de conformidad con los lotes antes relacionados, expresando el postor o su representante con poder legal: -----

I.- El carácter con el que comparece.

II.- El nombre, nacionalidad, edad, capacidad legal, estado, profesión y domicilio del postor.

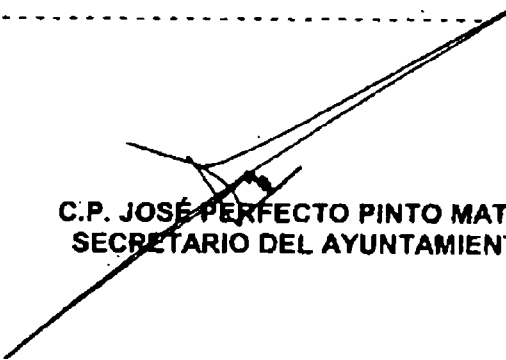
III.- La cantidad que ofrezca por los bienes.

IV.- La sumisión expresa al H. Ayuntamiento de Mérida, Yucatán, que conoce del remate.

V.- Exhibir en efectivo el veinticinco por ciento del importe de la postura legal, correspondiente a cada uno de los lotes.

Los documentos que amparan la presente subasta obran en poder del Departamento de Recursos Materiales de la Dirección General de Administración, ubicado en la calle sesenta y dos entre sesenta y uno y sesenta y tres, planta baja del Palacio Municipal de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por una sola vez en un Diario de mayor circulación en la Ciudad de Mérida, Yucatán, y por tres veces consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, como está mandado, se expide el presente pregón en la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los dos días del mes de agosto del año dos mil dos. -----


C.P. ANA ROSA PAYÁN CERVERA.
PRESIDENTA MUNICIPAL.


C.P. JOSÉ PERFECTO PINTO MATOS.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

Publíquese los días 31 de octubre, 4 y 5 de noviembre de 2002.

**IMPRESO EN LOS TALLERES GRAFICOS
DEL SUDESTE, S.A. DE C.V.**